



**ANTEPROYECTO DE DISEÑO URBANO MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE VÍAS
PÚBLICAS EXISTENTES EN BARRIOS ALTAMENTE CONSOLIDADOS, EN LA
PERSPECTIVA DE SU ADECUACIÓN, PARA LA GENERACIÓN DE ESPACIO
PÚBLICO DE CALIDAD CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD.
CASO DE ESTUDIO: BARRIOS DE LADERA, SECTOR POPULAR DE CRISTO REY
PARTE BAJA. PAMPLONA NORTE DE SANTANDER**

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE ARQUITECTO

MARLON ADRIAN CARRILLO MALDONADO

CÓD.: 1094274300

PROGRAMA DE ARQUITECTURA

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y DISEÑO INDUSTRIAL

FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

2021



PAGINA DE ACEPTACION

NOTA DE ACEPTACION

JURADO (1)

Juan Carlos Diez Ortega

C.C. 13.473.655

JURADO (2)

Ayllen Parra

C.C. 1094.245.662

DIRECTOR

Huber Giraldo Giraldo

CC: 7.519.429

AGRADECIMIENTOS

Con la realización del presente proyecto de investigación quiero agradecer en primer lugar a Dios por darme la vida y tener la oportunidad de prepararme como un profesional en la carrera de arquitectura, es un sueño que he tenido desde que cursaba 8 grado en la Institución Educativa Bethlemitas Brighton, en segundo lugar, agradezco el apoyo económico de mi familia sin ellos no hubiera podido estudiar una carrera universitaria. Entre los miembros más importantes de mi familia que me apoyaron en este proceso se encuentran mi madre y mi tía siempre creyeron en mí a pesar de las circunstancias negativas que se presentaron en este proceso. También quiero agradecer a los docentes que hicieron parte en esta formación académica en la cual aprendí muchos conocimientos muy definidos para ejercer mi profesión de arquitecto en un futuro, pero debo especial agradecimiento al profesor y director de este trabajo de grado el Arq. Huber Giraldo quien ha sido un pilar fundamental para el desarrollo de este trabajo que busca darle solución a una problemática que se presenta en muchas de las ciudades del continente latinoamericano, referido al bajo déficit de ocupación del espacio público.

RESUMEN

El espacio público en los asentamientos irregulares de barrios en ciudades latinoamericanas, de crecimiento espontáneo y desarrollo de periferia, han sido poco abordados, por lo general, se tratan solo desde sus dimensiones sociales y económicas. El presente trabajo, pone el acento en el estudio e intervención espacial de sus calles, a partir de la caracterización de su trazado urbano, de las formas de apropiación y uso del espacio actuales y desde antes, de la movilidad peatonal y su adaptación a la topografía natural, desde la exploración de las formas históricas y los referentes actuales, todos, aplicados al caso de Cristo Rey, parte baja, de la Ciudad de Pamplona.

En Pamplona N de S, los espacios públicos son muy escasos y su generación como la adecuación de espacios existentes resultan ser actividades prioritarias en procura de enmendar su baja cobertura. Desde el punto de vista académico, el presente trabajo de grado, indaga acerca de qué estrategias, políticas y perspectivas de diseño urbano son posibles para la intervención de vías públicas y lugares existentes, en la perspectiva de su adecuación como espacios públicos teniendo como eje transversal criterios medioambientales, de sostenibilidad, sustentabilidad y los enfoques de diseño considerando la escala humana y la pertinencia con el lugar desde el punto de vista del contexto.

Se exploran la posibilidad de adaptación al lugar de distintas tipologías de apropiación del espacio público, las posibilidades de generar espacios de sociabilidad y encuentro ciudadano, en intervenciones de diseño urbano, que posibiliten la conformación de un nuevo paisaje urbano y mejoren sustancialmente la calidad de vida de sus habitantes. En este caso se aborda la intervención del espacio público de un asentamiento popular originario resultado de la ocupación informal del cerro, con un desarrollo no planificado y de trazado irregular, resultado de la adaptación y ocupación de la pendiente.

La metodología de intervención y diseño, tiene un enfoque formal y cualitativo, utiliza herramientas de recolección de información propias de la arquitectura como: inventarios, levantamientos, verificaciones en sitio, observación participante y de análisis planimétricos. En este contexto, por ejemplo, se observa la movilidad peatonal, las adaptaciones territoriales del asentamiento, la cotidianidad de uso y apropiación por parte de los habitantes, de sus calles, identificando y proponiendo distintos escenarios urbanos y vecinales, en un sector urbano en pendiente.

INTRODUCCIÓN

“Un distrito de la ciudad es exitoso cuando el individuo se siente seguro en sus espacios públicos al compartirlos con extraños.”

Jane Jacobs (1961)

El tema principal del presente trabajo es el anteproyecto de diseño urbano arquitectónico para el uso y la apropiación social del espacio público en un sector popular de Pamplona, el cual ha sido definido por un trazado vial causando una serie de conflictos, que afectan la calidad de vida de los ciudadanos dado que los espacios públicos no son planeados a partir de estudios sociales, más bien, son espacios residuales resultado del sistema de calles, que como sellos surgen espontáneamente en las ciudades, sin considerar las necesidades de la población y las características sociales de aprovechamiento y uso del espacio público, más bien están interesados en generar espacios de movimiento y no de permanencia ni de encuentro y convivencia ciudadana.

El interés del presente trabajo surge a partir del análisis de un sector residencial de la ciudad de Pamplona, explorando alternativas de espacio público para la intervención de este sector altamente consolidado. Encontrando que posee un déficit de espacio público o un espacio público que no responde a las necesidades de sus habitantes. Buscando dar respuesta a esta problemática se ha comenzado por explorar diferentes tipos de intervención de espacio público, adoptando la consulta ciudadana y la observación participante. Aquí, se aborda dicha problemática a partir de la observación urbano-arquitectónica, el levantamiento de las vías, senderos, tejido urbano y espacios residuales del cerro de Cristo Rey parte baja en particular de aquellos que se han definido como espacios públicos potenciales que conforman áreas informales de circulación peatonal y

vehicular, pero que potencialmente pueden desarrollar ambientes de recreación y ocio, que hasta el momento han pasado desapercibidos.

Acá se presenta una propuesta de nueva legibilidad urbana, dentro de la trama vertical del sector de Cristo Rey, abordando fragmentos de ella como “retazos urbanos” que a la manera de “acupuntura urbana” induzcan procesos de apropiación, ajuste y consolidación del espacio público dentro del tejido urbano, que crece entre vías, calles, cerros, miradores y remanentes espaciales. La creación de espacio público, en las calles del barrio, es un proceso que se podrá materializar si se generan alianzas entre grupos de base, el sector privado y el gobierno local, adaptando lugares, replicando y mejorando las buenas prácticas a partir del ámbito doméstico hasta el del vecindario, desencadenando una suerte de iniciativas de empoderamiento comunitario por parte de los usuarios. El presente proyecto podrá ser un punto de referencia para guiar futuras intervenciones, incrementando la participación de la comunidad en los procesos de regeneración de espacios públicos en el vecindario.

Los resultados alcanzados en este tipo de proyecto de intervención de espacio público se traducen en una mayor seguridad y protección de la comunidad, brindando entre otros beneficios, oportunidades de sustento a las familias, junto a nuevas ofertas de juego para los niños, un mejor y más eficiente sistema de drenaje de las aguas lluvias y una mejor calidad ambiental urbana, alcanzando a definir nuevas identidades a las cuadras del barrio. La optimización del espacio público constituye un punto de entrada para abordar la regeneración del vecindario, el proyecto destaca el valor de la planificación urbana inclusiva, la cual puede comenzar a pequeña escala y ampliarse a otras áreas del sector.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN	6
TABLA DE CONTENIDO	8
TABLA DE MAPAS	10
TABLA DE IMÁGENES	11
TABLA DE PLANOS	14
TABLA DE TABLAS	16
CAPITULO I CONCEPTUALIZACION	17
1.1. <i>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</i>	17
1.2. <i>GRÁFICO DE CAUSAS Y CONSECUENCIAS</i>	22
1.3. <i>PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS</i>	23
1.4. <i>OBJETIVOS</i>	23
1.4.1. OBJETIVO GENERAL	23
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	26
1.5. <i>JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA</i>	27
1.6. <i>ENFOQUE METODOLÓGICO</i>	28
1.6.1. FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA	30
1.6.2. FUENTES DE INFORMACIÓN SECUNDARIA	31
1.6.3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISEÑO DEL ESPACIO PÚBLICO	32
1.7. <i>MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL</i>	32
1.7.1. Jan Gehl y las actividades en el espacio público	36
1.7.2. Jan Gehl y la vida entre los edificios.	39
1.7.3. William H. Whyte	40
1.7.4. Huber Giraldo Los parques biblioteca	42
1.7.5. ESPACIO PÚBLICO (DECRETO 1504) (Ministerio de Desarrollo Económico, 1998)	44
1.7.6. USO DE ELEMENTOS QUE CARACTERIZAN LA IMAGEN DE LA CIUDAD	47
1.7.7. EL OCIO Y LA RECREACIÓN COMO PRÁCTICA URBANA EN LA CIUDAD CONTEMPORÁNEA	48
1.8. <i>CONCEPTUALIZACIÓN</i>	51
1.9. <i>MARCO NORMATIVO</i>	54
CONPES 3718: POLÍTICA NACIONAL DE ESPACIO PÚBLICO	59
CAPÍTULO II. ANÁLISIS DEL DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y EL SECTOR	60
2.1. <i>RESEÑA HISTORICA</i>	60
2.2. <i>CONTEXTO SOCIAL Y ECONÓMICO</i>	62
2.3. <i>ANÁLISIS DE CIUDAD REGIÓN</i>	64
2.4. <i>CONECTIVIDAD</i>	67
2.5. <i>MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD</i>	68
2.6. <i>ANÁLISIS FÍSICO Y AMBIENTAL</i>	70
2.7. <i>ESPACIO PUBLICO EN PAMPLONA</i>	76

2.8. USOS DEL SUELO (EQUIPAMIENTOS)	85
2.9. MORFOLOGÍA URBANA	86
2.10. SUELO RESIDUAL, SUELO VACANTE.....	89
2.11. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN	90
2.12. DIAGNÓSTICO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL SECTOR.....	91
2.12.1. OBSERVACIÓN PARTICIPANTE	92
2.12.2. ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN CIUDADANA.....	94
2.12.3. MATRICES DOFA.	100
CAPITULO III PROYECTUAL.....	107
3.1. RECONOCIMIENTO DE ESPACIOS Y COMPONENTES DEL ESPACIO PÚBLICO.....	107
3.1.1. MADRID RIO.....	107
3.1.2. PARQUE BICENTENARIO DE LA INFANCIA / ELEMENTAL	111
3.2. HIPÓTESIS DE DISEÑO	115
3.3. PROGRAMA DE NECESIDADES.....	117
3.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	118
3.5. LEVANTAMIENTO DE FACHADAS ACTIVAS.....	148
3.6. IMPLANTACION TEORIAS KEVIN LYNCH	167
3.7. ZONIFICACION INICIAL.....	168
3.8. PROGRAMA DE ESPACIO PUBLICO	169
3.9. ESTRATEGIAS DE DISEÑO: TRAMOS	170
3.10. PLANTA GENERAL IMPLANTACION	171
3.11. IDENTIFICACION DE ZONAS PUNTUALES.....	172
3.12. PLANTAS ARQUITECTONICAS, CORTES ARQUITECTONICOS Y RENDERS	173
ANEXOS	205
FOTO DRONE.....	205
PLANTA IMPLANTACION TOPOGRAFICA	206
CONTINUOS DE FACHADA EN FOTOGRAFIA.....	207
LEVANTAMIENTO DE CAMPO	217
CONCLUSIONES FINALES	227
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	230

TABLA DE MAPAS

Mapa 1 Conexión Vías Nacionales en el municipio de Pamplona	70
Mapa 2 Retícula Casco Urbano hacia los Barrios del Oeste de Pamplona.....	72
Mapa 3 Formación de Barrios al Oeste de Pamplona.....	73
Mapa 4 Retícula Casco Urbano hacia los Barrios del Norte de Pamplona.....	73
Mapa 5 Formación de Barrios hacia el Norte de Pamplona	74
Mapa 6 Retícula Casco Urbano hacia los Barrios del Este de Pamplona.....	75
Mapa 7 Formación de Barrios hacia el Este de Pamplona.....	75
Mapa 8 Espacio Público Puntual en Pamplona.....	76
Mapa 9 Relación Directa Nodos de Espacio Publico	84
Mapa 10 Usos del Suelo Humilladero - Cristo Rey parte baja	85
Mapa 11Morfología Urbana Trama Irregular	87
Mapa 12Morfología Urbana Trazado Vial Irregular	87
Mapa 13Morfología Urbana Trama Ambiental	88
Mapa 14 Suelo Residual Existente	89
Mapa 15 Área de Delimitación Zona de Intervención.....	90

TABLA DE IMÁGENES

Imagen 1 Gráfico de causas y consecuencias	22
Imagen 2 Conectividad Humilladero - Cristo Rey parte baja.....	67
Imagen 3 Movilidad y Accesibilidad Vehicular	68
Imagen 4 Movilidad y Accesibilidad Peatonal	69
Imagen 5 Zonificación Madrid Río.....	107
Imagen 6 Implantación Madrid Río.....	108
Imagen 7 Playa de Madrid Río	109
Imagen 8 Centro comercial Plaza Río 2	109
Imagen 9 Restaurante Café Naves – Matadero Madrid Río.	110
Imagen 10 Vista desde el Puente de Segovia.....	110
Imagen 11 Plazoleta Mobiliario de Esferas en Piedra	111
Imagen 12 Cortes del Parque Bicentenario.....	112
Imagen 13 Zona Toboganes y Escaleras.....	113
Imagen 14 Perfil Zona de Toboganes y Escaleras	114
Imagen 15 Zona de Juegos en Jaula Lineal	114
Imagen 16 Perfil Zona de Juegos en Jaula Lineal.....	114
Imagen 17 Plazoleta Circular de Juegos Aerodinámicos.....	115
Imagen 18 Atracción de la Telesilla	133
Imagen 19 Escaleras en el Espacio Publico.....	134
Imagen 20 Cobertura Vegetal en el Espacio Publico.....	134
Imagen 21 Cobertura Vegetal Urbana	135
Imagen 22 Infraestructura Peatonal Urbana	136
Imagen 23 Franja Peatonal en el Espacio Publico.....	137
Imagen 24 Prioridad Peatonal en el Espacio Publico	138
Imagen 25 Sistema Peatonal Pergolado en Madera.....	139
Imagen 26 Fachadas Activas Urbanas	140
Imagen 27 Fachadas urbanas a Nivel Barrial	141
Imagen 28 Nodos de Interconexión en la Vía Publica.....	143
Imagen 29 Nodos de Interconexión Mediante Plazoletas de Encuentro.....	144
Imagen 30 Sendas Peatonales en la Vía Publica.....	145
Imagen 31 Ruta Turística Barrio Cristo Rey	146
Imagen 32 Hitos Importantes del Municipio de Pamplona	147
Imagen 33 Render A Zona 1 (Circulo amarillo).....	175
Imagen 34 Render B Zona 1 (Circulo amarillo).....	175
Imagen 35 Render A Zona 2 (Circulo verde)	178
Imagen 36 Render B Zona 2 (Circulo verde).....	178
Imagen 37 Render C Zona 2 (Circulo verde).....	179
Imagen 38 Render A Zona 3 (Circulo azul).....	182
Imagen 39 Render B Zona 3 (Circulo azul).....	182

Imagen 40 Render C Zona 3 (Círculo azul).....	183
Imagen 41 Render A Zona 4 (Círculo gris)	186
Imagen 42 Render B Zona 4 (Círculo gris)	186
Imagen 43 Render C Zona 4 (Círculo gris)	187
Imagen 44 Render A Zona 5 (Círculo rojo).....	190
Imagen 45 Render B Zona 5 (Círculo rojo).....	190
Imagen 46 Render C Zona 5 (Círculo rojo).....	191
Imagen 47 Render D Zona 5 (Círculo rojo).....	191
Imagen 48 Render A Zona 6 (Círculo morado).....	194
Imagen 49 Render B Zona 6 (Círculo morado)	194
Imagen 50 Render C Zona 6 (Círculo morado)	195
Imagen 51 Render D Zona 6 (Círculo morado).....	195
Imagen 52 Render A Zona 7 (Círculo magenta).....	198
Imagen 53 Render B Zona 7 (Círculo magenta).....	198
Imagen 54 Render C Zona 7 (Círculo magenta).....	199
Imagen 55 Render D Zona 7 (Círculo magenta).....	199
Imagen 56 Render E Zona 7 (Círculo magenta).....	200
Imagen 57 Render F Zona 7 (Círculo magenta)	200
Imagen 58 Render G Zona 7 (Círculo magenta).....	201
Imagen 59 Render A Zona 8 (Círculo naranja)	204
Imagen 60 Render B Zona 8 (Círculo naranja).....	204
Imagen 61 Vuelo de Drone Area de Intervención	205
Imagen 62 Medidas Anden Perfil Derecho tramo 1	217
Imagen 63 Medidas Anden Perfil Izquierdo tramo 1.....	217
Imagen 64 Medidas Vía tramo 1	217
Imagen 65 Medidas Anden Perfil Derecho tramo 2	218
Imagen 66 Medidas Anden Perfil Izquierdo tramo 2.....	218
Imagen 67 Medidas Vía tramo 2.....	218
Imagen 68 Medidas Anden Perfil Derecho tramo 3	219
Imagen 69 Medidas Anden Perfil Izquierdo tramo 3.....	219
Imagen 70 Medidas Vía tramo 3.....	219
Imagen 71 Medidas Anden Perfil Derecho tramo 4	220
Imagen 72 Medidas Anden Perfil Izquierdo tramo 4.....	220
Imagen 73 Medidas Vía tramo 4.....	220
Imagen 74 Medidas Anden Perfil Derecho tramo 5	221
Imagen 75 Medidas Anden Perfil Izquierdo tramo 5.....	221
Imagen 76 Medidas Vía tramo 5.....	221
Imagen 77 Medidas Anden Perfil Derecho tramo 6	222
Imagen 78 Medidas Anden Perfil Izquierdo tramo 6.....	222
Imagen 79 Medidas Vía tramo 6.....	222

Imagen 80 Medidas Anden Perfil Derecho tramo 7	223
Imagen 81 Medidas Anden Perfil Izquierdo tramo 7.....	223
Imagen 82 Medidas Vía tramo 7.....	223
Imagen 83 Medidas Anden Perfil Derecho tramo 8	224
Imagen 84 Medidas Anden Perfil Izquierdo tramo 8.....	224
Imagen 85 Medidas Vía tramo 8.....	224
Imagen 86 Medidas Anden Perfil Derecho tramo 9	225
Imagen 87 Medidas Anden Perfil Izquierdo tramo 9.....	225
Imagen 88 Medidas Vía tramo 9.....	225
Imagen 89 Medidas Anden Perfil Izquierdo tramo 10.....	226
Imagen 90 Medidas Vía tramo 10.....	226

TABLA DE PLANOS

plano 1 Fachada activa perfil derecho tramo 1	148
Plano 2 Fachada activa perfil izquierdo tramo 1	149
Plano 3 Fachada activa perfil derecho tramo 2.....	150
Plano 4 Fachada activa perfil izquierdo tramo 2	151
Plano 5 Fachada activa perfil derecho tramo 3.....	152
plano 6 Fachada activa perfil izquierdo tramo 3.....	153
Plano 7 Fachada activa perfil derecho tramo 4.....	154
Plano 8 Fachada activa perfil izquierdo tramo 4	155
Plano 9 Fachada activa perfil derecho tramo 5.....	156
Plano 10 Fachada activa perfil izquierdo tramo 5	157
Plano 11 Fachada activa perfil derecho tramo 6.....	158
Plano 12 Fachada activa perfil izquierdo tramo 6	159
Plano 13 Fachada activa perfil derecho tramo 7.....	160
Plano 14 Fachada activa perfil izquierdo tramo 7	161
Plano 15 Fachada activa perfil derecho tramo 8.....	162
Plano 16 Fachada activa perfil izquierdo tramo 8	163
Plano 17 Fachada activa perfil derecho tramo 8.....	164
Plano 18 Fachada activa perfil izquierdo tramo 8	165
Plano 19 Fachada activa perfil izquierdo tramo 9	166
Plano 20 Implantación Arquitectónica Existente aplicando Teoría de Kevin Lynch.....	167
plano 21 Implantación de Zonificación implementando teoria de Kevin Lynch.....	168
Plano 22 Implantación Aplicación Puntual Teorías de Kevin Lynch.....	170
Plano 23 Implantación Final Propuesta de Intervención	171
Plano 24 Identificación Zonas Puntuales con Circulo de Colores	172
Plano 25 Planta Arquitectónica Zona 1 (Circulo amarillo)	173
Plano 26 Cortes Arquitectónicos Zona 1 (Circulo amarillo)	174
Plano 27 Planta Arquitectónica Zona 2 (Circulo verde).....	176
Plano 28 Cortes Arquitectónicos Zona 2 (Circulo verde).....	177
Plano 29 Planta Arquitectónica Zona 3 (Circulo azul)	180
Plano 30 Cortes Arquitectónicos Zona 3 (Circulo azul).....	181
plano 31 Planta Arquitectónica Zona 4 (Circulo gris).....	184
Plano 32 Cortes Arquitectónicos Zona 4 (Circulo gris).....	185
Plano 33 Planta Arquitectónica Zona 5 (Circulo rojo)	188
Plano 34 Cortes Arquitectónicos Zona 5 (Círculo rojo)	189
Plano 35 Planta Arquitectónica Zona 6 (Círculo morado).....	192
Plano 36 Cortes Arquitectónicos Zona 6 (Círculo morado)	193
Plano 37 Planta Arquitectónica Zona 7 (Círculo magenta)	196
plano 38 Cortes Arquitectónicos Zona 7 (Círculo magenta)	197
Plano 39 Planta Arquitectónica Zona 8 (Círculo naranja).....	202

Plano 40 Cortes Arquitectónicos Zona 8 (Círculo naranja).....	203
Plano 41 Implantación Topográfica para Propuesta de Intervención	206
plano 42 Perfil Derecho e Izquierdo en Fotografía tramo 1	207
Plano 43 Perfil Derecho e Izquierdo en Fotografía tramo 2	208
Plano 44 Perfil Derecho e Izquierdo en Fotografía tramo 3	209
Plano 45 Perfil Derecho e Izquierdo en Fotografía tramo 4	210
Plano 46 Perfil Derecho e Izquierdo en Fotografía tramo 5	211
Plano 47 Perfil Derecho e Izquierdo en Fotografía tramo 6	212
Plano 48 Perfil Derecho e Izquierdo en Fotografía tramo 7	213
Plano 49 Perfil Derecho e Izquierdo en Fotografía tramo 8	214
Plano 50 Perfil Derecho e Izquierdo en Fotografía tramo 9	215
Plano 51 Perfil Derecho e Izquierdo en Fotografía tramo 10	216



TABLA DE TABLAS

Tabla 1 Matriz DOFA Sector de Intervención.....	100
Tabla 2 Programa de Necesidades Espacio Público Sector	169



CAPITULO I CONCEPTUALIZACION

1.1.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La ciudad de Pamplona presenta una alta deficiencia de espacios públicos, muy lejano respecto de la media establecida en la Agenda Hábitat Siglo XXI, que recomienda entre 12 y 15 metros cuadrados por habitante. Es necesario implementar programas, diseños urbanos e inversión pública y privada en el propósito de recuperar amplias áreas urbanas en sectores populares y emblemáticos de la ciudad. El presente proyecto académico y de grado se anticipa a tales decisiones y busca convertirse en aporte a la institucionalidad y en referente de importancia, a consultar, para que la ciudad despliegue acciones que logren recuperar sus áreas públicas desprovistas de espacios colectivos, generando más lugares para disfrutar de la vida pública de la ciudad, construyendo seguridad ciudadana, ofreciendo protección y ambientes compartidos para sus ciudadanos.

La vida comunitaria tiene asiento en los espacios públicos de la ciudad, y constituye un entorno al que todos los ciudadanos tiene derecho de usar y disfrutar, en un marco de respeto ciudadano. No obstante, las diversas situaciones y circunstancias de la vida urbana, los contradictorios factores físicos, sociales y económicos existentes determinan o condicionan el espacio urbano, transformándolos, adecuándolos o disminuyendo su esencia de espacios públicos urbanos, resultando una situación crítica que deben resolver las instituciones, con apoyo de profesionales especializados y el compromiso ciudadano.

Ante una forma de hacer ciudad de manera espontánea sin una adecuada planificación urbana, caracterizada por procesos inconsultos a los ciudadanos y más bien guiados por un urbanismo que responde de manera mecánica al crecimiento demográfico acelerado, meramente funcionalista y de respuesta a los intereses económicos basado en la lógica de mercado de la oferta y la demanda. Un típico urbanismo a destajo sin consideración por las condiciones de disfrute y calidad de sus espacios, que promueve un espacio público de carácter residual, donde las necesidades de los ciudadanos son de menor importancia.

En tal sentido surge la pregunta ¿Cómo podemos reactivar y mejorar la calidad de vida en los asentamientos barriales mediante intervenciones en el espacio público? ¿Cómo transformamos esta crisis de espacio público en una oportunidad para vincular en la agenda urbana la generación de espacio público de calidad mediante la producción social del espacio?

Una forma de comenzar a resolver de manera determinante las intervenciones en espacio público recae en las ideas de diseño, su concepción y los tipos de intervenciones a realizar en el espacio público. Dichas intervenciones, en el presente trabajo, se basan en el estudio de las formas de uso y apropiación de los espacios urbanos por parte de sus habitantes, acompañado del análisis de las condiciones físicas y ambientales del entorno objeto de intervención. El presente Trabajo de Grado busca formular iniciativas de adaptación y mejoramiento de los espacios públicos, desarrollando proyectos que respondan a las necesidades de los usuarios, en el entendido que su concreción física y real dependerá de la inversión estatal, privada y ciudadana.

Afortunadamente y de manera creciente, ciudades líderes de Latinoamérica, vienen impulsando y apoyando proyectos urbanos enfocados en las personas, en el entendido que los mayores desafíos que presentan las ciudades, relacionados con transporte público, desigualdad social, espacio público, vivienda y equipamientos tienen como eje central sus habitantes. En tal sentido, la presente iniciativa promueve propuestas de intervención en espacios urbanos, basados en principios sólidos del diseño, que toman como eje central de sus decisiones a los propios usuarios, sus intereses y anhelos buscando que los espacios públicos sean más activos, habitables y de uso por todos los habitantes.

En una ciudad en amplio crecimiento como Pamplona, se espera que el presente trabajo de investigación y diseño contribuya a que líderes, ciudadanos e instituciones construyan espacios públicos fundamentados en valores comunes, en el mejor uso y aprovechamiento de los mismos. Con el presente trabajo se busca poner las herramientas fundamentales del diseño enfocado en las personas e instituciones que optimicen el impacto de las inversiones al crear lugares pensados en función del buen diseño, la innovación y el uso que los ciudadanos hacen de sus espacios públicos.

Es deseable ver como este material pueda ser aprovechado por ciudadanos, profesionales e instituciones que trabajan a diario por hacer de la ciudad de Pamplona, una ciudad saludable, con mejores espacios públicos con carácter equitativo. Este proyecto se enfoca en la recuperación de espacios públicos en áreas urbanas consolidadas y en deterioro en un sector popular de la ciudad, impulsando su conocimiento y la forma de entender y diseñar los espacios públicos como una contribución a la ciudad. Diseñar y proponer espacios públicos mediante intervenciones socio-

ambientales que contribuyan a la integración social, la equidad espacial y la reactivación de la vida barrial.

Las calles populares y los espacios públicos han perdido su carácter colectivo, se han vuelto anodinos, dando cabida a la inseguridad, donde se imponen de hecho fronteras invisibles que restringen drásticamente su apropiación colectiva. Situación que induce a los habitantes a refugiarse en sus casas, a disminuir drásticamente las prácticas sociales, por el temor al espacio público. Su función se ha reducido a circular (peatonal o vehicularmente) no es un espacio que brinde seguridad, que promueva las actividades colectivas, que brinde condiciones de amoblamiento, movilidad y confort, el mismo, se reduce prácticamente a una vía, a un espacio residual entre las casas.

Es tendencia generalizada en todas las ciudades actualmente, la preferencia ciudadana y proliferación de Centros Comerciales, donde su uso es público, pero, por su condición de privado, el mismo se reserva el derecho de admisión, marginando amplios sectores populares. Situación tendencial que viene promoviendo la degradación o la desaparición de los espacios públicos, espacios que por su naturaleza deberían ser colectivos, abiertos a todos, integradores, protectores y poseedores de una identidad cultural.

“Los centros comerciales son espacios híbridos porque no son públicos, pero tampoco totalmente privados, ya que las personas pueden acceder a él libremente, pero la administración y el usufructo es en la mayoría de los casos de privados” (Medina Forero, 2016)

Resulta interesante analizar estas nuevas dinámicas urbanas y el ejercicio de la ciudadanía en el espacio público, según el autor, los centros comerciales inciden en las formas de relacionarse entre los ciudadanos, en el entendido que muchas actividades urbanas, que en otra hora, se realizaban en forma disgregada en el espacio urbano, ahora, los centros comerciales los aglutinan en un solo lugar, situación que conduce a procesos de atomización y transformación de las prácticas sociales públicas. En consecuencia, los centros comerciales están disminuyendo la experiencia pública de la ciudad al concentrar en ellos varios de los nodos comerciales, práctica contraria a los derechos ciudadanos en el uso y aprovechamiento del espacio público donde se permita ejercer un conjunto de derechos y deberes cívicos, políticos, sociales y culturales.

Es vital recuperar el espacio público en sectores populares entender el mismo como una oportunidad para la vida, superando la concepción de la ciudad como mera aglomeración de población, accediendo a ámbitos donde se exprese la mixtura social y funcional, el de la participación colectiva, el del autocontrol, donde el espacio se cargue de significado, lugar de intercambio y no sólo de flujos, espacio público como una puesta en escena donde suceden los encuentros ciudadanos y se construye un futuro concertado de cultura, comercio, recreación, ocio y arte.

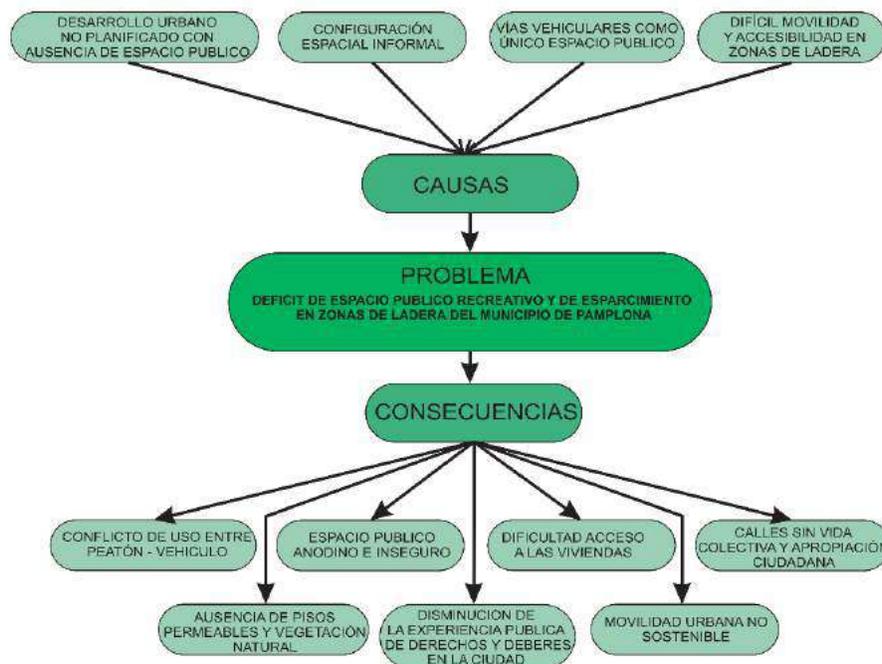
Ante la tendencia de desaparición de los espacios públicos una de las alternativas parece ser la dotación de condiciones de habitabilidad en los actuales senderos viales, brindando servicios de excelencia que fortalezcan la participación activa de la ciudadanía.

La generación de espacio público en los sectores urbanos populares permite:

- Atender las nuevas realidades urbanas, especialmente las que se presentan en los sectores marginados de la ciudad actual, constituyendo un reto novedoso al espacio público. Tales como, la generación de nuevas centralidades urbanas, superando los problemas de dar continuidad formal y simbólica a los espacios públicos.
- Restablecer políticas que enfrentan la crisis de la ciudad, como la pérdida de las prácticas tradicionales de ciudadanía al propiciar acciones orientadas a “hacer ciudad dentro de la ciudad”
- Conforme a las nuevas tendencias del urbanismo moderno, se promoverá la movilidad entre las nuevas centralidades asociadas a la generación de nuevo espacio público, como un factor clave, aunque no exclusivo, como respuesta a las situaciones antes mencionadas.

1.2.GRÁFICO DE CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Imagen 1 Gráfico de causas y consecuencias



Fuente: Elaboración propia

1.3.PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS

- ¿Cuáles teorías, normativas y metodologías de diseño son aplicables al espacio público urbano existente en barrios informales?
- ¿Cuáles son los obstáculos que se presentan en los barrios informales que incluyen en su topografía y morfología urbana un bajo aprovechamiento del espacio público?
- ¿De qué manera se puede formular una propuesta de espacio público mediante el uso condicionante de criterios de sostenibilidad?
- ¿Cómo identificar las actividades de ocio, recreación y contemplación necesarias para las comunidades de barrios marginales de ladera con el fin de mejorar su calidad de vida social y colectiva?

1.4.OBJETIVOS

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

Resulta necesario fundamentar un cambio de modelo en la planificación de la ciudad y de manera particular, en la forma de intervención, apropiación y uso de los espacios públicos. Promover el aprovechamiento del espacio público basada en criterios de eficiencia, salud, cultura y sostenibilidad.

Como uno de los criterios de actuación, se basa en asumir un modelo de desarrollo sostenible para Pamplona, se parte de la idea de entender la ciudad en su conjunto como espacio público, lugar de encuentro generador de sentimiento de pertenencia y de cultura ciudadana. En tal sentido, el

proyecto prevé la diversificación de usos en el conjunto del espacio urbano, promoviendo la sostenibilidad racional del suelo en el que deberán tener cabida diferentes funcionalidades. Medidas que posibilitarán la recuperación de espacios libres, la valoración de los paisajes urbanos, el aprovechamiento y acondicionamiento de zonas verdes, la regeneración y re - funcionalización de las vías públicas, la recuperación de barrios degradados, apostando por la sostenibilidad del sector y su entorno.

Crear espacio público mediante estrategias como la regeneración, la reconversión y la nueva creación. Espacios para los peatones, aprovechando calles y lotes residuales, dotándolos de equipamientos socio-culturales, recreativos y de movilidad sostenible, que brinden mayor calidad de vida. Mediante la reconversión, se transforman vías en espacios y equipamientos públicos, áreas que son infraestructura exclusivamente de comunicación, tendrán usos más positivos. Los espacios naturales, algunos en condición de áreas vacantes, pueden ser dotados como parques, aprovechados para la contemplación, el paisajismo, como reservas forestales, ecológicas y/o agrícolas que podrán ser incorporados al uso público en el sector urbano, compatibles con la sostenibilidad.

En la perspectiva de un urbanismo igualitario, generar espacios públicos de calidad que contribuyan a cohesionar los barrios dotándolos de mayor monumentalidad, con infraestructuras o equipamientos especializados ajustados al sector como: transporte alternativo con estaciones de parada, ciclo-rutas, miradores, salas culturales, biblioteca pública, puntos de venta de artesanías y comidas típicas, con el incremento de calles peatonales procurando que el espacio público sea tal

que favorezca la creación de un espacio social, que mejore las condiciones de la marcha a pie y de personas con movilidad reducida, sin barreras arquitectónicas, acercando los servicios urbanos y facilitando las interconexiones a todo el sector.

En este sentido los barrios de la Parte Baja de Cristo Rey poseen muchas oportunidades para convertir espacios urbanos en públicos, mediante novedosas propuestas de actuación en diferentes áreas del sector, dentro de un marco estratégico que reconoce oportunidades territoriales, en áreas susceptibles de albergar actividades propias del espacio público dotando de cohesión interna a los distintos barrios que componen la trama urbana.

En el contexto de la búsqueda de la sostenibilidad urbana, superar el modelo de la ciudad actual, apostar a la ecología, a las manifestaciones culturales y barriales, como a la economía, todo en procura de la ciudad de cercanía. Un criterio central de intervención, será centrar el diseño del precario espacio público existente, en el peatón y dejar de utilizar el vehículo como referente primordial para abordar su planificación. En tal sentido, el planeamiento urbano, y el proyecto urbano de intervención se deberá encargar de darle espacio a la vida urbana promoviendo la mayor parte de las tareas habituales y a pie, en la perspectiva de una ciudad más saludable.

El proyecto pone énfasis en posibilitar la realización de la vida urbana como resultado de la expresión y la construcción colectiva de sus habitantes, propone un cambio en el modo de producción de la ciudad, apoyado en planteamientos teóricos y desarrollando vías prácticas para conseguirlo, una manifestación de los movimientos ciudadanos que podrían entenderse como la antesala de otra forma de construir ciudad.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los problemas de uso del espacio público en los barrios que hacen parte de la intervención, identificar sus principales causas y efectos en lo referente a los temas ambientales, sociales, culturales, económicos y físicos.
- Elaborar una propuesta de metodología para la generación de espacios públicos en vías públicas de sectores populares, generando equipamientos, ya sean de tipo cultural, deportivo, recreativo, etcétera, altamente necesarios en la zona.
- Impulsar la participación ciudadana, la inclusión social, el involucramiento de la comunidad en la definición de los proyectos de espacio público a través de la consulta ciudadana.
- Contribuir a la movilidad no motorizada y sostenible a lo largo del sistema de espacio público, mediante transporte alternativo, una red de movilidad peatonal y de bicicletas, vinculando equipamientos adecuados a los barrios por los que atraviesa el sistema.
- Mejoramiento y transformación física de las vías vehiculares en espacios públicos a partir de proyectos de diseño urbano consistente en la generación de plazoletas, vías de acceso, senderos peatonales, mobiliario urbano, alumbrado público, señalética, entre otros.
- Mediante la intervención de espacios públicos en barrios consolidados mostrar acciones de ordenamiento del territorio que se reflejarán en la restructuración y consolidación de la estructura urbana, al aprovechar espacios públicos existentes y residuales con los cuales se da forma a sectores urbanos e integrarlos físicamente al resto de la ciudad.

- Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana y en consecuencia a los inmuebles privados mediante la intervención del espacio público, los cuales se ven beneficiados, por las acciones desarrolladas.
- Generar espacio público y equipamiento urbano de calidad, interviniendo las vías públicas del sector para generar mejores condiciones de habitabilidad y seguridad ciudadana.
- Desarrollar un anteproyecto urbano arquitectónico de espacio público en pro del desarrollo barrial mediante la generación de espacios adecuados para la movilidad, esparcimiento, ocio y recreación basados en criterios de eficiencia, salud, cultura y sostenibilidad.

1.5.JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La transformación de territorios urbanos anónimos en mejores espacios públicos y de ocio, parte de la investigación acerca de la relación entre ocio, arquitectura y ciudad, emerge, ante la poca o nula consideración que la ciudad actual tiene respecto de la movilidad, la recreación y el ocio como prácticas urbanas y su provechoso potencial en la aplicación y adecuación de dichos entornos mediante el diseño adaptativo de tales territorios urbanos en procura de la recuperación y creación de espacios públicos a escala barrial. Los espacios públicos de uso cotidiano actual, se caracterizan por ser mono-funcionales e inexpresivos, que en cierto sentido se encuentran en situación de abandono y requieren ser reinterpretados y resignificados.

El presente trabajo de grado pretende realizar aportes en esta línea de investigación, abordar conocimientos y nuevos métodos para estudiar la ciudad desde una perspectiva urbana y arquitectónica, que busca revalorizar las prácticas urbanas cotidianas y hacer legible la condición

de espacios públicos adecuados a los contextos locales. Para tal fin se aplicó al caso de Cristo Rey parte baja, el proceso de diseño de los espacios públicos con el propósito de fortalecer de la organización barrial, la identidad cultural mediante la generación y mejoramiento del espacio público, el sistema de circulación vial y la optimización ambiental. Con el objetivo de mejorar estos aspectos, el proyecto se planteó un esquema de consulta ciudadana con modelos innovadores de investigación aplicada que permiten involucrar a la comunidad.

Las ciudades en Colombia y en Latinoamérica en general, vienen siendo objeto de crecimientos acelerados y de transformación constante, reflejo de un fenómeno global donde la demanda de suelo urbano se refleja en el progresivo aumento de esta área, en la que actualmente habita más del 80% de la población. (Cita del DANE), en lo que se reconoce como una de las regiones más urbanizadas del planeta, con precarias condiciones de áreas formales e informales de recreación y ocio existentes en la ciudad.

1.6. ENFOQUE METODOLÓGICO

Haciendo uso del método. Deductivo, junto con el análisis de la normatividad general del espacio público en Colombia y en el Régimen Municipal, se llegará a la particularidad del caso de Pamplona, para la emisión de un diagnóstico específico. El modelo de desarrollo sostenible propuesto en el presente trabajo considera entender la ciudad en su conjunto como espacio de encuentro ciudadano, generador de sentido de pertenencia, así como expresión de la cultura local ciudadana.

En tal sentido se prevé considerar la diversificación de usos en el conjunto del espacio urbano, posibilitando un aprovechamiento sostenible y racional del suelo urbano en el que se podrán considerar diferentes funcionalidades, posibilitando entre otros, la recuperación de espacios residuales y/o libres, la valoración de paisajes urbanos, la creación de nuevas zonas verdes y espacios públicos para los peatones, interviniendo calles y creando sitios de encuentro ciudadano, mediante la reconversión de calles mono funcionales (infraestructura de comunicaciones) en infraestructuras con usos más positivos, dotándose de parques, plazoletas o nudos de comunicaciones que generan elementos de centralidad, es decir, tomar en cuenta los espacios naturales, áreas vacantes y residuales, la topografía, transformando calles y dotándolos de equipamientos socio culturales que brindan calidad de vida en barrios degradados. Un conjunto de acciones que favorecen la sostenibilidad de Pamplona en su casco urbano y su entorno.

El proyecto se desarrolla sobre la base de un diagnóstico social, económico, topográfico, espacial y urbano. Los habitantes hacen uso de una topografía difícil que está en constante proceso de degradación y cambio debido a la escasa inversión gubernamental.

El presente asentamiento es característico de muchas ciudades latinoamericanas propio de las primeras periferias urbanas de crecimiento orgánico y espontáneo. Desde el punto de vista el análisis espacial, el trazado urbano, se construye con base en la movilidad peatonal causada por la pendiente natural. Su resultado son diversas tipologías urbanas que propician particulares espacios de sociabilidad, realizados mediante ocupaciones legales y legítima de los cerros, pero no planificada y de trazado irregular en los asentamientos de la pendiente.

En el caso de los barrios de Cristo Rey parte baja, Pamplona, caracterizados por ser asentamientos de origen espontáneo y de crecimiento perimetral, se aborda su intervención espacial a partir de la caracterización de su trazado urbano, tomando como base la movilidad peatonal y los usos del suelo en términos de modalidad e intensidad de uso, sobre la pendiente natural.

Se trata de una metodología con enfoque cualitativo, que utiliza herramientas de recolección de información directamente del sitio, propias del urbanismo y la arquitectura, mediante la realización de encuesta de percepción ciudadana, observación participante y con el uso de levantamientos, fotografías y constatación de observaciones arquitectónicas y análisis planimétricos, se obtienen distintas tipologías de paisaje urbano en Cristo Rey. Se observa la movilidad peatonal y se identifican espacios residuales con potencial para la socialización y uso. Se trata de escenarios urbanos, vecinales, históricos y actuales propios de los elementos constitutivos de los espacios urbanos en pendiente. De tal forma, se entiende el territorio, las escaleras de acceso público a la cima, los senderos peatonales, las vías vehiculares, permitiendo entender las formas de ocupación y uso, resultado de los procesos orgánicos de construcción del hábitat y la comunidad.

1.6.1. FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA

Esta es la etapa metodológica que permite la recolección de datos para el conocimiento y comprensión del problema de diseño a resolver. Ella, posibilita una correcta toma de decisiones, asegura que el anteproyecto arquitectónico sea factible de ser implementado. La información

acopiada es acotada a partir de su utilidad, con lo cual se evita información intrascendente que pudiera resultar innecesaria para el análisis posterior.

Con base en el uso de drone para el estudio y análisis del territorio, se aproxima el conocimiento de la infraestructura urbana, su delimitación y su uso por parte de la población, se tiene una visión de conjunto del área de intervención, permitiendo hacer un diagnóstico rápido, integral y multifuncional de su organización espacial, su configuración topográfica y ambiental, brindando la oportunidad de reimaginar el diseño del espacio urbano y multidimensional, proponiendo, entre otras, algunas ideas básicas de zonificación del espacio y su situación con relación a su sostenibilidad y la potencial calidad de vida que se puede brindar a la comunidad.

Mediante un estudio descriptivo se analizan los componentes y elementos del espacio público existente su situación problemática en el uso y su interrelación humana para efectos de la emisión de un diagnóstico sobre la situación objeto de estudio. Dicho estudio se acompaña de instrumentos aplicados a vecinos del barrio, como encuestas con el fin de conocer su posición frente al problema de espacio público.

1.6.2. FUENTES DE INFORMACIÓN SECUNDARIA

Se tomará de bibliografía especializada y del marco normativo textos y normas que rigen la problemática objeto de estudio, tanto a nivel nacional como a nivel de ente territorial de Pamplona.

Población y muestra. La población está conformada por todos los vecinos de los barrios que conforman la parte baja de Cristo Rey de Pamplona. La población se estima como un grupo social generalizado ya que no existe un registro totalmente confiable, es decir, un censo, que

permita determinar con precisión cuántas familias o habitantes existen en los barrios que conforman la parte baja de Cristo Rey, en Pamplona. A esta muestra se le aplicó el siguiente instrumento.

1.6.3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISEÑO DEL ESPACIO PÚBLICO

La encuesta ciudadana busca dar orientación a las decisiones de intervención en el diseño y aplicación de espacios de interés para los ciudadanos o grupos de usuarios. El uso de este instrumento es de suma importancia para la toma de decisiones en el diseño, para las estrategias y programas de integración ciudadana. La participación ciudadana mediante la encuesta ofrece la oportunidad de desarrollar un espacio público de concertación en el entorno construido.

El primer paso para el adecuado diseño e implementación de una intervención urbana como la propuesta consiste en reconocer e identificar las características, necesidades, intereses, expectativas y preferencias de la población objetivo, a la cual está dirigido el proyecto. Este ejercicio permite presentar ofertas de servicios focalizadas para responder satisfactoriamente el mayor número de requerimientos, así como obtener retroalimentación y lograr la participación más activa de la ciudadanía para el logro de los objetivos propuestos y la satisfacción de mayores derechos ciudadanos.

1.7. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

En la presente sección se exploran conceptos fundamentales que sirven como aproximación teórica al problema del espacio público y la comprensión de las políticas públicas relacionadas con

el mismo y su expresión en la ciudad de Pamplona. En tal sentido, se indaga de manera inicial sobre el concepto de lo público ya que desde el punto de vista genérico define el marco conceptual de la discusión; porque es a partir de la comprensión de lo público como un procomún que se configuran las expresiones de lo público y del espacio público, en la ciudad.

El concepto de espacio público se remonta a la Grecia clásica, donde los filósofos Aristóteles y Platón, lo asocian a la política y al mismo le asignan como propósito central, brindar bienestar a la colectividad. El espacio público debe ser concebido colectivamente y su configuración apunta a facilitar la socialización y a brindar bienestar.

Los más importantes espacios públicos como el teatro griego, el ágora como plaza pública trascienden al imperio romano en la figura del foro, el circo, los estadios, las termas, entre otros espacios de carácter gubernamental o asociados a la administración de la justicia. Todos escenarios de condición compartida en los cuales los ciudadanos se expresan libremente y reivindican la pertenencia a grupos o colectivos determinados.

Desde su origen el espacio público se halla asociado a un bien común. En un comienzo la necesidad de intercambiar productos en un proceso creciente de generación de excedentes de producción, se inició la colonización de espacios exteriores, residuales y externos a los espacios privados como las vías, los espacios entre los edificios, lugares comunes que comienzan a ser utilizados para los intercambios y van adquiriendo la connotación de lugares comunes propios para el comercio, el ocio, el encuentro ciudadano. En consecuencia, el Estado bajo su función protectora

y de regulación entra a garantizar su aprovechamiento y uso común para atender las necesidades colectivas.

En la edad media los espacios inician procesos de caracterización a partir del surgimiento de nuevos espacios que lo van diversificando, las prácticas religiosas con su creciente valoración, inician la construcción de templos al mismo tiempo la civilidad origina el surgimiento de edificios públicos. En su evolución, las ciudades, van diversificando los espacios públicos, respondiendo a las nuevas demandas y actividades cada vez más complejas, con las consecuencias lógicas en la estructuración de la traza urbana.

La planificación higienista surgida, como respuesta de salud urbana ante las consecuencias de contaminación y enfermedades causadas por el acelerado proceso de industrialización, brinda como respuesta espacios públicos, en particular los espacios verdes, para hacer frente a las pésimas condiciones de trabajo en la emergente industria, las altas densidades en los barrios obreros.

El espacio público es entendido como un lugar compartido por todos los seres humanos, el entorno donde se expresa la transición entre lo público y lo privado. Un espacio que pasa luego a convertirse en un concepto íntimamente relacionado con el derecho colectivo, espacio que permite la libertad de acceso y uso, que no pertenece a nadie y por lo tanto son regentados por la autoridad representativa, que igualmente podrá restringir su uso bajo criterios de protección del bien general.

En tal sentido, el espacio público termina por ser expresión de la identidad de los grupos sociales, desde la forma de apropiación y uso son impregnados por esos grupos sociales, dándole

un significado social con su comportamiento, en el tiempo con la impronta histórica y su expresión física como su particularidad urbana.

Técnicamente y conforme al Decreto 1504 de 1998, el espacio público se define como el “conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes” (Ministerio de Desarrollo Económico, 1998)

El espacio público es un bien colectivo, lo que significa que pertenece a todos. Su cantidad, buen estado, así como el adecuado uso y aprovechamiento que se le dé, reflejan la capacidad que tienen las personas que habitan en las ciudades de vivir colectivamente y progresar como comunidad, sin caer en visiones individualistas y oportunistas.

Aunque son múltiples las funciones que cumplen los diferentes elementos que integran el espacio público, se destacan aquellas que pertenecen al ámbito del ordenamiento territorial, entre las cuales sobresalen las siguientes:

- El espacio público articula, organiza, teje y modela la ciudad, por lo que incide en forma como se relacionan sus habitantes.
- Permite reducir los niveles de contaminación de las ciudades creando un medio ambiente adecuado a partir de su contribución a la conservación de los recursos naturales y los ecosistemas urbanos.

- Aporta valoración a las propiedades y contribuye a generar identidad, equidad y seguridad en los ciudadanos.
- Posibilita la regulación, intervención y diseño del transporte público con enfoque sostenible.
- Contribuye a la preservación de la memoria histórica, a través de la conservación del patrimonio cultural.
- “El espacio público ha aparecido, se ha creado, para ser el lugar de la asamblea, del mercado, de la fiesta, de la justicia, del teatro, del trabajo, del juego, del encuentro, de la conversación, de la religión, del carnaval, de la música”. (Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, 1999) Éste ofrece posibilidades de encuentro, lo que permite avanzar en el tema del respeto mutuo en las relaciones de las personas.
- La abundancia de parques, plazas, alamedas y andenes en buen estado, dignifica la vida en las ciudades, generando seguridad y confianza entre los ciudadanos y facilitando el diálogo y la sana discusión. A través de él, los ciudadanos se apropian de su ciudad, lo cual permite que se comprometan activamente en su desarrollo.

1.7.1. Jan Gehl y las actividades en el espacio público

Jan Gehl señala que un espacio público es bueno cuando en él ocurren muchas actividades no indispensables, cuando la gente sale al espacio público como un fin en sí mismo, a disfrutarlo. Y hablando de la importancia del Espacio Público dice: “La cantidad y la calidad del espacio público peatonal determinan la calidad urbanística de una ciudad” (2006).

El autor identifica en las actividades que se realizan en el exterior, en el espacio público, tres grandes categorías, cada una de las cuales plantea unas exigencias físicas diferentes en el entorno físico, así: actividades necesarias, actividades opcionales y actividades sociales.

*“Las **actividades necesarias** incluyen las que son más obligatorias (ir al colegio o al trabajo, salir de compras, esperar el autobús o a una persona, hacer recados o repartir el correo), en otras palabras, todas las actividades en las que las personas implicadas están más o menos obligadas a participar” (Gehl, 2006)*

Estas actividades, considera el autor, son más o menos independientes de las condiciones físicas del entorno, en tanto son actividades obligatorias que se realizan todo el tiempo bajo cualquier condición material.

*“Las **actividades opcionales** – es decir, aquellas en las que se participa si existe el deseo de hacerlo o si lo permiten el tiempo y el lugar, son otra cuestión. Esta categoría incluye actividades como dar un paseo para tomar un poco de aire fresco, pasar el rato disfrutando de la vida o sentarse y tomar el sol”. (Gehl, 2006)*

Estas actividades sólo se realizan cuando las condiciones externas son favorables, cuando el tiempo y el lugar invitan a ello. Esta relación es especialmente importante con respecto al proyecto de la configuración física, ya que la mayoría de las actividades recreativas que resultan especialmente agradables de realizar en el exterior se encuentran precisamente en esta categoría. Estas actividades dependen en gran medida de las condiciones físicas externas. Cuando los

ambientes exteriores son de poca calidad, sólo se llevan a cabo las actividades estrictamente necesarias.

“Las actividades sociales son todas las que dependen de la presencia de otras personas en los espacios públicos. Las actividades sociales incluyen los juegos infantiles, los saludos y las conversaciones, diversas clases de actividades comunitarias y, finalmente – como la actividad social más extendida-, los contactos de carácter pasivo, es decir, ver y oír a otras personas”. (Gehl, 2006)

Para los efectos del presente trabajo de investigación y diseño, particularmente, se enfocará en la promoción y desarrollo de las intervenciones físicas en el espacio público. Al mejorar las condiciones de permanencia en el espacio público, se promoverán las actividades necesarias, opcionales, en primer lugar, y las actividades sociales se reforzarán indirectamente como consecuencia y de manera espontánea, porque la gente hace uso de los mismos espacios.

Las actividades en el espacio público variarán dependiendo de la diversidad y riqueza del contexto físico que promueva el proyecto. En las calles de los barrios residenciales a intervenir, donde habrá un número considerable de personas con intereses u orígenes comunes, sin duda, las actividades opcionales, necesarias y sociales tenderán a ser más completas: por su nuevo y bien dotado espacio público, reforzado por la coincidencia de sus habitantes, en lugares comunes, porque las personas se reconocen desde el cotidiano devenir.

Como colofón y desde la teoría expuesta por Gehl, cuando los ambientes exteriores son de buena calidad, las diferentes actividades humanas tienen lugar más o menos con la misma frecuencia; cuando las condiciones físicas son las mejores, las actividades tienden claramente a durar más.

En tal sentido, el proyecto de intervención del espacio público promoverá una amplia gama de actividades optativas, pues ahora el lugar y la situación invitan a la gente a detenerse, sentarse, comer, jugar, etcétera. En las calles y espacios urbanos de buena calidad sólo tendrán lugar la riqueza de las actividades. La gente permanecerá más tiempo en la calle. Un buen entorno hace posible una gran variedad de actividades humanas completamente distintas.

1.7.2. Jan Gehl y la vida entre los edificios.

Para Gehl, la vida entre los edificios consiste básicamente en los contactos entre las personas que van desde los de baja intensidad, de carácter pasivo, hasta los de más alta intensidad de carácter íntimo o de amigos. Los contactos de baja intensidad, aunque parecen insignificantes, son valiosos en tanto son condición previa para otras relaciones o encuentros a otro nivel. La actividad entre los edificios es una condición para el desarrollo de encuentros con otros de un modo más tranquilo, compartir con otras personas, verlas y oírlas, recibir estímulos y construir experiencias positivas pasear por las calles, descansar en un banco, hacer compras en la tienda de la esquina, realizar una participación en el espacio público, donde puede ocurrir encuentros y experiencias. El encuentro entre vecinos y compañeros de trabajo desde la cotidianidad en entornos apropiados permiten mantener relaciones de convivencia y consolidar un contexto social.

La intervención del espacio público en los barrios, permite integrar las funciones urbanas generar ciudades más alegres y animadas, soportadas en los múltiples estímulos generados por la interacción con otros, en últimas contribuir a hacer ciudades más vivas, ricas en experiencias, independiente de la variedad formal que generen los edificios. Las relaciones entre personas que se construyen en el espacio público en la vida entre los edificios, en los barrios se basan el estímulo que representan las propias actividades humanas, el compartir con otras personas en acción, en lo que constituye la principal atracción del espacio compartido.

Bajo estas circunstancias, se puede crear modelos de actividades mediante decisiones adoptadas en el proyecto, que permite mejores condiciones para acoger los acontecimientos de la calle y por lo tanto entornos urbanos llenos de vida. Las zonas públicas entre los edificios pueden ser muy eficientes, con espacios exteriores amplios y personalizados. Un entorno edilicio relativamente bajo y muy junto, dotados con sitios para el tráfico peatonal y agradables espacios para estar en la calle y en relación directa con las viviendas, hacen que los espacios públicos tengan muchas más posibilidades de funcionar bien.

1.7.3. William H. Whyte

Urbanista e investigador del comportamiento de la gente en el espacio público, mediante la observación directa, en su libro “La vida social de los pequeños espacios urbanos” describe la estrecha relación entre las cualidades del espacio urbano y las actividades ciudadanas, y documenta cómo, a menudo, unas alteraciones físicas bastante sencillas pueden mejorar sensiblemente el uso del espacio urbano.

Mediante la observación como método de investigación indaga sobre la importancia del uso social de los espacios públicos, como espacios de interacción privilegiados en la ciudad. Destaca su importancia en tanto estos implican cercanía, una sociabilidad personal directa y física, como la apertura a encuentros no planificados, desplegando formas de comunicación humanizadas, muy fuertes, basadas en el diseño y uso que se hacen de los espacios de encuentro en la ciudad.

Seguramente gracias a que este trabajo tuvo una gran base de documentación visual, en la actualidad sigue siendo un material de referencia para entender la importancia de la observación como método de investigación. Como decía, forma parte de toda una tradición de exploración del uso social de los espacios públicos en la ciudad que trata de mostrar cómo estos lugares son los espacios de interacción privilegiados en una ciudad.

La afirmación “El futuro del espacio público es pequeño” de Whyte, resulta revelador para ciudades ya desarrolladas, donde la creación del espacio público es limitado para su formulación, diferente a cualquier proyecto nuevo o grande de espacio público, La falta de suelo para el desarrollo de espacios públicos nuevos, exige que las ciudades trabajen de manera más creativa con espacios más pequeños que inicialmente estaban destinados a otros usos y por lo tanto podían ser tomados para ser remodelados o revitalizados como una clara consecuencia de la falta de terrenos nuevos y sin uso en las ciudades y demuestra que el futuro del espacio público es pequeño.

Lo importante de entender es que la calle, o lo que ahora se reconoce como uno de los componentes del espacio público, debe ser adecuado para albergar las actividades sociales y que el pensamiento representado por William Whyte, Jane Jacobs o Kevin Lynch en los 60s y 70s

resulta válido para argumentar las intervenciones, que se ha traducido y encuentra eco en el siglo XXI en pensadores como Francisco Tonucci o Jan Gehl. Todos ellos promueven aquellas visiones que valoran a las personas cuando se trata de hacer un proyecto de creación de espacio público, en el entorno urbano.

Este marco conceptual es suficiente para abordar un proyecto de intervención. Aunque, es necesario reconocer que no existe claridad acerca de lo que significa diseñar y planificar el espacio público en un entorno construido como las calles de los barrios objeto de la intervención. El desafío que enfrenta el presente proyecto, entre otros, consiste en aportar en la solución de esta carencia. Se trata de un proyecto de espacio público en un fragmento de ciudad, en este caso, los barrios de la parte bajan de Cristo Rey en Pamplona

En el diseño del espacio público, sin duda, convergen aspectos de la política y del diseño del espacio público. Por un lado, desde el punto de vista de la política en su forma más esencial busca satisfacer las necesidades de la comunidad, brindarle seguridad, equidad y calidad de vida. Desde el punto de vista del diseño del espacio público buscar aportar a la forma de llevarlo a cabo y en tal sentido cumple el rol de mediar entre las políticas públicas y la voluntad de la comunidad.

1.7.4. Huber Giraldo Los parques biblioteca

El Arq. Huber Giraldo en el artículo Parques Biblioteca de Medellín-Colombia Un ejemplo de rehabilitación urbana y recuperación de tejido social publicado en la Revista Ciudad Viva, de la comunidad de Andalucía, España, al referirse a los proyectos urbano arquitectónicos de intervención en sectores populares y deprimidos socialmente con índices muy altos de inseguridad e inequidad, plantea:

“La metodología está diseñada para que la comunidad sea acompañante permanente del proceso, lo que legitima cada una de las intervenciones desarrolladas dentro del esquema del Proyecto Urbano Integral. Estos proyectos detonantes y promotores de convivencia ciudadana, proponen cambiar el clima de convivencia, el deterioro y abandono de amplias áreas urbanas y populares. Son proyectos, que a la manera de operaciones urbanas, desarrollan actuaciones urbanísticas (Parques Biblioteca) como instrumentos que permitirán, anticipar el valor que tendrá un determinado sitio una vez desarrollado. El esfuerzo de planificación se centra en coordinar diversos instrumentos de inversión pública-privada, incentivos, información y control del desarrollo urbano. Con este tipo de intervenciones se busca producir resultados profundos en la comunidad asociada al sector, aportar a la equidad social y a la transformación de la ciudad, impactando positivamente los cimientos de los tejidos sociales”. (Giraldo Giraldo, 2008)

Jaime Lerner, el conocido planificador urbano y exalcalde de Curitiba, Brasil, acuñó la frase “Acupuntura Urbana” para referirse al efecto transformador de estos proyectos detonantes. En su libro 'Acupuntura urbana', el autor reflexiona sobre los problemas del urbanismo y la sociedad, sobre la capacidad que tienen las sociedades para transformar los espacios donde tiene asiento, de cómo mejorar y renovar los soportes que hacen posible la permanencia de las ciudades. Leimer se pregunta *"por qué determinadas ciudades consiguen transformaciones importantes y positivas", a lo que responde que "en ellas se propició un comienzo, un despertar (...) una buena acupuntura. Una verdadera acupuntura urbana".* (Lerner, 2005)

El arquitecto Giraldo al referirse a la ciudad y no a la historia, a los entornos que le son particulares, que no son sólo los hitos urbanos, patrimoniales o históricos propios de la imagen generalizada de la ciudad, y donde tiene cabida las intervenciones en los espacios públicos por extensión, destaca que cada ciudad tiene su historia, sus entornos que le son peculiares, no sólo a los hitos urbanos o históricos que son reconocidos como componentes de la imagen generalizada de la ciudad, sino: *”...los lugares que le pertenecen, a la vida doméstica, a la cotidianidad de sus barrios, sus viviendas, a sus sectores populares de crecimiento espontáneo, a aquellos entornos urbanos que son parte de la memoria de la ciudad, del día a día y que son puntos fundamentales de su identidad; espacios donde se manifiesta la marginalidad y el abandono estatal, donde se requiere incorporar nuevos usos y servicios urbanos con nuevas actividades que les den vida social.*

La premisa central de estos centros culturales, es conseguir revitalizar lugares deprimidos socialmente, convirtiéndolos en importantes centros culturales. Este modelo interviene en el entorno urbano en la estructura espacial existente, causando un cambio perdurable en el modo en que una comunidad percibe su ambiente inmediato y se relaciona con él. Esta premisa evoca la hipótesis de que el desarrollo de la colectividad se ve afectado positivamente por hechos urbanos novedosos ocurridos en el entorno, soporte de las actividades comunitarias”. (Giraldo Giraldo, 2008)

1.7.5. ESPACIO PÚBLICO (DECRETO 1504) (Ministerio de Desarrollo Económico, 1998)

Los elementos que lo conforman, y que deben ser tenidos en cuenta al momento de establecer una política de recuperación del EP son:

- **Elementos Naturales.**
- **Elementos Artificiales o Construidos.**
- **Elementos Complementarios.**

ELEMENTOS NATURALES

Son áreas que, hayan sido modificadas por el hombre, conservan las funciones esenciales de preservación y conservación de los ecosistemas, productores de agua y oxígeno sumadas a otras de tipo paisajístico.

ÁREAS PARA LA PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA OROGRÁFICO.	Componentes de la geografía física que por su relevancia ambiental deben ser protegidas, entre los que se encuentran cerros, montañas y colinas.
ÁREAS PARA LA PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA HÍDRICOS.	Recursos hídricos que deben ser protegidos por su relevancia ambiental como mares, playas, ciénagas, ríos, represas, canales de desagüe etc.
ÁREAS DE INTERÉS PAISAJÍSTICO, RECREATIVO Y AMBIENTAL.	En esta categoría se encuentran, entre otros, los parques naturales, reservas naturales y los santuarios de fauna y flora.

ELEMENTOS ARTIFICIALES o CONSTRUIDOS

Son diseñados y desarrollados por el hombre, para facilitar actividades propias como las áreas integrantes de los sistemas de circulación peatonal y vehicular.

PARA CIRCULACIÓN PEATONAL	Estas áreas, como los andenes, las alamedas y las vías peatonales, son destinadas exclusivamente al tránsito de los peatones
PARA CIRCULACIÓN VEHICULAR	Son las áreas destinadas para la circulación de vehículos, tales como las calzadas, zonas viales y pasos a desnivel.
PARA ENCUENTROS Y ARTICULACIÓN URBANA	Son los espacios destinados al encuentro y convivencia de los ciudadanos. Dentro de esta categoría se encuentran, por ejemplo, las playas, plazoletas y parques.
CONSERVACIÓN CULTURAL Y ARQUITECTÓNICA	En esta categoría se encuentran los bienes de interés cultural y arquitectónico, que constituyen parte del patrimonio de la ciudad.

ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS

Amplían las capacidades, favorecen los usos adecuados y mejoran el aprovechamiento que hacen los ciudadanos del EP.

VEGETACIÓN	Elementos como jardines, arborización y protección de paisajes como césped, arbustos, zetos o bosques.
MOBILIARIO URBANO	Elementos de comunicación, como mapas, planos. De organización como, paraderos, semáforos. De ambientación, luminarias peatonales y vehiculares, bancas. Y otros como son los elementos de recreación, de servicios, de salud e higiene y de seguridad.
SEÑALIZACIÓN	Nomenclaturas urbanas, señalizaciones viales, fluviales, férreas y aéreas.

1.7.6. USO DE ELEMENTOS QUE CARACTERIZAN LA IMAGEN DE LA CIUDAD

El diseño del espacio urbano parte del análisis de las características particulares del entorno respecto a lo ambiental, lo vial, lo urbano y su vinculación a través de tipologías que conforman la estructura existente del espacio público (uso social vs alternativas de uso). A partir de la revisión del uso social del espacio público, la incidencia de las condiciones topográficas, ambientales, económicas, culturales y climatológicas, se busca llegar a proponer un amplio y variado uso social encontrando en el espacio público un nuevo espacio para la convivencia y el encuentro social, basado en referentes y en manifestaciones culturales del lugar o de la ciudad. Recomendaciones

que permitan reconocer el espacio público como la estructura que busca fortalecer el arraigo y el deber ser de los ciudadanos en procura de construir sectores urbanos como lugar de convivencia ciudadana, que promueva cambios que repercutirán en la vida social, en la cultura ciudadana, en la apropiación y uso del espacio público.

La planificación del sistema de espacio público en el sector de la parte baja de Cristo Rey se hace tomando como referencia los elementos que caracterizan la imagen urbana según Kevin Lynch (1959), en su libro “La Imagen de la Ciudad” como: Barrios, Nodos, Hitos, Sendas y Bordes, en el entendido que dichos elementos son muy importantes debido a que es la forma en la que se lee la ciudad, impactando al observador desde el punto de vista de la percepción urbana a través de su visión. La planeación y creación de espacios contrastantes hace que los usuarios tengan mayor recordación.

El impacto visual que el diseño del entorno urbano produce en los residentes y visitantes del sector, es más efectivo cuando la propuesta de diseño de equipamientos y espacios son concebidos como un conjunto ya que proporcionan mayor satisfacción visual y agregan valor al entorno, que la que producen los mismos de manera separada o individualmente. Con un buen diseño urbano, según Lynch, los usuarios experimentan comportamientos e identidades de afinidad y pertenencia con el lugar.

1.7.7. EL OCIO Y LA RECREACIÓN COMO PRÁCTICA URBANA EN LA CIUDAD CONTEMPORÁNEA

En principio, para abordar el estudio e intervención del espacio público, se requiere reconocer el incuestionable derecho que tienen todos los habitantes de la ciudad a disfrutar de una vida pública de calidad. Sin duda, es en los espacios exteriores a la vivienda, donde se materializa las dimensiones sociales, cívicas y culturales.

Entre los amplios derechos a la ciudad, se encuentra el derecho de los ciudadanos a encontrarse, a celebrar juntos, a protestar, o simplemente a disfrutar de manera compartida de la vida y de los espacios urbanos. Una condición imprescindible, para disfrutar con plenitud los espacios públicos consiste en que éstos sean de calidad. En tal sentido, los espacios públicos deberán suministrar una serie de condiciones espaciales que permitan acoger la variedad de actividades colectivas y ciudadanas, en términos de confort, flexibilidad y atractivos para los individuos, en términos de confort, protección y calidad.

A partir de la Ley 388 de Ordenamiento Territorial se le ha dado un especial impulso al manejo de los espacios urbanos motivando el desarrollo de nuevas dinámicas e implementando alternativas de intervención que están orientadas a satisfacer las necesidades de disfrute de los habitantes. En el Capítulo 1, *ARTÍCULO 1º- Objetivos y principios generales de la Ley 388*, se establece: *“La presente Ley tiene por objetivos: 3. Garantizar que la utilización del suelo por parte de sus propietarios se ajuste a la función social de la propiedad y permita hacer efectivos los derechos constitucionales a la vivienda y a los servicios públicos domiciliarios, y velar por la creación y la defensa del espacio público, así como por la protección del medio ambiente y la prevención de desastres”*. (Ley 388, 1997)

Más adelante en el Artículo 3º: Función pública del urbanismo. El ordenamiento del territorio constituye en su conjunto una función pública, para el cumplimiento de los siguientes fines: 1. *“Posibilitar a los habitantes el acceso a las vías públicas, infraestructuras de transporte y demás espacios públicos, y su destinación al uso común, y hacer efectivos los derechos constitucionales de la vivienda y los servicios públicos domiciliarios”.* (Ley 388, 1997)

En tal sentido, los espacios urbanos públicos, deberán dejar de ser resultado del azar, deberán dar respuesta a las necesidades y relaciones de los usuarios a sus interacciones sociales, económicas y ambientales, como uno de los principales atributos que debe contener la ciudad actual. Por ello, generar espacios públicos urbanos activos, pasivos e interactivos son una necesidad urgente, espacios bien planificados y/o intervenidos que permitan la implementación y desarrollo de proyectos innovadores, formales e informales, que se ajusten al creciente desarrollo urbano.

En la perspectiva de futuro se dibuja la importancia de la creación, uso e intervención de los espacios públicos urbanos, apoyados en la creatividad de diseñadores urbanos. La producción de nuevos espacios urbanos, adaptados a las necesidades de la comunidad promoviendo la generación de espacios recreativos cargados de innovación, como un factor esencial para acompañar los desarrollos urbanos, contribuyendo a alcanzar ciudades más competitivas y prósperas, creativas y emprendedoras. En esta nueva era de la creatividad es fundamental, para la prosperidad de las ciudades y de los espacios públicos recreativos urbanos en el uso de las competencias, la producción de nuevos espacios urbanos adaptados a las necesidades de la comunidad.

Si bien las condiciones de vida de los habitantes dependen de factores como son la satisfacción de necesidades básicas como vivienda, alimentación, salud, entre otras, existen otro grupo de necesidades asociadas al desarrollo urbano como es el ocio y la recreación, entre otras, las cuales se consolidan como instrumentos indispensables para poder convivir socialmente. La entera comprensión coherente de los conceptos de recreación, el entender el territorio y sus atributos facilita el logro de mejores condiciones de vida de los habitantes y permiten desarrollar una intervención consistente con las características específicas del diseño urbano, que a la postre se refleje en una mejor calidad de vida de la población.

La recreación en los entornos urbanos está regida por la dualidad entre el ocio libre y espontáneo y el ocio dirigido implícitamente dirigido por las instituciones. Expresiones de un ocio casual y el ocio serio o programado.

1.8. CONCEPTUALIZACIÓN

ANDENES: Las aceras son esa parte de la ciudad que une el espacio privado de las casas y los edificios, con el espacio público de las calles y los parques... La parte más pública del espacio público es la plaza, la más privada es el andén.

ÁREAS VERDES: Se entiende un espacio que reúne árboles, arbustos, flores y plantas situados dentro del espacio urbano que permiten mantener una buena calidad de vida para las personas y aumentar su bienestar. La vegetación es la característica principal. Podemos catalogar como área verde un bosque, un parque, los jardines y por supuesto la selva. Además, son recomendados por

la Organización Mundial de la Salud, (OMS). En estos espacios es posible realizar muchas actividades de ocio y ejercicio físico ya que se permite la circulación con bicicleta, patines.

CALZADA: Parte de la calle o de la carretera destinada a la circulación de los vehículos. Se compone de un cierto número de carriles. Su zona exterior es arcenes o aceras, los cuales no pertenecen a la calzada y por ellos no se debe circular excepto en circunstancias especiales. En el caso de las calles, la calzada se define por oposición a la acera (destinada a la circulación de los peatones).

ESPACIO PÚBLICO: *“Es el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes”.* Artículo 2do del DECRETO 1504 DE 1998.

LO PÚBLICO: Lo “público” forma parte de nuestro vocabulario cotidiano. Para Hannah Arendt, lo público está constituido por dos componentes: publicidad y mundo en común. Con publicidad se refiere a un espacio o una realidad que es percibida por todos. En tal sentido, lo público es “aquello que ven y oyen otros al igual que nosotros”. Por otro lado, y en el sentido del procomún se refiere, a una realidad compartida, independiente de las pluralidades, lo público es lo que posibilita construir comunidad.

MOBILIARIO URBANO: Son todos aquellos muebles que están en los espacios públicos o en el entorno urbano, por ejemplo, las bancas de un parque.

PARQUE URBANO: llamado también jardín público, · parque municipal o parque público es un parque ubicado en un núcleo urbano, de acceso público a sus visitantes. Los parques públicos, dentro de las ciudades juegan un rol muy importante en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

PLAZOLETA: Una plazoleta es una plaza de tamaño pequeño. Se trata de un espacio público que, por lo general, se encuentra en arboledas y jardines. Las plazoletas permiten aprovechar ciertas superficies reducidas que se convierten en zonas aptas para el descenso, la realización de deportes o el disfrute de actividades culturales. Una plazoleta, en definitiva, es un lugar de uso público que revaloriza territorios compartidos y frecuentados por los ciudadanos.

PROPIEDAD PÚBLICA: La noción de propiedad hace referencia al derecho o la facultad de poseer algo. Para la ley, la propiedad es el poder directo sobre un bien, que permite a su titular la libre disposición más allá de las limitaciones impuestas por las normativas vigentes.

SENDA PEATONAL. conocida en algunos países también como paso de cebra por recordar a la combinación de rayas blancas y negras que caracterizan a la cebra. Es un espacio especialmente designado en la vía pública para el cruce de los peatones.

SEÑALES HORIZONTALES DE TRÁNSITO: Son todas las demarcaciones o marcas viales que veremos pintadas sobre el pavimento, por otro lado, las tachas reflectivas (conocidas también

como ojos de gato), tachones, entre otros artefactos sobre el asfalto también forman parte de estas señalizaciones.

SEÑALES VERTICALES: Son placas fijadas en postes o estructuras instaladas sobre la vía o adyacentes a ella, que mediante símbolos o leyendas determinadas cumplen la función de prevenir a los usuarios sobre la existencia de peligros y su naturaleza.

TELESILLA: En algunos lugares llamada también aerosilla o andarivel, es una instalación de remonte que consta de una serie de asientos. Funicular aéreo formado por sillas suspendidas solidariamente de un cable único que gira siempre y en el mismo sentido. El uso de telesillas es cada vez más habitual, no sólo en entornos deportivos, sino también en enclaves turísticos y urbanos, de ahí el interés en éste y no en otro tipo de sistema de transporte.

TOBOGAN: Deslizadero aparato de entretenimiento formado por una pista inclinada por la que la persona se desliza y cae al suelo o al agua. Rampa deslizante, generalmente con bordes, por la que las personas, sentadas o tendidas, se dejan resbalar por diversión.

1.9.MARCO NORMATIVO

TÍTULO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN
LEY 9 DE 1989 LEY DE REFORMA URBANA	Artículo 5. Definición y Elementos constitutivos: “ARTÍCULO 5: Entiéndese por espacio público el conjunto de	Enero 11 1989

	<p>inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes. Así, constituyen el espacio público de la ciudad las áreas requeridas para la circulación, tanto peatonal como vehicular, las áreas para la recreación pública, activa o pasiva, para la seguridad y tranquilidad ciudadana...”</p> <p>Artículo 6. Destino y uso: El destino de los bienes de uso público incluidos en el espacio público de las áreas urbanas y suburbanas no podrá ser variado sino por los concejos, juntas metropolitanas o por el consejo interdepartamental, por iniciativa del alcalde o intendente de San Andrés y Providencia, siempre y cuando sean canjeados por otros de características equivalentes.</p> <p>Artículo 7. Administración y gestión: Los Concejos Municipales y Distritales podrán,</p>	
--	--	--

	<p>de acuerdo con sus competencias, crear entidades responsables de administrar, defender, desarrollar, mantener y apoyar financieramente el espacio público, el patrimonio inmobiliario y las áreas de cesión.</p> <p>Artículo 8. Protección y defensa: Los elementos constitutivos del espacio público y el medio ambiente tendrán para su defensa la acción popular consagrada en el artículo 1005 del Código Civil. Esta acción también podrá dirigirse contra cualquier persona pública o privada, para la defensa de la integridad y condiciones de uso, goce y disfrute visual de dichos bienes mediante la remoción, suspensión o prevención de las conductas que comprometieren el interés público o la seguridad de los usuarios.</p> <p>Artículo 66. Sanciones: Sustituido expresamente por el Artículo 104 Ley 388 de 1997 decía así: Los alcaldes y el Intendente de San Andrés y Providencia podrán imponer las siguientes sanciones</p>	
--	--	--

	urbanísticas, graduándolas según la gravedad de la infracción: Ver Ley 3 de 1991 Vivienda de Interés Social.	
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991	Establece respecto al espacio público, su protección y su prevalencia sobre el interés particular (Art. 82). Consagra en su contenido la inalienabilidad, la imprescriptibilidad y la inembargabilidad de los bienes de uso público, la Constitución ordena al Estado velar por su integridad, por la destinación al uso colectivo, por la participación de las entidades públicas en la plusvalía que se genere por acciones urbanísticas y por la regulación de los usos del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa del interés común. En esta concepción la valoración de la espacialidad pública trasciende los límites legales y adquiere una dimensión de valoración social.	Junio 13 de 1991
LEY 388 DE 1997 – LEY DE	ARTÍCULO 15. NORMAS URBANISTICAS	

<p>DESARROLLO TERRITORIAL</p>	<p>1.2 "...las que reservan espacios libres para parques y zonas verdes de escala urbana y zonal y, en general, todas las que se refieran al espacio público vinculado al nivel de planificación de largo plazo".</p>	
<p>DECRETO 1504</p>	<p>El decreto reglamenta el manejo del espacio público en los Planes de Ordenamiento Territorial y de manera categórica, exige que el espacio público sea el elemento articulador y estructurante de la ciudad y de las demás actividades urbanas y rurales. Así mismo, establece la responsabilidad prioritaria del Estado en la defensa y construcción del mismo: Artículo1: "Es deber del estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. En el cumplimiento de la función pública del urbanismo los municipios y distritos deberán dar prelación a la planeación, construcción, mantenimiento y protección del espacio público sobre los demás usos del suelo."</p>	<p>Agosto 04 de 1998</p>

<p>CONPES 3718: POLÍTICA NACIONAL DE ESPACIO PÚBLICO</p>	<p>La estrategia “Construir Ciudades Amables” de la Visión Colombia 2019, plantea que para lograr una sociedad más justa y con mayores oportunidades será de gran importancia la consolidación de un espacio público accesible, adecuado y suficiente para la totalidad de los ciudadanos. Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2010 – 2014: Prosperidad para Todos, establece la construcción de la Política Nacional de Espacio Público, mediante la cual se apoyará a las entidades territoriales en el fortalecimiento de su capacidad institucional y administrativa para la planeación, gestión, financiación y sostenibilidad del espacio público.</p>	<p>Diciembre 2016</p>
--	---	-----------------------

CAPÍTULO II. ANÁLISIS DEL DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y EL SECTOR

2.1. RESEÑA HISTORICA

Pamplona, después de haber sido centro político del estado de Santander quedó reducida a centro de una provincia de Norte de Santander, pero continúa siendo centro intelectual importante. Pamplona se caracteriza por tener una combinación de cultura, desde su fundación asilo a las comunidades Franciscanos, Clarisas, Dominicos, Agustinos Descalzos y hermanos de San Juan de Dios en 1890, acogió a los Jesuitas y en 1930 a los hermanos de la Salle también recibió a las Carmelitas, Benedictos y a las comunidades femeninas hermanas de La Presentación, Betlenemitas, Dominicás de Santa Catalina, Juanistas, Teresitas, Salesianas y Santo Ángel. A partir de la llegada de estas comunidades Pamplona empezó a sufrir cambios en su cultura ya que estas comunidades empezaron a crear escuelas en las cuales enseñaban sobre sus creencias, rituales y valores.

En la actualidad Pamplona cuenta con una población que este alrededor de 61.593 habitantes los cuales están repartidos así 51.500 en el área urbana y 10.093 en el área rural, cada uno de estos habitantes tiene sus propias creencias, enseñadas de generación en generación, Pamplona se destaca por que su gente es la encargada de transmitir su cultura a cada miembro de su sociedad.

La cultura pamplonesa se transmite a las demás regiones principalmente por sus festividades las cuales se encuentran la del Señor del Humilladero, la de la Virgen del Carmen, Cristo Rey, la Semana Santa y la fiesta de aniversario del municipio esta última es reconocida como la más importante del municipio.

Estas festividades hacen que el municipio de Pamplona sea visitado cada año por cientos de turistas, los cuales a través de estas fiestas conocen un poco acerca de la cultura pamplonesa, el municipio también se ha dado a conocer por que ha sido centro piloto de proyectos a Colombia y otros países.

El municipio cuenta con un patrimonio cultural de gran valor digno de ser visitado y conocido entre ellos se encuentra, museo” Anzoátegui” museo Casa Colonial, Museo de Arte Moderno “Ramírez Villamizar”. Si hablamos de Pamplona hablamos de la “ciudad patriota” apelativo que mereció por parte de Simón Bolívar al haber sido pionera de la revolución neogranadina, Pamplona es conocida por que desde allí partieron las expediciones que fundaron a Mérida, San Cristóbal y La Grita en Venezuela Ocaña, Salazar, Chinácota, San Faustino, Bucaramanga y Cúcuta.

En la actualidad Pamplona es un municipio que cuenta con 42 barrios en el área urbana y 37 veredas en el área rural, el municipio cuenta una infraestructura económica que se fundamenta en el comercio y en los servicios, el 85 % de los establecimientos se dedica al comercio empleando el 37 % del personal ocupado en el área urbana.

Predominan las microempresas, que en promedio laboran tres personas por establecimiento. En la economía del municipio con respecto a la producción manufacturera representa menos del 10% de los establecimientos y del empleo de la ciudad. Las industrias existentes se caracterizan por la condición microempresarial derivada del poco capital invertido

en promedio, solo ocupa 2.3 empleados por establecimiento y muchos hacen parte de la economía informal.

El sector agrícola es la principal fuente de la economía representando así el 64.32% principalmente se cultiva papa, mora, maíz, hortalizas, arracacha, curaba, arveja, fríjol y fresa. En el sector ganadero se realiza en forma tradicional utilizando praderas naturales. No existe mejoramiento genético, la mayoría de las explotaciones son de doble propósito predominan los cruces de hoistein, normando, Cebú y criollo, también hay explotación porcina, equina, cunicola, caprina, aves de corral y piscícola.

En el sector minero el suelo pamplonés se encuentra los siguientes minerales no metálicos cobre, barita, y dolomita y de construcción, mármol y caliza, Pamplona se debate en medio de un estrecho mercado local debilitado en la expansión y el desarrollo por la crisis económica de Venezuela y del relativo aislamiento de otros municipios.

SITIOS DE INTERÉS

Parque Águeda Gallardo, Catedral Metropolitana, Santuario del Señor del Humilladero, Palacio Arzobispal, Casa de las Cajas Reales, Casa de Águeda Gallardo de Villamizar, Museo de Arte Moderno Eduardo Ramírez Villamizar, Museo de Arte Religioso Casa Colonial, Casa Anzoátegui, Capilla del Niño Huerfanito, Iglesia Nuestra Señora del Carmen, Iglesia Santo Domingo, Parroquia San Francisco de Asís

2.2. CONTEXTO SOCIAL Y ECONÓMICO

La economía de Pamplona como en el resto del país es una economía capitalista autoritaria es decir (en el cual los recursos le pertenecen a los particulares pero el gobierno dirige y controla gran parte de la economía), la economía de Pamplona para explicarlo de una forma fácil, está basada en el agro, entonces el sector privado o empresas del sector inyectan capital en las tierras pamplonesas y general empleo a habitantes de Pamplona que son también llamados campesinos estos se encargan de labrar la tierra de cultivarla de cuidarla y de velar para que esa tierra produzca una buena cosecha, de esta forma la empresa privada o la persona que invirtió su capital en esa tierra recuperara su inversión en la venta del producto agrícola cosechado.

Cada uno de los actores del mercado actúa según su propio interés; por ejemplo, el capitalista, quien posee los recursos y el capital, busca la maximización del beneficio propio por medio de la acumulación y reproducción de los recursos, del capital; los trabajadores, quienes trabajan por la recompensa material que reciben (el salario) y, por último, los consumidores, quienes buscan obtener la mayor satisfacción o utilidad adquiriendo lo que quieren y necesitan al menor precio posible.

Producción agrícola: papa su principal producto, le siguen fresa, ajo, trigo, morón, maíz, fríjol, arveja, zanahoria. Lleva al pueblo y se vende a las personas que laboran la central de abastos de Pamplona estos a su vez venderán el producto a personas que estén interesadas en este.

Actividad comercial: producción de dulces y colaciones muy conocidas en la región y muy apetecidas en semana santa y épocas de festividades, producción de tejidos, la industria hotelera y turismo.

Es de destacar que ésta es una ciudad estudiantil, lo cual quizás enfocado a la industria hotelera y turismo, es probablemente la principal actividad económica actual del municipio. Entonces a pesar que la economía de Pamplona es una economía capitalista autoritaria, se benefician todas las personas que se involucran con esta desde la persona que invirtió el capital hasta la apersona que compra su producto.

2.3. ANÁLISIS DE CIUDAD REGIÓN

La ubicación de Colombia en Latinoamérica se encuentra en la región noroccidental del continente, es una república dividida políticamente en 32 departamentos, su capital es Bogotá. Los límites de esta nación al oriente son con Venezuela y Brasil, al sur con Perú y Ecuador y al noroccidente con Panamá.

En materia ambiental es la segunda nación más biodiversa del mundo, contando con 54.871 especies registradas se estima que es de 51 millones de habitantes siendo el vigesimotavo país más poblado del mundo.

Su capital es San José de Cúcuta, tiene una extensión de 22,130 km² que equivale al 1,91 del territorio nacional. Se ubica en la región nororiental de Colombia, limita al norte y al este con Venezuela, y al sur con los departamentos de Boyacá y Santander, y al oeste con Santander y Cesar. La población de este departamento se estima en 1.367.716. En el aspecto económico se establece que es la duodécima economía más grande del país.

El clima de este departamento es variable, en la zona metropolitana de Cúcuta es promedio de 28^ac mientras que en la cordillera son muy bajas. Es la capital de la provincia de pamplona, está localizada en la cordillera oriental de los andes a una altitud de 2200 msnm en la zona sur occidental de norte de Santander, su extensión territorial es de 1.175 km² y su temperatura promedio es de 14^ac este municipio limita al norte con Pamplonita al, al sur con Cacota y Chitagá, al oriente con La Bateca y al occidente con Cucutilla. Pamplona está compuesta por 35 veredas en toda su extensión territorial.

Pamplona, actúa como un nodo a nivel regional debido a su ubicación geográfica, por lo tanto, los municipios a su alrededor recurren a la ciudad por; educación, salud, comercio, servicios básicos. a nivel nacional pamplona presta el servicio de educación pamplona – Cúcota – Chitagá – Cerrito – Málaga – Soata – Belen - Tunja: es importante debido a que conecta con el departamento de Boyacá y a su vez fundamenta el ofrecimiento de bienes y servicios; en menor medida de producción industrial y de empresas manufactureras.

Pamplona – El Diamante – Cúcuta: actuando como eje vial principal ya que esta permite gran movilidad y conexión con los demás municipios de Norte de Santander, generando transporte de actividades como comercio, turismo y prestación de servicios.

Pamplona –La Laguna- Cuesta Boba- Berlín – Bucaramanga (Bogotá o Costa Atlántica): siendo este también un eje principal el cual permite el acceso a ciertas veredas del municipio y conecta con el Departamento de Santander cumpliendo también con el papel de conductor de servicios.

Pamplona – Cécota – Chitagá – Cerrito – Málaga – Soata – Belen - Tunja: es importante debido a que conecta con el Departamento de Boyacá y a su vez fundamenta el ofrecimiento de bienes y servicios; en menor medida de producción industrial y de empresas manufacturera

Pamplona – San Bernardo – Cubará - Saravena: vía que conecta los Santanderes con el Llano, por lo tanto, es de vital importancia, ya que gran parte de la zona andina tiene que usarla para llegar a la Orinoquía, lo cual hace que pamplona sea uno de los principales vínculos para su comunicación.

Pamplona es fuente de servicios para los municipios que están a sus alrededores

Salud: Hospital San Juan de Dios.

Comercio: Centro de acopio de Pamplona

Servicios públicos: Centrales Eléctricas, Norte de Santander

Educación: Universidad de Pamplona, Instituto Superior de Educación Rural (ISER)

2.4. CONECTIVIDAD

Imagen 2 Conectividad Humilladero - Cristo Rey parte baja

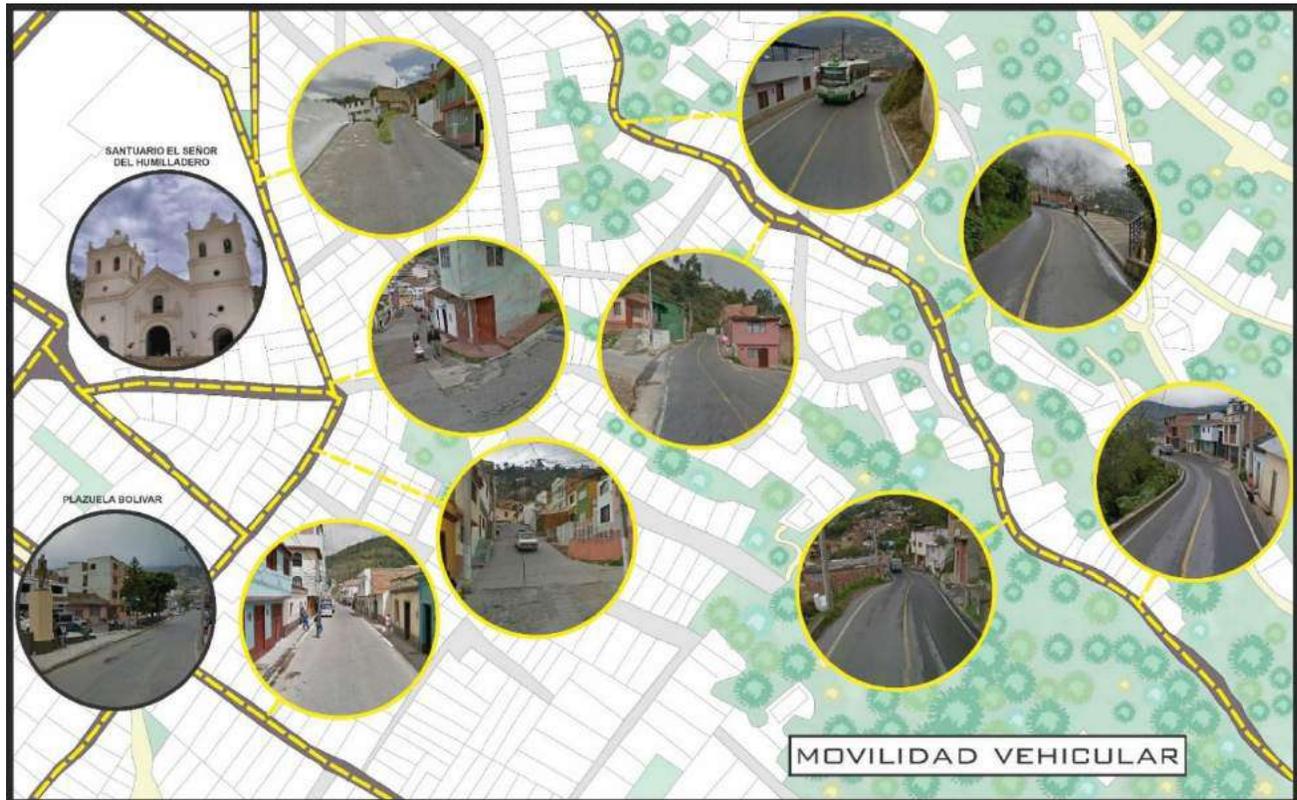


Fuente: Elaboración propia a través de Google Maps

La conexión de la zona centro con la periferia de la ciudad se cumple con el trazado vehicular y peatonal, uniendo en el trayecto dos sitios emblemáticos del municipio como lo es el Santuario del Señor del Humilladero y el barrio Cristo rey, por su pendiente abrupta el diseño de la vía vehicular presenta una desviación para obtener así por parte del transporte un viaje seguro y satisfactorio, en donde hay problemas claros es en la vía asignada como peatonal, siendo un obstáculo para el peatón el transportarse por estas calles, arriesgando la vida al cruzarse en el camino con vehículos que usan esta vía en sentido de bajada y los habitantes no determinan en el espacio andenes para desplazarse de forma segura.

2.5. MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

Imagen 3 Movilidad y Accesibilidad Vehicular



Fuente: Elaboración propia a través de Google Maps

Todas las urbes solucionan las afectaciones de movilidad con un trazado lineal o curvo implementando vías de dos tipos vehicular y peatonal, la movilidad vehicular del municipio permite a las personas transportarse de un lugar a otro sin padecer la presencia de obstáculos que entorpezcan el tráfico, el sitio de intervención no dispone de una capacidad en su totalidad de la movilidad vehicular debido a las pendientes abruptas del terreno y al bajo tráfico en el sector, cercano al sitio de intervención se encuentra una de las vías más importantes de la ciudad y es la vía nacional que opera como una vía de tránsito y comunicación de dos de las ciudades más

importantes de Colombia como lo son la ciudad de Bucaramanga y la ciudad de Cúcuta, y no solo encontramos la vía nacional sino también cerca se encuentra uno de los templos más antiguos y más importantes de Pamplona, el templo del Humilladero.

Imagen 4 Movilidad y Accesibilidad Peatonal



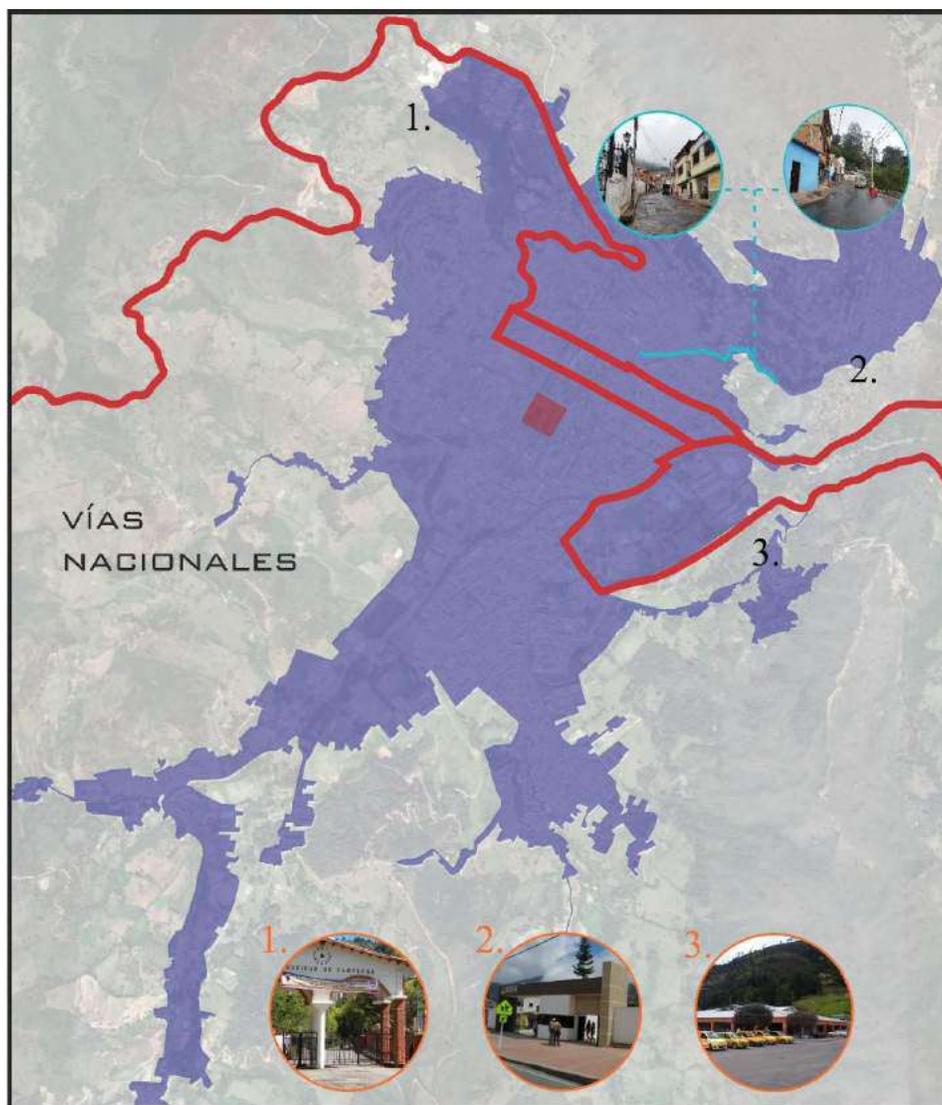
Fuente: Elaboración propia a través de Google Maps

En el sector podemos hallar con mayor abundancia las vías peatonales que se desembocan y se mezclan junto a las vías vehiculares, estas vías peatonales se encuentran en buen estado sin embargo podemos detectar una torpeza de movilidad porque las vías peatonales no son netamente para la movilidad del peatón sino que también son vías en las que el transporte liviano (como las motos, bicicletas y automóviles pequeños) hacen uso de estas vías, todas estas vías peatonales cumplen la función de ser transitorios, porque solo permiten el desplazamiento de las personas que viven en este sector hacia los lugares de trabajo que por lo general se encuentran

ubicados en la zona céntrica de la ciudad, la zona céntrica es donde más se aviva la economía puesto que se localizan puntos comerciales fundamentales para la canasta familiar, la mayoría de los barrios de pamplona siguen el mismo patrón a causa de que en los barrios no se desarrolla la economía en grandes magnitudes.

2.6. ANÁLISIS FÍSICO Y AMBIENTAL

Mapa 1 Conexión Vías Nacionales en el municipio de Pamplona



Fuente: Elaboración propia a través de Google Maps

Pamplona es un municipio que en los tiempos de la colonia era una de las ciudades más importantes de Colombia, por esa razón cuenta con 3 vías nacionales de gran importancia, las vías conectan directamente con las ciudades de Bucaramanga, Cúcuta y Bogotá, esto facilita el transporte de productos del mercado hacia el municipio, otra peculiaridad de estas vías es que a la entrada del municipio de Pamplona hay equipamientos emblemáticos que son:

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Para las personas que viajan de Bucaramanga a Pamplona, por su paso pueden visualizar a la entrada del municipio la Universidad de Pamplona, una institución de educación superior de alta calidad reconocida a nivel nacional y para las personas que son de afuera de Pamplona pueden localizar este centro de estudios fácilmente para llevar a cabo su preparación profesional.

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL

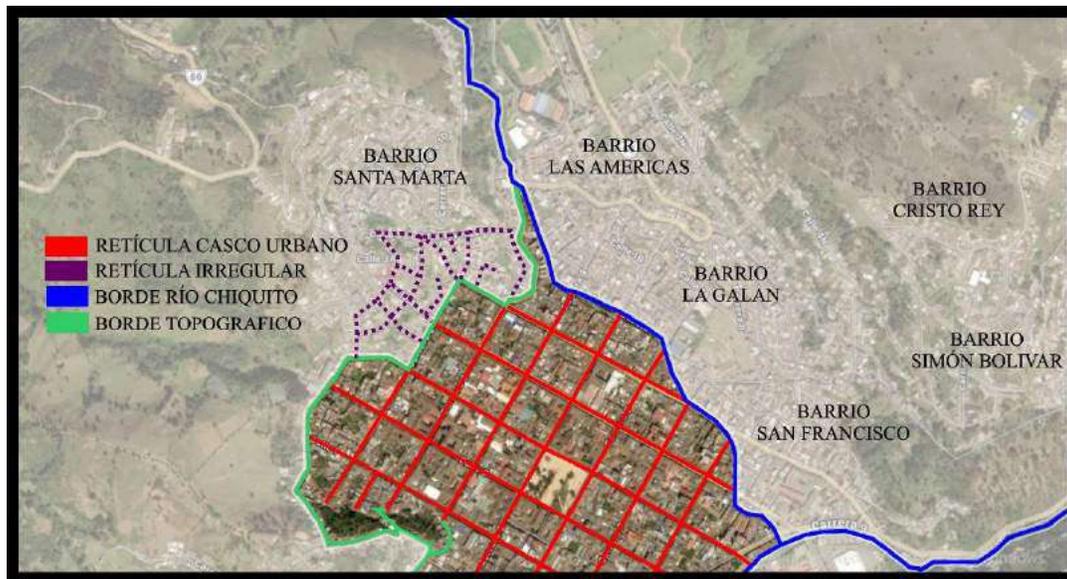
Para las personas que viajan de Arauca a Pamplona sucede la misma mecánica que con el acceso de la vía Pamplona-Bucaramanga, debido a que en este punto de acceso podemos encontrar el instituto superior de educación rural, que es una gran institución para preparación de tecnólogos en los distintos campos profesionales.

TERMINAL DE TRANSPORTES

Este punto de acceso es de gran importancia para el municipio no solo porque encontramos cercano allí la vía que conduce a la ciudad de Cúcuta sino que es el punto de encuentro de personas que llegan a Pamplona de viaje o los que van de viaje a otras ciudades, pero que también hay personas que viajan a diferentes municipios de Norte de Santander que no tienen unas vías definidas pero que para localizar estos municipios hay que efectuar una desviación de las vías principales para acceder a dichos municipios.

Una característica en común que tienen estas vías es que para conectar una ciudad con otra siempre deber recorrer las calles de Pamplona para cumplir con el destino que ha sido estipulado en el plan de viaje del conductor, por tal motivo es importante conocer un poco como es la movilidad en el caso urbano del municipio de Pamplona.

Mapa 2 Retícula Casco Urbano hacia los Barrios del Oeste de Pamplona



Fuente: Elaboración propia a través de Google Maps

Para la época colonial era necesario la construcción de vivienda cerca de ríos en vista de que no existía claramente un sistema de alcantarillado ni de agua potable, el municipio de Pamplona tiene el aspecto físico de estar cimentado en una zona topográfica montañosa por consiguiente la retícula del casco urbano está limitada en esta imagen por los bordes topográficos y el río chiquito y se ve reflejado hacia el barrio Santa Marta y sus alrededores como el trazado urbano se adaptó a al terreno irregular.

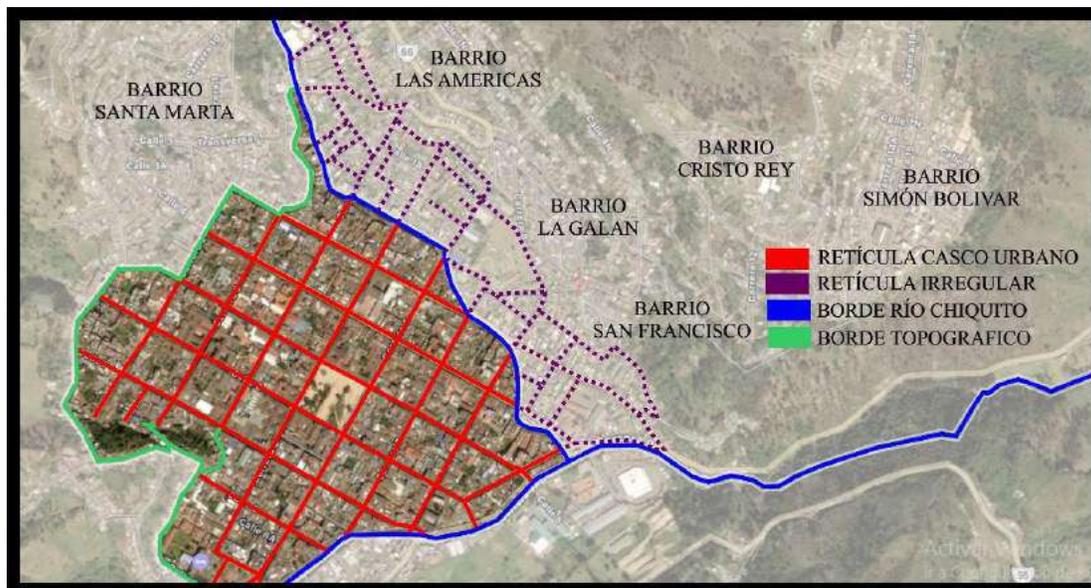
Mapa 3 Formación de Barrios al Oeste de Pamplona



Fuente: Elaboración propia a través de Google Maps

El barrio Santa Marta y los barrios aledaños son diseñados por unos parámetros irregulares de trazado de vías y construcción de viviendas que dificultan el acceso a estos barrios su pendiente es muy abrupta, hacia el lado izquierdo de este barrio hay una inmensa casa de topografía verde que traza un límite entre el área construida y el área verde no construido.

Mapa 4 Retícula Casco Urbano hacia los Barrios del Norte de Pamplona



Fuente: Elaboración propia a través de Google Maps

El río chiquito es el borde inicial de la formación de los barrios las Américas, la galán, san francisco, cristo rey, simón bolívar, estos barrios en conjunto conforman una masa de viviendas que abarcan gran parte de la montaña norte del municipio, la conectividad mediante la vía vehicular principal se adapta muy bien a la topografía posibilitando un flujo vehicular satisfactorio.

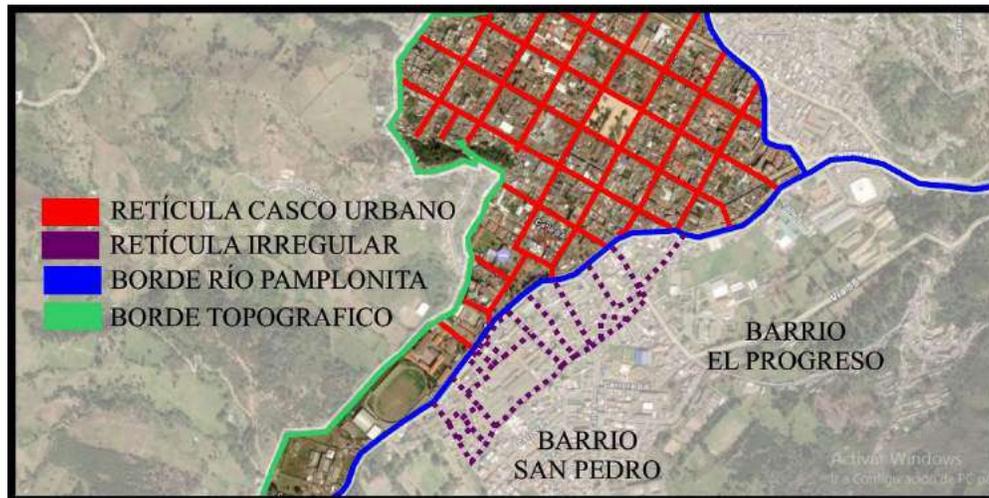
Mapa 5 Formación de Barrios hacia el Norte de Pamplona



Fuente: Elaboración propia a través de Google Maps

La retícula de este sector de la ciudad es más abundante pero a la vez es más dispersa, las viviendas se mezclan entre la zona verde del sector, las manzanas entre lo irregular disponen de un loteo de manzanas de amplio perímetro, su principal inconveniente es que los barrios cristo rey y simón bolívar son uno de los barrios más lejanos de la zona céntrica, y su movilidad peatonal es ineficiente debido a las pendientes abruptas, en consecuencia el desplazamiento de estas personas al centro de la ciudad es a través del servicio público de transporte.

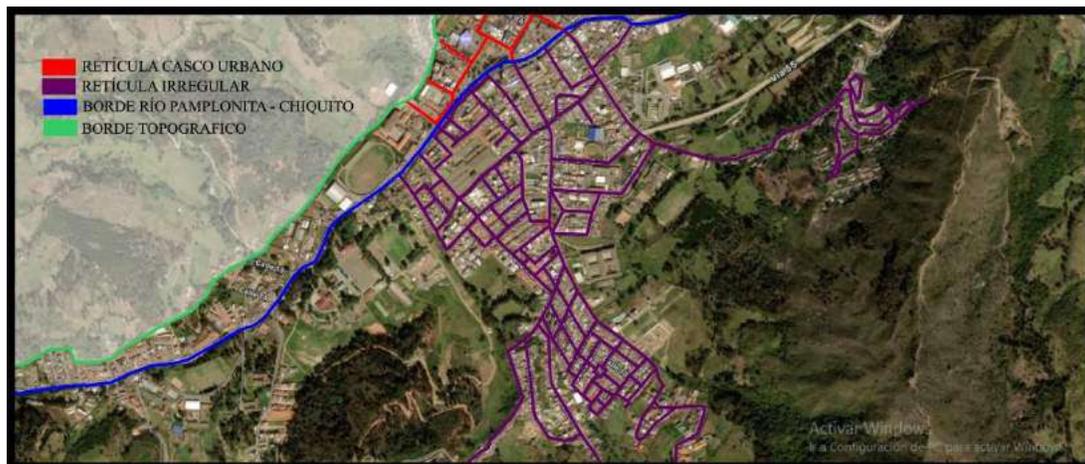
Mapa 6 Retícula Casco Urbano hacia los Barrios del Este de Pamplona



Fuente: Elaboración propia a través de Google Maps

La retícula que se forma en el borde del río Pamplonita, se adapta a la topografía existente con la principal problemática de construcción en zonas cercanas al río, por ende, causando humedades dentro de las viviendas, este sector es un sector de estrato elevado presenciando de tal manera edificios hasta de 7 pisos, este sector parte baja es la que tiene el privilegio de gozar de la cercanía a los sitios comerciales con más auge en el municipio de Pamplona.

Mapa 7 Formación de Barrios hacia el Este de Pamplona

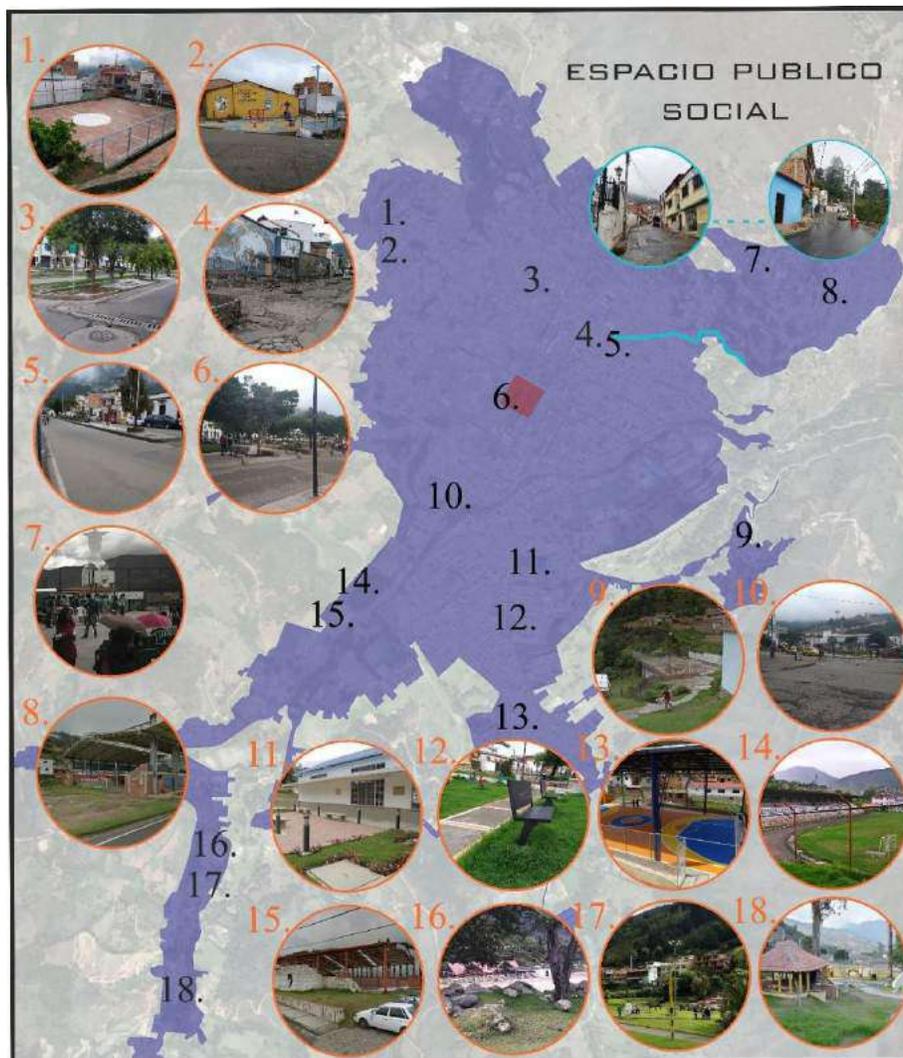


Fuente: Elaboración propia a través de Google Maps

El trazado irregular de este sector tiene la característica de no tener la pendiente abrupta como si sucede en los demás sectores de Pamplona, su pendiente va ascendiendo de menor a mayor, posibilitando la facilidad en la movilidad vehicular y la movilidad peatonal, la zona alta de sector carece de acceso inmediato a servicios públicos y su trazado irregular es compacto hasta cierto punto mezclándose con la zona verde del área montañosa.

2.7. ESPACIO PUBLICO EN PAMPLONA

Mapa 8 Espacio Público Puntual en Pamplona



Fuente: Elaboración propia a través de Google Maps

El municipio de Pamplona satisface las necesidades de tipo ocio y recreativas de todos sus habitantes a través de una cadena de espacios que tienen una conexión social en todo el casco urbano que mejora las múltiples formas de comunicación entre sus mismos habitantes, en el casco urbano el espacio público ostenta la cualidad de favorecer a todo tipo de población desde la infantil hasta la población de adulto mayor, otra cualidad importante del espacio público es que posee diversos usos que van desde los netamente recreativos hasta los que son de tipo ocio en su totalidad. Los siguientes espacios son:

CANCHA BARRIO SANTA MARTA

Este espacio es de tipo recreativo en su totalidad y es utilizado por los habitantes que comprenden los barrios de Santa Marta, Las Margaritas, El Orfanato, Cinco Casas, El Guamo, El Buque, es un espacio que siempre está en constante uso, en las horas de la mañana casi no hacen uso de este espacio ningún tipo de población, en las horas de la tarde el flujo de personas es mezclado debido a que podemos encontrar a población tanto infantil como adolescente haciendo uso de estos espacios al mismo tiempo causando así una interferencia conflictiva de unos con otros, y por último en las horas de la noche la población que hace uso de este espacio son los adultos que practican el deporte microfútbol hasta las 10:00 p.m. hora en la que se apagan automáticamente las luces de dicho espacio.

ESPACIO PUBLICO RECREATIVO UBICADO EN LA ESCUELA DE SANTA MARTA

Este espacio se encuentra ubicado hacia un costado de la escuela de Santa Marta en una pequeña plaza en la cual podemos encontrar allí instalado un gimnasio biosaludable de poco uso y que con el tiempo se fue deteriorando, y hoy en día representa un obstáculo de circulación, otro

problema que se presenta en esta pequeña plaza es la irremediable presencia de basuras que son acumuladas allí por montón causando así malos olores, por esta razón este es un espacio no adecuado para el ocio y la recreación.

PASAJE CELESTINO VILLAMIZAR

Este espacio público está ubicado en una zona donde se ha desarrollado en gran medida el comercio a sus alrededores, la población más beneficiada de este espacio son los estudiantes de la Universidad de Pamplona, así mismo podemos encontrar un gran número de viviendas que prestan el servicio de alquiler, debido a que este espacio se halla en un punto estratégico debido a su cercanía no solo con la Universidad de Pamplona sino también con las sedes estudiantiles que son la casona y el antiguo colegio el rosario. En la celestino como comúnmente se le denomina se halla un corredor vial junto a una alameda y hacia el costado derecho coincide con una pequeña plaza de esparcimiento que cuenta con un gimnasio biosaludable y una buena iluminación, en el costado izquierdo coincide con una ciclorruta y una mini zona de esparcimiento, este sitio es muy concurrido por los estudiantes y son quienes le dan protagonismo y prestigio al lugar.

PASAJE PLAZUELA BOLIVAR

Este sitio es un corredor peatonal de transición que permite el paso directo del colegio la galán hasta la plazuela bolívar y viceversa, aquí observamos que su mobiliario urbano está muy deteriorado, este espacio presento hace poco tiempo una intervención artística en los postes de luz, las contadores del gas y algunos muros de cada una de las viviendas que se encuentra emplazadas allí, otorgándole un aspecto muy llamativo y colorido al lugar, pero no se logró un verdadero contraste de dicha intervención artística con el deterioro de su mobiliario, el tráfico y

el uso que las personas le proporcionan a este espacio es significativamente muy bajo, salvo que en la esquina de este pasaje que coincide con la plazuela están ubicados un local de carnicería y un local movible de comidas rápidas, permitiendo la estancia y el flujo peatonal hacia este punto del pasaje.

PLAZUELA BOLIVAR

La plazuela bolívar concuerda con la celestino Villamizar en el sentido de que el uso que se le dan a estos espacio es de tipo comercial y de estancia con la diferencia que en la plazuela bolívar hay menos dinámica y/o flujo de personas, cabe resaltar que en este punto de la ciudad es atravesado por la vía nacional que conecta la salida de Cúcuta con la salida de Bucaramanga por ende en esta vía transita mucho tráfico pesado dado que se transporta un gran número de productos en gran cantidad para abastecer la canasta familiar de muchas zonas del país y sobre todo de la zona de los Santanderes, en este espacio también hay presencia de mobiliario urbano en estado deteriorado junto a una escultura de simón bolívar que es utilizado como zona de estancia.

PLAZA AGUEDA GALLARDO

La plaza Águeda gallardo es la plaza más grande y diversa que se puede encontrar en el municipio de pamplona, es el punto más central al que acuden todas las personas del municipio y se realizan diferentes actividades de tipo ocio, comercio informal, administrativo, religioso, estancia, turístico, cultural, deportivo y recreativo, este lugar es concurrido en un porcentaje muy alto de personas a causa de toda la cantidad de uso que en el podemos encontrar tanto en la misma plaza como a sus alrededores, se puede decir que todos los días transitan constantemente peatones y vehículos que se desplazan al trabajo, zona estudiantil e incluso turistas puesto que a

un costado de la plaza esta la catedral santa clara un templo con mucha historia e importancia para la comunidad pamplonesa, por consiguiente, podemos deducir con solo estar en este lugar cuán importante es este espacio público tipo plaza para el desarrollo y desenvolvimiento de sus habitantes en su diario vivir.

MIRADOR DE CRISTO REY

El mirador de cristo rey es un punto muy turístico de la ciudad, el motivo principal es porque allí se puede lograr una vista panorámica de toda la ciudad de Pamplona, en el año 2020 en este lugar se realizó una intervención de remodelación para potencializar aún más el uso turístico del mirador añadiendo en su diseño la adición de plazoletas para ser usadas como como estancia y el sano esparcimiento, estas plazoletas se despliegan en dos niveles y se combinan junto con la remodelación también de la cancha deportiva, el aprovechamiento de este espacio se dificulta debido a la lejanía con respecto a la plaza central del municipio que es el punto de encuentro favorito de muchos turistas, en el mirador la única forma segura de accesibilidad es aprovechar el uso del transporte público que transita hasta este lugar en intervalos cortos de 15 min debido al alto número de busetas de transporte público hacia la ruta de Cristo Rey, seguidamente si hablamos de la accesibilidad peatonal es un tanto difícil por motivo de la no planeación de un diseño de senderos y caminos que conduzcan a la persona hacia el mirador de Cristo Rey.

COLISEO SIMON BOLIVAR

El coliseo de Simón Bolívar es otro de los tantos espacios de tipo deportivo y cultural, este espacio en las horas de la mañana exhibe una baja participación de la población, en las horas de la tarde la cancha del coliseo muestra una gran participación de población infantil y adolescentes, y ya en las horas de la noche este espacio es usado por la población adulto joven, allí se realizan

constantemente campeonatos de microfútbol en las horas de la noche en el cual hay un gran índice de participación ciudadana tanto de las personas del barrio como del resto del municipio, hacia los costados de la cancha encontramos la gradería y las zonas de comercio que potencian la actividad física de forma pasiva.

CANCHA BARRIO EL PROGRESO

El barrio el progreso es uno de los sectores de la ciudad que no contiene cercanía directa hacia los usos y servicios básicos para el desarrollo y crecimiento de la población, el uso que sobresale en este sector es el de uso residencial en alto riesgo debido a la pendiente morfológica del terreno, en este sector encontramos una cancha en estado averiado por lo tanto se dificulta la utilización de dicho espacio, por su lejanía con el centro de la ciudad hay baja participación ciudadana para todo tipo de población.

PLAZUELA ALMEYDA

La plazuela Almeyda junto con la plaza Águeda Gallardo son los espacios que tiene un flujo de personas muy alto, y que a distintas horas del día tiene dinámicas sociales muy distintas, en la mañana es el momento de flujo más bajo y su característica principal es que se convierte en un lugar de paso, en la tarde es donde empieza a aumentar ese flujo de personas debido a que abren algunos locales de tipo comercial y también las personas en sus tiempos de ocio usan las estancias del lugar o simplemente se convierte en un lugar de paso constante, en las horas de la noche es la hora de más flujo de personas debido a la presencia de locales de comidas rápidas y venta de alcohol, este espacio se caracteriza por estas actividades de ocio que son aptos para la población adulta.

PLAZA DE TOROS

Este lugar unos años atrás era conocido por su plaza de toros, actividad que con los años fue perdiendo valor a tal punto que este sitio se volvió inoperable, pero la alcaldía de Pamplona financio recursos para que este lugar sufriera una transformación drástica y se anexara un uso completamente recreativo con la instalación de dos canchas sintéticas y una cancha de microfútbol en concreto con su respectiva gradería, su impacto fue tan masivo que sufrió un deterioro físico consecuente, debido a esta problemática estos espacios comenzaron a ser controlados y monitoreados para controlar el orden, uso y cuidado de dichos espacios.

PARQUE DE LOS ENAMORADOS

El parque de los enamorados es un parque de estancia y sano esparcimiento, su mayor atractivo es el contacto con la zona verde que es abundante acompañada de arborización que da la sensación de estar en un mini bosque, este espacio no tiene la relevancia que amerita su área por eso su impacto poblacional es muy bajo.

CANCHA BARRIO SAN PEDRO

Esta área destinada al deporte y la recreación es usada por las personas que residen en los barrios del escorial, san pedro, la romero y Nazaret, aldaño a la cancha podemos encontrar una zona con un gym biosaludable al aire libre, esta cancha cumple su función de beneficiar a este sector del municipio en el ámbito del ocio y la recreación.

ESTADIO CAMILO DAZA

El estadio camilo daza es el escenario deportivo de mayor impacto en el municipio de Pamplona, allí se realizan campeonatos de futbol para el disfrute de los mismos habitantes, también se llevan a cabo partidos profesionales de la selección pamplona incluyendo la participación de los

habitantes de forma pasiva, también hay un espacio asignado para las personas que practican el trote un ejercicio cardiovascular para mantener una buena salud física y mental.

COLISEO CHEPE ACERO

Este espacio junto al estadio camilo daza son concurrentes para el ejercicio y la recreación y son muy significativos para los habitantes del municipio, puesto que hay dos canchas para la práctica de deportes como el microfútbol, el baloncesto y el voleibol, a esta zona asisten personas jóvenes y adultas que practican los deportes mencionados desde tempranas horas del día.

PATINODROMO PAMPLONA

El patinódromo se encuentra ubicado en la periferia sur del municipio de Pamplona, allí se practica el patinaje como recreación para los habitantes y también para la preparación y el entrenamiento de un equipo dirigido por profesionales de la educación física que acondicionan física y mentalmente a los deportistas para ser más competitivos en este deporte a nivel regional, aledaño al lugar hay alta presencia de zonas verdes y arborización esparcidas al azar sin un diseño que responda a necesidades de esparcimiento saludable.

PARQUE DIDACTICO DE TRANSITO

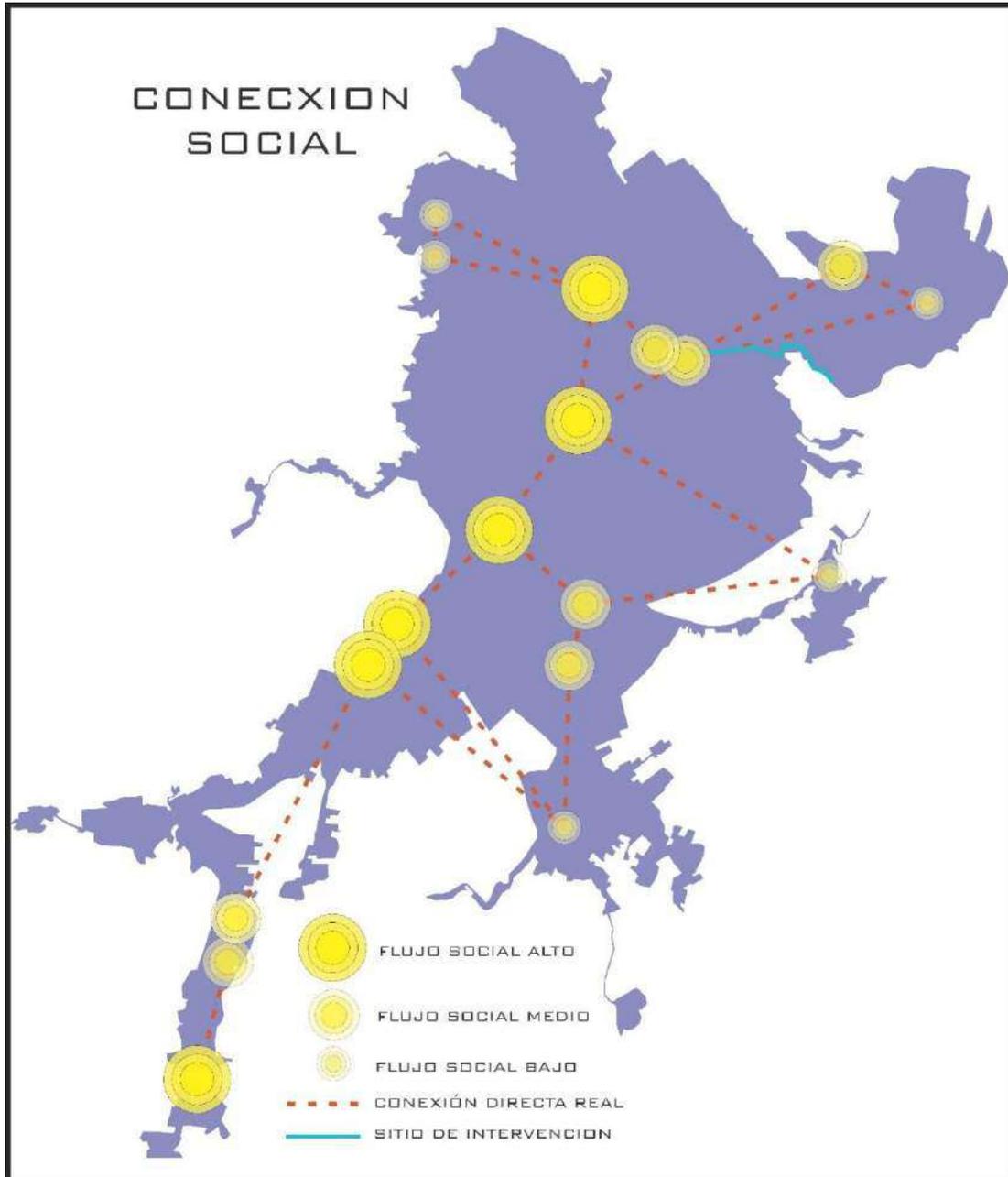
Este parque fue pensado para el disfrute y recreación de la población infantil que asistía a educarse en la escuela jardín nacional, pero también es un espacio abierto a la población infantil del municipio, su atractivo más significativo es una ruta para el tránsito de vehículos infantiles como triciclos, bicicletas y carros eléctricos para niños.

PARQUE RECREACIONAL LOS TANQUES

Es un parque que tiene usos pensados para todo tipo de población sea infantil, joven o adulta, es el sitio por excelencia del ocio y la recreación, allí podemos encontrar muchos atractivos

recreativos para niños y también atractivos recreativos para adultos, la atracción está en la diversidad que es necesaria para la permanencia en el lugar.

Mapa 9 Relación Directa Nodos de Espacio Publico



Fuente: Elaboración propia a través de Google Maps

Todos estos espacios mencionados anteriormente tienen una conexión social directa e indirecta que se determina por la ubicación, el uso y la diversidad de cada espacio, hay zonas que se complementan perfectamente y permitir un alto flujo de personas que es el indicador de cuan valioso es cada sitio para los mismos habitantes del municipio, también se puede identificar que el mayor impacto social lo encontrar en la zona central del municipio, las periferias carecen de ese impacto generado por la falta de planificación conjunta de usos en el espacio público.

2.8. USOS DEL SUELO (EQUIPAMIENTOS)

Mapa 10 Usos del Suelo Humilladero - Cristo Rey parte baja



Fuente: Elaboración propia a través de Google Maps

El sector carece de equipamientos debido a la alta presencia de uso residencial, la malla urbana se constituye por experimentar una alta tasa de viviendas la mayoría entre uno y dos pisos, el estrato de este sector es 1, el único espacio que se puede compartir es la calle en vista de que no

hay un esquema planteado de espacio público de uso recreativo, no hay espacio asignados para estos proyectos, el espacio público urbano más cercano es la plazuela bolívar que en su perímetro se hallan varios locales de tipo comercial y es una zona importante por la vía nacional que conecta indirectamente a la ciudad de Cúcuta con la ciudad de Bucaramanga dos de las ciudades capitales más importantes de Colombia. También hallamos el Santuario del Señor del Humilladero de uso religioso, es un lugar histórico importante desde la Pamplona colonial por esta razón es uno de los sitios religiosos más turísticos de la urbe, su mayor trascendencia ocurre en la semana santa y es donde más turistas visitan este lugar.

2.9. MORFOLOGÍA URBANA

Cuando hablamos de morfología, urbana se hace referencia a la forma que ha adoptado la ciudad por razones que afectan directa o indirectamente a la ciudad, estas razones pueden ser, la presencia de zona verde acompañada de arborización y plantas nativas que se mezclan conjuntamente con la construcción de trazado de vías por parte de los entes gubernamentales que solicitan recursos al estado colombiano y así mejorar la movilidad vehicular-peatonal, y también entran en la escena los habitantes que con conocimientos propios construyen sus propias viviendas, estas tres dimensiones conforman la morfología urbana, en el sector encontramos estas dimensiones claramente definidas.

Mapa 11 Morfología Urbana Trama Irregular



Fuente: Elaboración propia a través de Google Maps

Mapa 12 Morfología Urbana Trazado Vial Irregular



Fuente: Elaboración propia a través de Google Maps

Mapa 13 Morfología Urbana Trama Ambiental

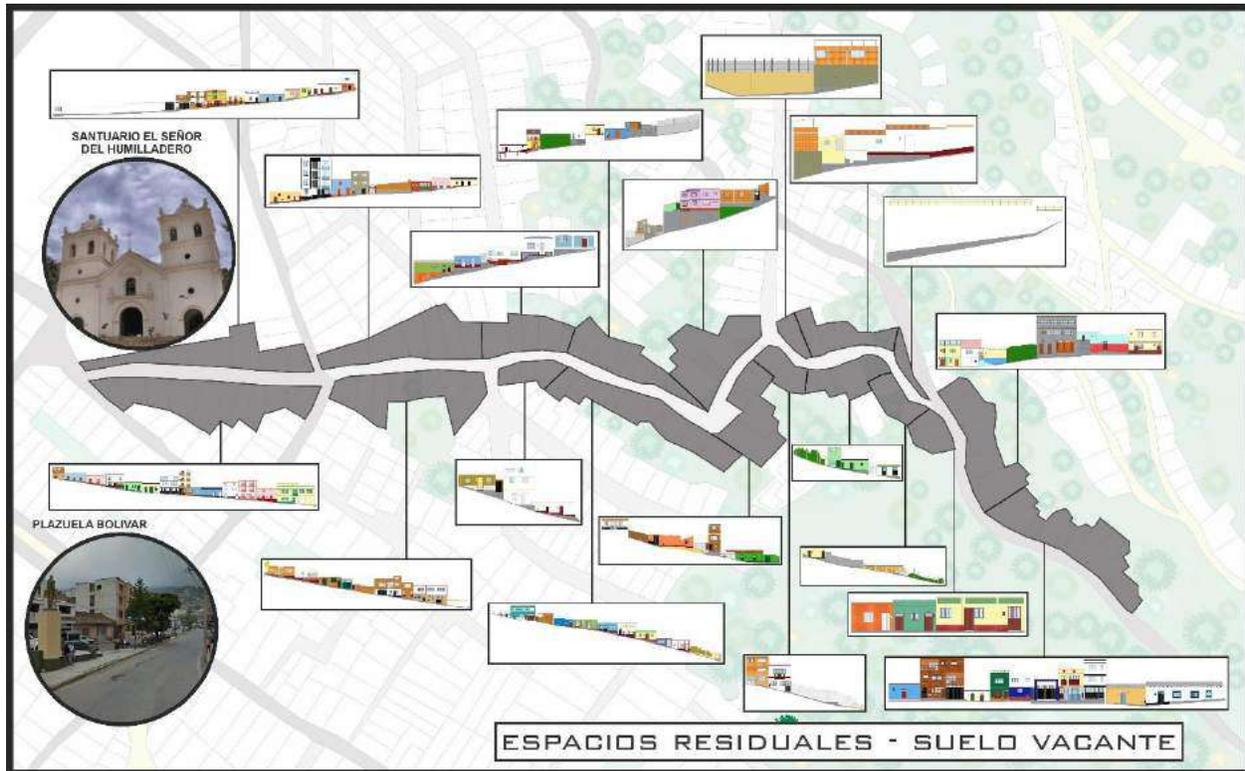


Fuente: Elaboración propia a través de Google Maps

El sitio de intervención del espacio público se encuentra localizado entre los barrios El humilladero – El arenal y Cristo Rey parte baja, son tres de los barrios de pamplona que no fueron planificados correctamente en el espacio, los habitantes se asentaron en una zona donde la accesibilidad universal no es eficiente, el sitio presenta irregularidades muy notorias como, construcción de viviendas en zona de ladera, mezcla de vías vehiculares junto a las peatonales, zonas verdes sin acceso ni disfrute del espacio, manzanas irregulares, todas estas deficiencias dificultan la conexión y ajuste del espacio público de tipo ocio y recreativo, y supone un reto muy complicado para los diseñadores en la intervención del espacio público a causa de la poca planificación de las ciudades en la cual los habitantes muchas veces no disponen de los servicios básicos de forma inmediata.

2.10. SUELO RESIDUAL, SUELO VACANTE

Mapa 14 Suelo Residual Existente



Fuente: Elaboración propia a través de Google Maps

El sector presenta una gran cantidad de afectaciones morfológicas, ambientales y funcionales debido a sus manzanas y vías que fueron diseñadas sin un plan de ordenamiento territorial, todas las viviendas residenciales aparte de asentarse en zonas de ladera también exponen una imagen descuidada de cada uno de sus viviendas y de sitios que no han sido desarrollados urbano arquitectónicamente, las viviendas y las vías coinciden en que se hallan es un estado regular en todo sus perfiles y las zonas vacantes que se ubican en el recorrido son zonas con un alto potencial para el desarrollo inclusivo del espacio público.

2.11. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN

Mapa 15 Área de Delimitación Zona de Intervención



Fuente: Elaboración propia a través de Google Maps

El área de estudio para la realización de este proyecto se da a conocer desde lo macro hasta lo micro, esta área se localiza geográficamente en el País Colombia que pertenece al noroccidente de América del Sur, su territorio es de 1'141.748 kilómetros cuadrados, que se divide administrativa y políticamente en 32 departamentos, así mismo el departamento donde se abarca el proyecto es el departamento de Norte de Santander que está situado en el noreste de la región andina del país, cuenta con una superficie de 22.367 km² lo que representa el 1.9% del territorio nacional, y por el ultimo el área a nivel micro es el municipio de Pamplona que Tiene una extensión total de 456 km está situado sobre la cordillera Oriental, es un municipio que

contiene mucha historia religiosa, y por último y más puntualmente donde se desarrollaran las soluciones de espacio público accesible para todas las personas es en el barrio del Humilladero, el Arenal y Cristo Rey parte baja.

2.12. DIAGNÓSTICO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL SECTOR

Técnicamente, el espacio público se define como el “conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes”

El espacio público es un bien colectivo, lo que significa que nos pertenece a todos. Su cantidad, buen estado, así como el adecuado uso y aprovechamiento que se le dé, reflejan la capacidad que tienen las personas que habitan en las ciudades de vivir colectivamente y progresar como comunidad, sin caer en visiones individualistas y oportunistas.

Aunque son múltiples las funciones que cumplen los diferentes elementos que integran el espacio público, se destacan aquellas que pertenecen al ámbito del ordenamiento territorial, entre las cuales sobresalen las siguientes:

- El espacio público articula, organiza, teje y modela la ciudad, por lo que incide en forma como se relacionan sus habitantes.
- Permite reducir los niveles de contaminación de las ciudades creando un medio ambiente adecuado a partir de su contribución a la conservación de los recursos naturales y los ecosistemas urbanos.

- Aporta valoración a las propiedades y contribuye a generar identidad, equidad y seguridad en los ciudadanos.
- Posibilita la regulación, intervención y diseño del transporte público con enfoque sostenible.
- Contribuye a la preservación de la memoria histórica, a través de la conservación del patrimonio cultural.
- “El espacio público ha aparecido, se ha creado, para ser el lugar de la asamblea, del mercado, de la fiesta, de la justicia, del teatro, del trabajo, del juego, del encuentro, de la conversación, de la religión, del carnaval, de la música”. Éste ofrece posibilidades de encuentro, lo que permite avanzar en el tema del respeto mutuo en las relaciones de las personas.
- La abundancia de parques, plazas, alamedas y andenes en buen estado, dignifica la vida en las ciudades, generando seguridad y confianza entre los ciudadanos y facilitando el diálogo y la sana discusión. A través de él, los ciudadanos se apropian de su ciudad, lo cual permite que se comprometan activamente en su desarrollo.

2.12.1. OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

Para lograr una intervención y diseño adecuado del espacio público en el sector de intervención, se busca entender las relaciones entre las formas de apropiación y uso que los colectivos sociales e individuales le dan actualmente al mismo y su relación con las estructuras, formas y tipos de espacios dónde tienen asiento estas expresiones humanas, acudiendo a algunas de las metodologías de la etnografía.

Entender las interrelaciones entre las personas y el medio físico urbano (medio construido). Estas relaciones pueden analizarse empíricamente y solo cuando se analizan tal como ocurren, se tienen los argumentos (ideas fuerza) para diseñar o intervenir ese medio construido, sin destrozarse la cultura, y con ella exfoliar las actividades de las gentes.

Esta estrategia de aproximación empírica al espacio público, mediante la observación participante, que nos ofrece la etnografía, y su aplicación a los espacios o a los escenarios donde se expresan los colectivos humanos, en el espacio público, significa un aporte al estudio y el diseño del espacio público, desde una perspectiva cultural y una contribución a las “ciencias” del medio ambiente.

Aquí se confrontan la libertad colectiva con la libertad individual, en el proceso de creación del espacio público. La intervención individual del espacio público, por parte de los arquitectos y diseñadores, es la de demiurgos hacedores, fríos calculadores e imponentes, y se hace de manera generalizada, desde un pobre saber objetivo del entorno a intervenir, desconociendo el valor social del diseño y las ricas expresiones culturales que los grupos homogéneos realizan en estos lugares, privilegiando las estéticas formales y espaciales de la moda, más ajustadas al gusto internacional, pasajero y globalizado. (no-lugares: Augé) (estándares de diseño, Oscar Lewis)

La construcción del espacio público, debe considerar las identidades sociales y culturales, las preferencias al medio construido para acogerlas en el proceso de intervención, donde el medio es un instrumento de separación o delimitación de integración y/o de protección, y que su conocimiento o de su adecuada interpretación fenomenológica depende en buena medida el éxito

del espacio público, que consolide y/o agregue valor cultural, al espacio y las manifestaciones sociales, procurando identificar los criterios a tener en cuenta para diseñar el espacio público.

Se tratar de entender las actitudes y comportamientos en el espacio público de los colectivos y las individualidades debido a la estructura de ese espacio público, de los colectivos y las individualidades como si fuese una proxemia, donde se estudian conceptos como las territorialidades, el uso, las percepciones y la funcionalidad del espacio y en el espacio, estableciendo predominancias, relaciones formales, jerarquías de uso, periodización, marcas de dominio. Espacios sociales que se contraen o se expanden en función de las condiciones del lugar, los tipos de encuentros y los equilibrios que se autodeterminan.

2.12.2. ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN CIUDADANA

La encuesta de percepción ciudadana sobre espacio público tiene como objetivo conocer la opinión que tienen los ciudadanos del sector respecto del estado actual del espacio público e invitar a imaginar un estado ideal del mismo.

Esta encuesta no vincula a toda la población de la ciudad, ni tampoco a todos los espacios públicos de Pamplona.

Encuesta de carácter exploratorio que decide, desde la investigación, buscar una aproximación de muestreo no probabilístico de la percepción que tienen los habitantes del sector acerca de su espacio público. Los entrevistados serán hombres y mujeres adultos, jóvenes y niños, usuarios habituales de los espacios que se encuentran en el lugar realizando alguna actividad de circulación, recreativa o en descanso y relajación.

Esta encuesta de percepción se realiza a los sujetos de estudio que resulten más accesibles. Se levantarán alrededor de ¿? cuestionarios durante x días, en horarios y días comunes de uso de los espacios (mañanas, tardes y fines de semana) en calles, plazoletas, sitios de reunión del lugar.

Para el estudio y posterior proyecto de EP, es relevante conocer qué es lo que los habitantes opinan de los espacios públicos que visitan cerca y no tan cerca de sus viviendas.

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA SOBRE ESPACIO PÚBLICO EN CRISTO REY PARTE BAJA (BARRIO EL ARENAL)

Edad: _____ Oficio _____

Barrio _____

¿Cuál cree usted es el estado en que se encuentra el EP en el sector?

Excelente ___ Bueno ___ Regular ___ Malo ___ Pésimo ___

¿Cuál es el mayor atractivo turístico, histórico, paisajístico o arquitectónico que contiene el sector?

_____ La Semana Santa. ___ Fiestas y ferias. _____ La Arquitectura. _____ La vista de la ciudad. ___ Los museos. ___ Las Iglesias. _____ El turismo a Cristo Rey.

Otras _____

¿Cuáles son los mayores problemas del espacio público en el sector?

_____ La inseguridad. _____ La poca oferta de espacios para la recreación y el ocio. _____ Cuando llueve las escorrentías. _____ La excesiva inclinación de la calle y la dificultad para recorrerlo. _____ La falta de mantenimiento por parte de los prestadores de servicios públicos _____ El conflicto con los vehículos automotores. _____ El poco confort del espacio público. _____ El consumo de drogas en el EP. _____ Falta de alumbrado público. _____ Falta de andenes y zonas verdes. _____ La presencia de basuras en las calles. _____ El ruido. _____ La Contaminación del aire.

Otros. _____

¿Por qué cree que el EP es importante para el barrio y/o sector?

¿Qué uso le da al espacio público?

¿Cómo se puede mejorar el uso que se le da al espacio público?

¿Cómo se siente respecto a las condiciones de seguridad?

¿Qué importancia tiene esto para la calidad de la convivencia?

¿Cuenta con un espacio público recreativo cerca de su vivienda?

SI___ NO___

¿Qué otros espacios públicos visita en la ciudad?

¿Ha sido consultado o ha participado en alguna actividad que indague o proponga acciones para la conservación o intervención del EP en el sector?

SI___ NO___

¿Qué debería ofrecer el espacio público en su sector?

_____ Un buen mobiliario. _____ Mayor y mejor vegetación. _____ Permitir acceso a mascotas.

_____ Qué sea amplio. _____ Que ofrezca mejores visuales de la ciudad. _____ Que este cerca a la casa. _____ Que sea un espacio para la recreación, el paseo y la relajación. _____ Que ofrezca servicios para el ejercicio físico. _____ Espacios para la recreación y el deporte. _____

Impedir la circulación vehicular

¿Cómo se podría contribuir el mejoramiento del espacio público a fortalecer la convivencia social y mejorar la relación entre los vecinos?

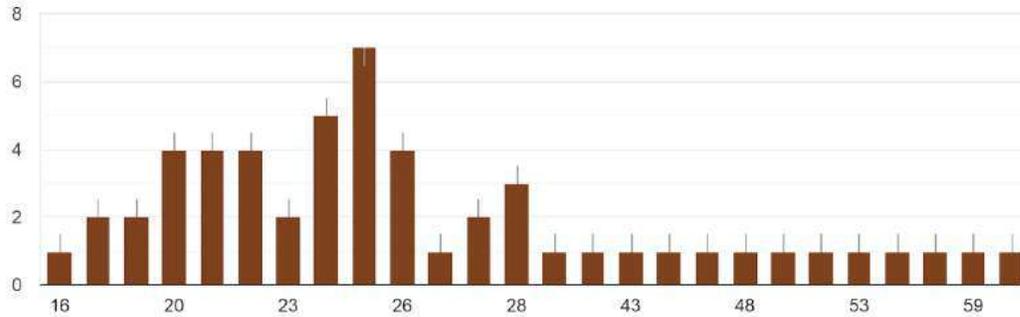
¿Cómo se podría evitar el deterioro del EP en el sector?

Campañas concientización ___ Normativas ___ Restricciones ___ Estímulos Económicos ___

otras _____

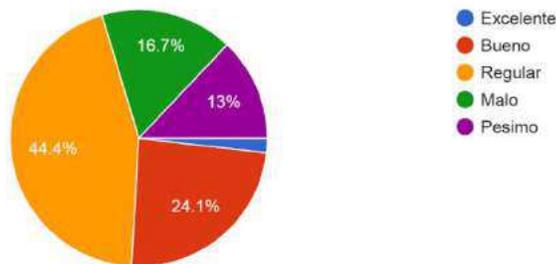
Edad

54 respuestas



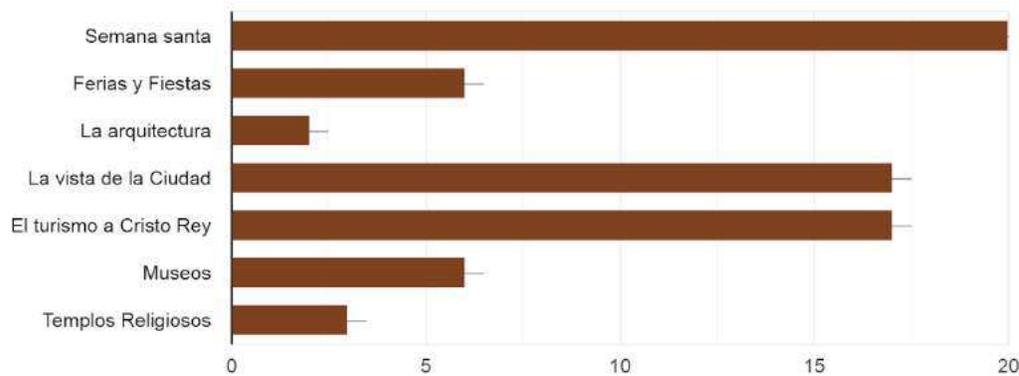
¿Cuál cree usted es el estado en que se encuentra el Espacio Público en el sector?

54 respuestas



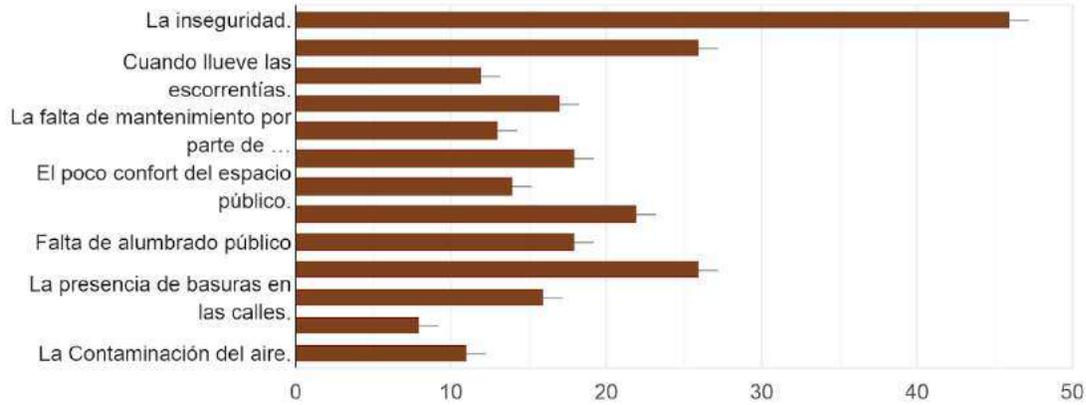
¿Cuál es el mayor atractivo turístico, histórico, paisajístico o arquitectónico que contiene el sector?

54 respuestas



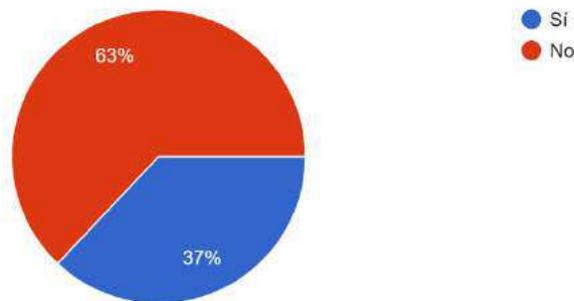
¿Cuáles son los mayores problemas del espacio público en el sector?

54 respuestas



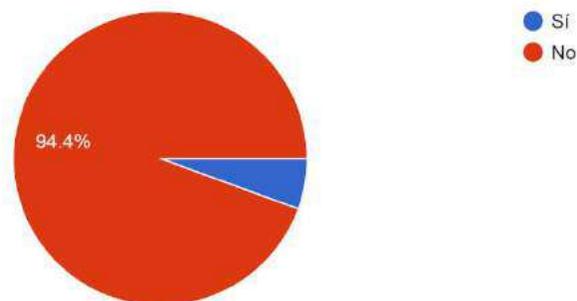
¿Cuenta con un espacio público recreativo cerca de su vivienda?

54 respuestas



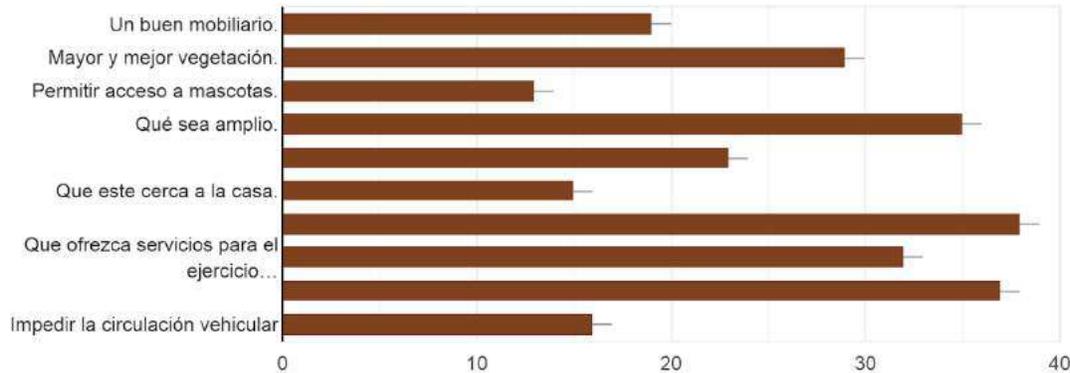
¿Ha sido consultado o ha participado en alguna actividad que indague o proponga acciones para la conservación o intervención del Espacio Público en el sector?

54 respuestas



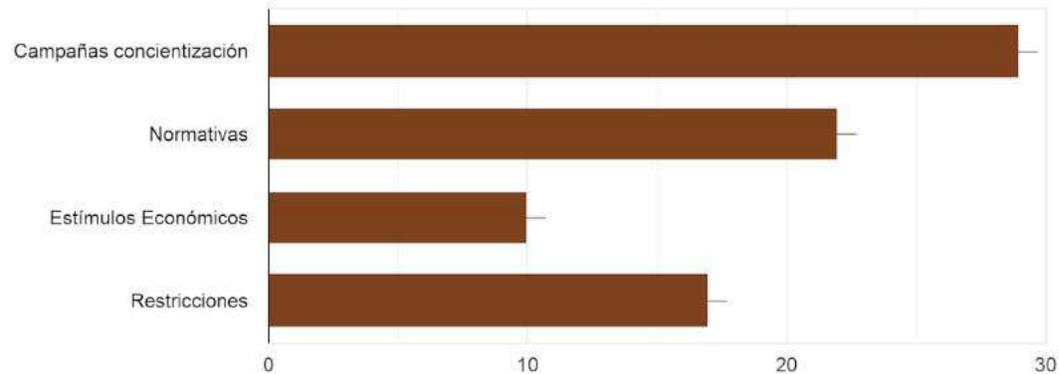
¿Qué debería ofrecer el espacio público en el sector?

54 respuestas



¿Cómo se podría evitar el deterioro del Espacio Publico en el sector?

54 respuestas



2.12.3. MATRICES DOFA.

Tabla 1 Matriz DOFA Sector de Intervención

		BARRIAL	LOCAL	REGIONAL
NEGATIVAS E INTERNAS	D	SOCIAL	transito interrumpido por violencia redes eléctricas incompletas, no hay	segregación social Comunidad inseguridad debido a presencia de

	presencia del gobierno		extranjeros venezolanos
CULTURAL	generación de antivalores por falta de educación insuficientes equipamientos culturales, no hay apoyo del gobierno	sosobra en cuanto a la proyección de la inseguridad	no hay exportación de identidad cultural
ECONOMICO	indisposición en la inversión desempleo expendedores de sustancias psicoactivas	no se ve como un sector productivo	no existen posibilidades
POLITICO ADMINISTRATIVO	no hay intereses de desarrollo por parte de los entes de gobierno	no existe interés por parte de la administración municipal (solo en campaña para sacar provecho de las masas votantes)	no asignación de recursos por parte de los entes gubernamentales

EXTERNAS Y POSITIVAS 0	AMBIENTAL	mal manejo de las basuras deposición de desechos orgánicos por parte de ganado suelto en las calles ineficiente uso de los residuos solidos	recolección de las basuras en horarios descontrolados	capacidad rebosada en los centros de almacenamiento y tratamiento de los residuos
	CENCIA Y TECNOLOGIA	no aplicación de las nuevas alternativas en la elaboración de tareas, el nivel educativo de la mayoría de la población es de básica primaria	no aplicación de las nuevas alternativas en la elaboración de tareas	no asignación de recurso tecnológico para el sector
	SOCIAL	aprovechamiento del espacio público, por parte de la población tanto del barrio Cristo Rey como de Simón Bolívar	apreciación del centro histórico	reconocimiento a nivel regional

EXTERNAS Y F	CULTURAL	exportación de la cultura ciudadana y la cultura campesina que es la mayoría de la población	espacios seguros	aporte del recurso turístico
	ECONOMICO	mejor oportunidad laboral, más en la agricultura	mayores espacios para la inversión de capital	mayores espacios para la inversión de capital
	POLITICO ADMINISTRATIVO	optimización en la administración de los recursos, con baja inversión estatal	optimización en la administración de los recursos	mayor interés por parte de los entes de gobierno
	AMBIENTAL	capacitación en los manejos óptimos de los residuos solidos	calidad de los espacios verdes	espacios referentes
	CENCIA Y TECNOLOGIA	aprovechamiento de los nuevos recursos	usos de los nuevos sistemas alternativos para la generación de las energías	No existe
	SOCIAL	vías pavimentadas y sistema de servicios públicos	Unipamplona clínica pamplona batallón 36 etc...	universidad de pamplona y el

			batallón García Rovira
CULTURAL	cultura criolla	diversidad cultural	hitos históricos
ECONOMICO	oportunidades financieras	comercio activo	paso obligatorio de productos
POLITICO ADMINISTRATIVO	integración comunitaria	no existe	proyección al desarrollo
AMBIENTAL	calidad en el aire y espacios proporcionados por habitante	recolección de la basura	entidades que aportarían al recurso ambiental
CENCIA Y TECNOLOGIA	infraestructura vial accesible, inclusión de procesos constructivos ajustado a las normas sismo resistentes 2010	aplicación de las normas en los procesos constructivos y cumplimientos de parámetros para la solicitud de l.c.	emplazamiento de la infraestructura vial nacional como eje estructurante del comercio
SOCIAL	inseguridad generada por falta de oportunidades incluyentes	segregación y marginalidad hacia el sector	cerramiento al desarrollo por intención de inversión

NEGATIVAS E

INTERNAS

A

CULTURAL	perdida de la identidad cultural, poca formación de cultura ciudadana	falta de interés por la cultura innata	desconocimiento de las actividades tradicionales como nodo cultural
ECONOMICO	bajas oportunidades laborales	bajas oportunidades laborales aptas a las capacidades humanas	dependencia monótona comercial sin énfasis al desarrollo
POLITICO ADMINISTRATIVO	incapacidad para orientar los procesos	no formulación de proyectos que ayuden y fortalezcan el desarrollo local	no aprobación de recursos económicos para el desarrollo
AMBIENTAL	falta de interés por el medio ambiente y mal manejo de los residuos sólidos y orgánicos	introducción de especies vegetales fuereñas que destruyen el entorno y no aportan ningún beneficio	agotamiento de los recursos naturales

CENCIA Y TECNOLOGIA	no incorporación de espacios de formación humana	poco aprovechamiento de la infraestructura educativa enfocada en el medio ambiente	no incorporación de los nuevos procesos constructivos
------------------------	--	--	---

Fuente: Elaboración propia a través de Microsoft Excel

La propuesta de intervención ofrece una infraestructura urbana para las actividades lúdicas que viene a suplir un faltante de espacios para la recreación familiar. Las actividades lúdicas constituyen la mayor apuesta al ofrecer más de 17 hectáreas para juegos infantiles tales como: Columpios, hamacas, puentes colgantes, telas de araña, lianas para trepar, construidas con materiales sostenibles y naturales como la madera y cáñamo. Las diferentes zonas en que se fragmentó el proyecto tienen características diferentes, según edades, basadas en las habilidades, en la fuerza y el equilibrio.

Imagen 6 Implantación Madrid Rio



Fuente: Imagen a través de Google

Un componente muy atractivo para las familias y niños resulta ser la Playa de Madrid Río, conformada por 3 recintos acuáticos con agua activa mediante chorros de agua, espacios apropiados para temporadas de verano, complementadas de hamacas para el descanso.

Imagen 7 Playa de Madrid Río



Fuente: Imagen a través de Google

La oferta de parques infantiles, zonas verdes, anfiteatros, miradores y la Caja Mágica (Centro de Tenis de Alto Rendimiento), zonas de paseo y ocio diseñadas por el arquitecto Ricardo Bofill, construida en el 2003. Igualmente ofrece espacio público para adultos donde pueden disfrutar de una gran oferta cultura como: La adaptación de las instalaciones del antiguo matadero como centro cultural diverso (exposiciones, festivales musicales, obras de teatro.) Centro de interpretación del Río Manzanares, circuitos bio-saludables, campos para el juego de petanca, mesas de juegos. En su interior se encuentran, restaurantes, cafés, terrazas y escenarios para la actuación a modo de café teatro y un importante centro comercial: Plaza Rio 2.

Imagen 8 Centro comercial Plaza Rio 2



Fuente: Imagen a través de Google

Espacios para las artes escénicas como el Restaurante Café Naves, diseñado por la arquitecta Paula López Barba y decorado por los diseñadores británicos Morag Myerscough & Luke Morgan. para las artes escénicas de Naves del Español en Matadero y alberga un café restaurante y un escenario para actuaciones a modo de café-teatro.

Imagen 9 Restaurante Café Naves – Matadero Madrid Río.



Fuente: Imagen a través de Google

Su mayor aporte consiste en el restablecimiento del equilibrio ecológico para la ciudad como la recuperación del río Manzanares, la incorporación de La Casa de Campo, un gran pulmón natural. Reinventa la ciudad al transformar un eje vial vehicular por donde transitaban gran cantidad de automotores en un paisaje idílico, con zonas verdes, terrazas, instalaciones deportivas, puentes artísticos y remansos de descanso.

Imagen 10 Vista desde el Puente de Segovia



Fuente: Imagen a través de Google

3.1.2. PARQUE BICENTENARIO DE LA INFANCIA / ELEMENTAL

Descripción enviada por el equipo del proyecto. “Cuando diseñamos el parque, buscábamos dos cosas: Por un parte, queríamos usar la propia dificultad del terreno, el hecho de estar en un terreno en pendiente, para resolver un dilema clásico de los juegos infantiles: ¿hacerlos seguros o hacerlos entretenidos? La ladera inclinada nos permitió acumular la altura necesaria para hacerlos entretenidos sin que ello significase una amenaza a la seguridad. Un resbalín de 6 metros de largo (entretenido) en un terreno plano, significaría un niño a unos 4 metros de altura (riesgoso); en este caso, la pendiente del terreno nos permitió que un niño se pueda subir a un resbalín muy largo y siempre estar a 30 centímetros del suelo”. (Parque Bicentenario de la Infancia/ELEMENTAL, 2012)

Imagen 11 Plazoleta Mobiliario de Esferas en Piedra

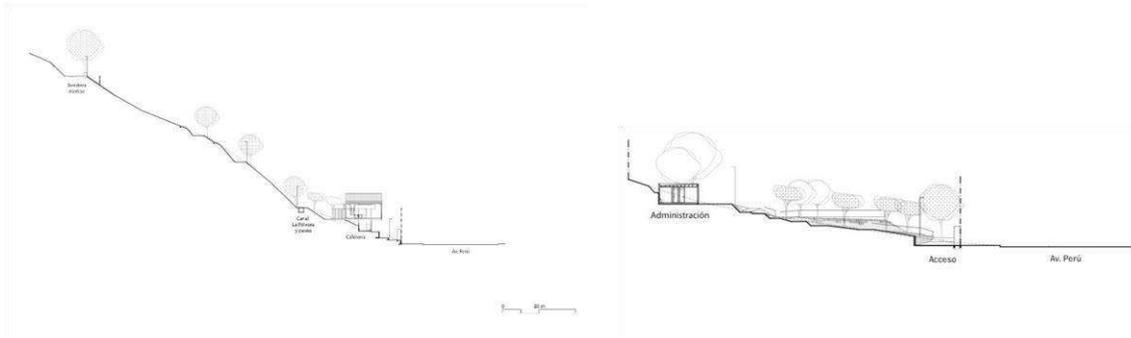


Fuente: Imagen a través de Google

“Lo mismo con una casa en el árbol: en vez de subir verticalmente por el tronco del árbol hacia el follaje, la pendiente nos permitió que un niño caminara horizontalmente hacia la copa del árbol.

Por otra parte, siempre supimos que el Parque de la Infancia, constituía una especie de primera piedra del Paseo Zócalo Metropolitano. El límite superior del Parque de la Infancia está definido por el lecho seco de un antiguo canal de regadío que recorre toda la base del Cerro San Cristóbal y cuya extensión total es de más de 10km”. (Parque Bicentenario de la Infancia/ELEMENTAL, 2012)

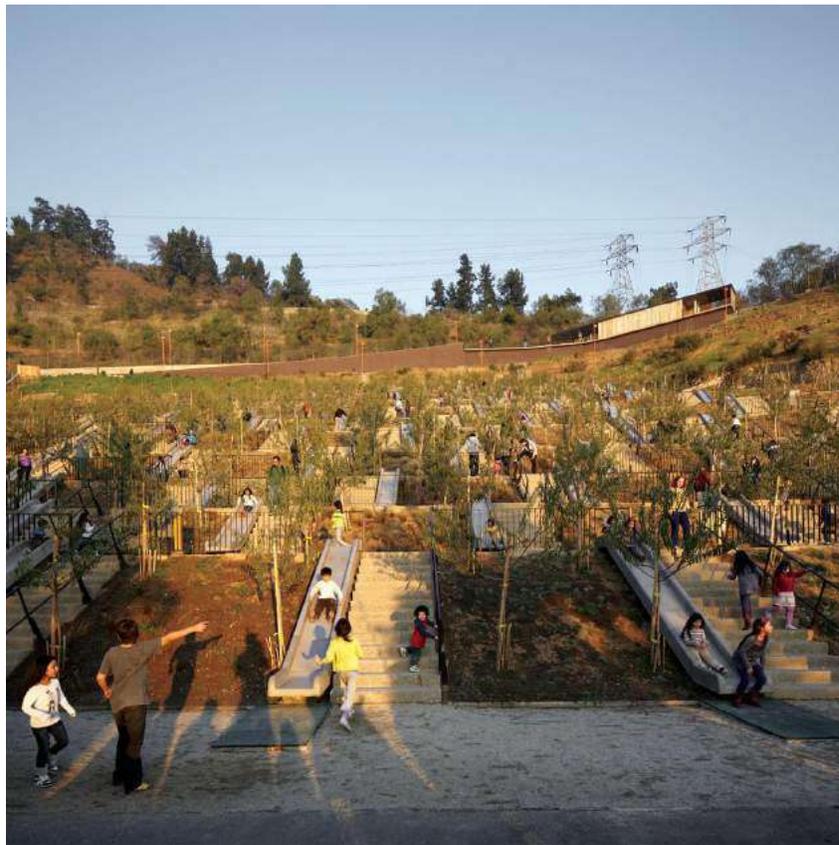
Imagen 12 Cortes del Parque Bicentenario



Fuente: Imagen a través de Google

“La idea de construir un paseo peatonal, horizontal y continuo, de escala metropolitana, busca corregir dos de los principales problemas de Santiago: el déficit de espacios públicos de calidad y la enorme inequidad social y económica que se manifiesta es una odiosa segregación urbana. El Parque de la Infancia nos ofreció la oportunidad de formalizar un tramo de 400 metros de este Zócalo Metropolitano y con ello comenzar a capitalizar la geografía de la ciudad como espacio público de calidad que une a su vez comunas ricas y pobres. En ese sentido el Parque de la Infancia transforma una operación urbana en un acto redistributivo”. (Parque Bicentenario de la Infancia/ELEMENTAL, 2012)

Imagen 13 Zona Toboganes y Escaleras



Fuente: Imagen a través de Google

“Lo mismo con una casa en el árbol: en vez de subir verticalmente por el tronco del árbol hacia el follaje, la pendiente nos permitió que un niño caminara horizontalmente hacia la copa del árbol. Por otra parte, siempre supimos que el Parque de la Infancia, constituía una especie de primera piedra del Paseo Zócalo Metropolitano. El límite superior del Parque de la Infancia está definido por el lecho seco de un antiguo canal de regadío que recorre toda la base del Cerro San Cristóbal y cuya extensión total es de más de 10km”. (Parque Bicentenario de la Infancia/ELEMENTAL, 2012)

Imagen 14 Perfil Zona de Toboganes y Escaleras



Fuente: Imagen a través de Google

Imagen 15 Zona de Juegos en Jaula Lineal



Fuente: Imagen a través de Google

Imagen 16 Perfil Zona de Juegos en Jaula Lineal



Fuente: Imagen a través de Google

Imagen 17 Plazoleta Circular de Juegos Aerodinámicos



Fuente: Imagen a través de Google

3.2. HIPÓTESIS DE DISEÑO

Etapa de formulación de Formulación de hipótesis conceptual. Es la respuesta tentativa al problema propuesto, es el eslabón entre la teoría y la investigación. Permite construir un modelo abstracto y expresarnos como arquitectos, mediante un formato 100% escrito.

La hipótesis debe plantearse con base en los aspectos conceptuales, formales, funcionales, espaciales, estructurales, de instalaciones, de mantenimiento y económicos, que se verán involucrados en el objeto arquitectónico a diseñar. Evaluación de la hipótesis conceptual. Implica emitir juicios de valor sobre las propuestas expuestas en la hipótesis conceptual. i. Restrictivas: son aquellas situaciones que resultan problemáticas de implementar, por la existencia de normas que inciden sobre el proyecto. ii. Conflictivas: son aquellas que generen conflictos entre los

intereses de los actores (cliente-arquitecto). 1. Durante el diseño. 2. Durante la construcción. 3. Durante la operación del objeto. iii. Potencialidades: factores que inciden positivamente en el desarrollo del proyecto.

El propósito central del proyecto consiste en buscar la sustentabilidad social, garantizando la satisfacción de las necesidades y aspiraciones individuales y colectivas de las comunidades en el espacio público, mediante acciones de transformación y/o adecuación del entorno construido. La adecuación del espacio urbano existente considera aspectos funcionales, de seguridad ciudadana, con el fin de lograr una real integración con el entorno urbano y una eficaz participación ciudadana en su gestión para el desarrollo pleno de las actividades sociales, facilitando su uso transformándolo en un espacio satisfactorio. Estos beneficios están relacionados con agregar valor al espacio urbano, para un mejor aprovechamiento del tiempo libre, para lo cual el espacio público deberá tener la capacidad de atraer a los habitantes y en consecuencia aumentar su intensidad de uso.

Desarrollar un proyecto de espacio público ambientalmente sustentable, que mantenga una relación de equilibrio entre la demanda energética por parte de elementos y componentes dispuestos para el uso humano y la capacidad de los mismos de recuperar los gastos mediante el uso de energías alternativas, satisfaciendo las necesidades de las personas hoy, sin que se comprometan las necesidades de las generaciones futuras.

3.3. PROGRAMA DE NECESIDADES.

Desarrollar espacios dinamizadores de cultura, recreación y esparcimiento en algunos los lotes de residuales del sector.

Fomentar la apropiación y cuidado de los espacios de uso público, respetando la diversidad y promoviendo la inclusión social, dentro del Marco de Responsabilidad Social Empresarial.

CONCRECIÓN DEL PROYECTO DE DISEÑO URBANO DE ESPACIO PÚBLICO.

- ESTRATEGIAS DE CONECTIVIDAD URBANA ENTRE ESPACIOS PÚBLICOS (ESPACIOS PÚBLICOS TIPO VISAGRA).
- TEJIDO URBANO.
- CARACTERIZACIÓN DE FRAGMENTOS DE ESPACIO PÚBLICO.
- ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD URBANA.
- ASPECTOS PAISAJÍSTICOS Y AMBIENTALES.

- PARQUES, PLAZOLETAS Y MIRADORES.
- AMOBLAMIENTO URBANO E ILUMINACIÓN ARTIFICIAL
- RUTA TURÍSTICA.

LISTADO DE TEMAS A VINCULAR EN LA PROPUESTA DE EP.

- *Áreas de recolección, intervención y tratamiento de residuos. P.E. producción de compostaje.*
- *Puntos de reciclaje de materiales y recursos, recursos locales,*

- *Uso de energía sostenible.*
- *Puntos de acceso a agua potable. Hidratación de suministro de agua.*
- *Restaurante barrial para la producción y consumo de alimentos.*
- Crear espacios para actividades culturales y de ocio, comerciales, combinadas con el uso residencial.
- Eliminar en mayor grado las barreras arquitectónicas.
- Posibilitar que el espacio público favorezca la creación de un espacio social.
- Intervenir las calles vehiculares y peatonales y los anchos de acera abogando por un urbanismo igualitario en la configuración de sus espacios

3.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

LA PROPUESTA DE DISEÑO E INTERVENCIÓN URBANA

El “*anteproyecto de diseño urbano mediante la LEGIBILIDAD DEL ESPACIO Y PRÁCTICAS URBANAS.*”

Desde la propia realidad urbana, el proyecto de diseño urbano aborda la investigación, en dos objetivos centrales. Primero, proponer una valoración del ocio y la recreación como práctica urbana mediante el método de observación participante de las formas de apropiación y uso de los espacios en las vías públicas del sector y en ámbitos generales similares. Segundo, hacer legible y viable la intervención de fragmentos viales que son hoy espacios informales de uso público donde es posible formalizar prácticas de ocio y recreación junto a otras funciones sociales, culturales y tradicionales detonantes en cada lugar, con visos de singularidad para cada caso.

La observación participante de los espacios públicos de sectores urbanos populares de la ciudad y el posterior análisis in situ sobre las prácticas existentes, culturales y tradicionales ante la carencia de espacios públicos del propio sector de intervención. El ejercicio de inducción de una nueva imagen del espacio público del sector, parte de entender la representación cartográfica y la planimetría del sector, acompañado de esquemas, fotografías, gráficos y dibujos como herramientas válidas de investigación urbana, que facilitan la elaboración de criterios de intervención urbana y del medio ambiente que son luego estructuradas y de suma utilidad para la toma de decisiones de intervención.

Hacer viable y contextualizar al concepto de ocio y recreación como práctica urbana es analizar las actividades existentes y potenciales de uso de las vías públicas en sectores urbanos la ciudad, cuya función es generar nuevos espacios públicos para sus ciudadanos, espacios de encuentro y socialización dispuestos sobre las vías. (“generar salones públicos para sus ciudadanos, lugares de encuentro y socialización emplazados entre los edificios” (Gehl 2006)).

Ejercicio de diseño hace énfasis en la escala humana, propicia la flexibilidad y adaptación de los espacios públicos al aire libre, asociados a áreas verdes, plazoletas, miradores y otros espacios descubiertos en el sector de Cristo Rey.

La realidad del espacio público en la ciudad da cuenta de una falta de diseño urbano, que ha generado en la práctica una serie de problemas y debates en torno a la ciudad y su infraestructura, incluyendo el sistema vial y peatonal de la movilidad, la ausencia de espacios públicos y una creciente tendencia a la privatización de los servicios urbanos entre los cuales se

destaca los espacios públicos, fenómeno caracterizado por no construir ciudad como son los centros comerciales y conjuntos cerrados, donde proliferan espacios exclusivos, que se reservan el derecho de admisión.

Esta imposición de formas segregadas de hacer ciudad promueve la invisibilización y negación de la vida urbana y la escala humana en las localidades populares olvidadas. Desconoce las escalas sociales, culturales y tradicionales existentes en los tejidos urbanos, que proliferan en los territorios urbanos de las ciudades. Situación que ha provocado la ausencia de espacios públicos, el deterioro de las tramas urbanas y el surgimiento de espacios residuales no aprovechados o subutilizados. Espacios que quedan al margen de la trama urbana, bordes y/o límites urbanos, en este proyecto se llaman fragmentos urbanos, que por diversas razones de orden público y/o privado pasan a ser espacios abandonados u olvidados dentro del sector.

En el sector de Cristo Rey en Pamplona, el síntoma de los espacios residuales abandonados, pero también disponibles y residuales, es parte del proceso histórico de la ciudad caracterizado por los procesos informales de asentamiento, dando como resultado una ciudad emergente y aleatoria que suma en el tiempo unidades de vivienda como recurso esencial, sin la planificación o consideración de espacios públicos de uso colectivo. Se trata de espacios públicos (básicamente vías) ilegibles, informales en entornos arquitectónicos cargados de identidad, donde se han reinventado usos y prácticas urbanas, asociadas a actividades cotidianas, culturales y de tradición.

Mediante el análisis de la morfología urbana, con cartografías, se realiza la dimensión espacial, poco estudiada por los estudios de Pamplona, no existen análisis específicos de las formas

de apropiación y uso de los espacios, en pendiente obteniendo mediciones táctiles y cinéticas del espacio que caracterizan a la ciudad espontánea bajo condiciones geográficas singulares, en respuesta a su contexto natural.

Mediante la identificación de ocios urbanos y la existencia de tramas urbana, la existencia de espacios residuales dentro de este sector, este ejercicio de diseño e intervención urbana propone una relectura del asentamiento de Cristo Rey y sus espacios públicos a través de un doble análisis: La observación participante de las formas de apropiación y uso de los espacios públicos in situ, con cartografías, fotografías, dibujos cuyo objetivo es describir las condiciones socio-espaciales del sector.

intervención de vías públicas existentes en barrios altamente consolidados, en la perspectiva de su adecuación, para la generación de espacio público de calidad con criterios de sostenibilidad...”, tiene como objetivo la intervención del entorno físico, como un factor que influye en las actividades ciudadanas en diversa medida y de diferentes maneras, mediante el desarrollo de espacios públicos bien diseñados y variados en procura de agregar este activo tan fundamental a la ciudad, con un importante impacto positivo en su economía. Espacio público que puede llegar a dar sentido de lugar haciendo que el entorno sea singular y atractivo.

Reciclaje de espacio público mediante la optimización de la sección vial en las calles del sector de Simón Bolívar, parte baja.

El crecimiento espontáneo de Pamplona ha resultado, en muchos casos, en una excesiva consideración a la movilidad vehicular en la planificación urbana y en consecuencia un detrimento de los indicadores cuantitativos de espacio público, o total desconocimiento de la importancia del espacio público para disfrute de sus habitantes. La ausencia desde siempre de marcos regulatorios para el desarrollo urbano, necesarios para la definición de los asentamientos urbanos y trazado de los corredores viales, han configurado la morfología urbana de importantes sectores populares sin una directriz integral respecto de la generación de espacio público.

Como resultado, se han generado zonas urbanas consolidadas en sectores populares con trazados viales que no corresponden a la demanda del uso vehicular y en consecuencia con los volúmenes de tráfico que por ellas transitan. Lo anterior plantea inquietudes relacionadas con la dimensión, distribución y funciones del espacio público en Pamplona, situación que debe ser analizada a la luz de los estándares internacionales. Indicadores que muestran la suficiente o insuficiente disponibilidad de espacio público de carácter permanente. Entendiendo como espacio público efectivo el *“espacio público de carácter permanente, conformado por zonas verdes, parques, plazas y plazoletas”*. Documento CONPES 3718. Bogotá 2012.

Con base en el artículo 14 del Decreto 1504 de 1998, se considera como índice mínimo de espacio público efectivo quince metros cuadrados (15 M²). Del área total existente de espacio público en la ciudad la mayor parte corresponde a espacio vial, el área restante que puede destinarse a otras formas de espacios peatonales como andenes, parques, plazas, canchas, zonas verdes, etc, es muy reducida.

El acelerado crecimiento físico de la ciudad y la no existencia de política urbana para la generación de espacio público; como deberían ser, por ejemplo, las cesiones obligatorias de áreas (Tipo A y Tipo B) a los proyectos de construcción que tienen como objetivo fomentar los lugares de esparcimiento para los pamploneses, han influido y siguen influyendo de manera dramática en la reducción del espacio público por habitante desde siempre, en la ciudad. Hoy, Pamplona tiene aproximadamente 30.000 metros cuadrados de espacio público. Es decir, que cada habitante tiene 0,5 metros cuadrados de espacio efectivo (plazas, parques, zonas verdes); según estudios realizados por estudiantes de trabajo de grado del programa de arquitectura, esto representa un indicador dramático de metros cuadrados (M2) disponibles por persona en la ciudad.

Si bien existe un problema de cantidad de espacio público para los residentes de la ciudad, la intención del presente trabajo se centra en que la calidad del espacio público existente no es la mejor. Una de las soluciones a las deficiencias que tiene Pamplona en espacio público consiste en la reutilización, readecuación, aprovechamiento, mantenimiento y optimización del espacio público existente, transformándolos en parques, plazoletas, zonas de recreación, movilidad peatonal y áreas verdes importantes que la ciudadanía pueda disfrutar y de las cuales se pueda apropiar y generar una sana convivencia.

Sino que la generación de este espacio urbano debe estar relacionada con el tipo de EP que demandan los hogares que viven y disfrutan de este espacio en la ciudad, como menciona Borja (1998), es en el EP donde las personas ejercen su ciudadanía

El análisis de los espacios se realiza teniendo en cuenta los usos del suelo y el carácter físico del espacio, evidentemente asociado, de una parte, con las opciones que brindan los espacios para posibilitar vivencias lúdicas y de otra de la decida participación de las instituciones públicas, privadas y ONGs que permitan concretar actividades que hagan de ello lugares para la gente identificando lo que les es interesante dejándole espacio a los niños.

Se propone generar espacios flexibles, que se puedan adaptar a formas diferentes con base en los requerimientos de las actividades de juego, recreación u apropiación social de los espacios según la demanda de usos, eliminando barreras y evitando generarlas para su disfrute. De tal forma se avanza en la construcción del programa de espacio público del vecindario, que dé cabida a las diferentes expresiones recreativas espontáneas de los ciudadanos, como la identificación de espacios que podrían surtir las instituciones públicas y privadas para el disfrute de los ciudadanos mediante la generación de nuevos lugares

Realizar tratamiento inteligente de suelo vacante, aprovechar los lotes vacíos u ociosos debido a demoliciones o edificaciones en ruina con el fin de crear en ellos oferta de servicios urbanos mediante construcciones ligeras o al aire libre que, además de optimizar el aprovechamiento del suelo, al hacerlo productivo, permite paramentar y cerrar adecuadamente la línea de fachadas incorporando mayor oferta de espacio público y evitando el surgimiento de focos insalubres e inseguros.

HACER QUE LAS CALLES SEAN DE ALTA CALIDAD

En consecuencia, la intervención y diseño de los espacios públicos de barrios del Cerro de Cristo Rey (parte baja) busca contribuir a mejorar el vecindario, agregar valor a los predios,

mejorar la salud y el bienestar de sus habitantes, reducir el impacto del cambio climático, animar a sus habitantes a encontrarse y compartir, a dar un paseo, tomar aire fresco, a disfrutar la vida, ofrecer un nuevo atractivo a los turistas o simplemente sentarse a tomar el sol, a jugar, a montar en bicicleta, aumentando la seguridad del sector y disminuyendo el temor a la delincuencia.

Tal como lo señala Jan Gehl, al referirse a las actividades opcionales de los habitantes en el espacio público dice: *“Estas actividades sólo se realizan cuando las condiciones externas son favorables, cuando el tiempo y el lugar invitan a ello. Esta relación es especialmente importante con respecto al proyecto de la configuración física, ya que la mayoría de las actividades recreativas que resultan especialmente agradables de realizar en el exterior se encuentran precisamente en esta categoría. Estas actividades dependen en gran medida de las condiciones físicas externas”* (Gehl, 2006)

LA PLANIFICACIÓN DEL CONJUNTO URBANO

El diseño aborda las necesidades, las identidades de sus habitantes y el contexto urbano a intervenir y explora las mejores soluciones desde la contemplación de las distintas realidades posibles. Al comprender cómo se combinan estos factores, es posible entender más en profundidad el contexto de uso y las prioridades de intervención de las calles para transformarlas en lugares para las personas.

Mediante esta acción fundamental de planificación se promueve un impacto duradero en un amplio entorno urbano, debido a que la creación de un espacio público en una zona desarrollada

requiere de intervenciones adaptativas sobre espacios urbanos preexistentes. En este sentido, planear el espacio público de forma adecuada puede generar mejores resultados en cuanto a servicios urbanos complementarios a la vivienda. En consecuencia, una clara optimización del espacio público y su fructífera relación con los inmuebles privados posibilita una apropiación y empoderamiento por parte de sus habitantes del espacio público.

El uso racional del suelo urbano, del presente proyecto está orientado al desarrollo urbano sostenible, a optimizar el espacio público en un sector tan densamente poblado como el estudiado. La configuración física del entorno urbano es importante, aunque se reconoce que el contexto físico no tiene una influencia directa en la calidad, el contenido y la intensidad de las relaciones sociales entre los habitantes, si es posible, influir sobre las posibilidades de encuentro, proporcionando contextos adecuados, puestas en escena, o lugares conformados para el desarrollo de encuentros ciudadanos de calidad. Las actividades necesarias y funcionales, dispuestas se han analizado con total detenimiento basado en los análisis del sitio y sus respectivos contextos, con el propósito de formar un tejido comunitario

PARQUE INFANTIL

El diseño del parque infantil aprovecha las condiciones topográficas haciéndolos seguros por ejemplo toboganes o resbaladores que manteniendo una altura de 30 cms del suelo. El Parque infantil ofrece la oportunidad de formalizar un espacio de uso recreativo que capitaliza la geografía de la ciudad como espacio público de calidad para el disfrute de propios y foráneos. El límite superior del parque infantil está definido por un sector perfectamente vinculado al sistema de circulación peatonal que recorre toda la parte central del cerro de Cristo Rey.

PASEO PEATONAL

La finalidad de una red peatonal es conectar el territorio urbano de manera que nodos de equipamientos y espacios públicos queden al alcance del ciudadano que se desplaza a pie. Se trata de una red peatonal, horizontal y continua, de escala urbana que busca contribuir a generar espacios públicos de calidad con lo cual se contribuye a superar la inequidad social y económica, superada mediante la integración urbana.

El sistema de senderos y superficies destinadas a la circulación peatonal, permite articular y acceder a todos los espacios públicos, los equipamientos, las edificaciones, los parques y los sistemas de transporte alternativo.

MIRADORES

Lugares estratégicamente ubicados, enclaves singulares, en puntos elevados desde los cuales se puede contemplar con facilidad el paisaje urbano y natural. Los mismos pueden encontrarse en un punto intermedio del recorrido peatonal a la vera de la calle o al finalizar el recorrido en la cima superior del accidente topográfico y de todo el sistema de espacio público creado.

Dichos miradores son infraestructuras como torres o amplios balcones que cuentan con diferentes instalaciones entre las que se encuentran escalinatas, ascensores, mobiliario adecuado, con binoculares, jardines, parcialmente abiertos, cubiertos por techos, dotados de barandillas que limitan el espacio hasta donde asomarse.

Como estaciones de parada turística se encuentran bien señalizados y mediante guías turísticas los miradores contarán con la información de las vistas, complementadas con mapas y carteles explicativos acerca de lo que se visualiza.

EL ESPACIO PÚBLICO INCREMENTA EL VALOR DE LA PROPIEDAD PRIVADA

“El espacio público define la calidad de la ciudad, porque indica la calidad de vida de la gente y la calidad de la ciudadanía de sus habitantes” (Borja y Muxi)

La dotación de espacio público en el sector garantiza una mejor accesibilidad a los predios y edificaciones, y facilita la movilidad en el área de influencia. Si en el espacio público además de localizar las redes de servicios básicos, incluyendo drenaje, alcantarillado, tuberías de abastecimiento de agua y postes de electricidad, se le suma infraestructura de equipamiento para la recreación, el deporte y el encuentro ciudadano, mobiliario urbano, rampas peatonales, parques, plazoletas, salas urbanas, amplias aceras, movilidad sostenible, entre otros, se alcanzan condiciones ideales de espacio público suficiente, con lo que las propiedades privadas ganarían mayor valor y atraería el interés por parte de inversores privados.

LAS “NUEVAS” CALLES UN FACTOR DE ÉXITO

Las calles son la forma más importante de espacio público, en tal sentido, las calles no solo contribuyen a moldear la forma urbana y son el corazón de la vida pública, sino que potencialmente pueden convertirse en un factor clave de la calidad de vida de sus usuarios. En ellas, las personas se comunican, se encuentran, conviven, se desplazan y son vehículo para el intercambio comercial, de bienes y servicios.

El fomento, la promoción de mejor y mayor calidad del espacio público en proporción con la totalidad del suelo urbano es un factor de eficacia del desarrollo urbano, en el entendido que una oferta suficiente de espacio público garantizan una transformación eficiente, rápida y una adecuada modernización.

Con seguridad, el ejercicio de reestructuración del espacio público existente, en los barrios del sector, se centra principalmente en entregar una nueva estructura y configuración, dando respuesta a las altas densidades de población del sector, a un precario espacio público limitado tan solo a la circulación de personas y bienes, para dar paso a condiciones de circulación, movilidad y el disfrute de una amplia oferta de equipamientos.

Se amplían las oportunidades de estar con otros de una forma más tranquila y cómoda, de proporcionar estímulos y experiencias gratificantes, con el solo hecho de encontrarse en el mismo espacio con vecinos, compañeros de trabajo, todas propiciadas desde los entornos restablecidos que estimulan los contactos. En tal sentido se plantea la propuesta, revisando las dimensiones, la

distribución y las funciones del espacio público del sector, las cuales son analizadas en el contexto de estándares internacionales y mejores prácticas reconocidas y exitosas.

LAS REDES VIALES INSUMOS ESENCIALES

El principal reto del presente proyecto consiste en satisfacer los requerimientos en movilidad y oferta de espacio público que los grupos sociales del contexto urbano de intervención exigen para suplir sus necesidades.

La red vial es uno de los insumos más importantes en el planeamiento de la solución de espacio público y movilidad sostenible, debido a que buena parte del suelo urbanizado del sector, pertenece a la infraestructura vial existente. En el momento de planificar las intervenciones de generación de espacio público y movilidad se tienen en cuenta la malla de calles, ya que éstas junto con el suelo vacante guían la intervención. En consecuencia, una red planeada con vías espaciadas y con una infraestructura de movilidad, de equipamientos, mobiliario y paisajismo, en el marco de los 10 minutos a pie, garantiza que la intervención tenga una adecuada escala humana.

En este ámbito, el caminar como forma de movilidad ha sido sobrevalorado como una actividad sustancial al espacio público, asociado a un esquema de transporte a él integrado, que le otorga prioridad al desplazamiento a pie y a una movilidad sostenible como las tele-sillas. En efecto y consecuentemente con las demandas de la ciudad contemporánea se ofrece una solución de movilidad que integra las principales herramientas del desarrollo urbano y los elementos que constituyen la vitalidad de los sectores urbanos. En términos ambientales, al minimizar el uso del automóvil, se produce un incremento considerable en la calidad de las aceras, lo que a su vez

genera una reducción nada despreciable de CO2 por hogar al año, mediante el aumento de la calidad del aire y la reducción del efecto invernadero. En virtud de lo anterior, las vías amigables con el peatón y la mezcla de usos a nivel del suelo, son detalles que animan a los habitantes a desplazarse a pie.

TELESILLAS

El proyecto aborda el diseño de espacios y servicios públicos urbanos planificando, diseñando y pensando en las necesidades de las personas con discapacidad, en los niños y niñas y en las personas mayores, aumentando la accesibilidad de estos grupos. Son muchas las personas que están quedando excluidas del uso y aprovechamiento de los espacios urbanos.

La ideación de un sistema de movilidad parte de la necesidad de que se adapte al contexto local, barrios de ladera, activando aún más la vida urbana. La adopción de la propuesta de Telesillas como punto de referencia para una nueva movilidad sostenible en el espacio público, es viable mediante procesos de co-construcción y aprendizaje colectivo, garantizando su apropiación y adaptación a las necesidades y aspiraciones de las comunidades.

El uso de este sistema de movilidad de pequeño formato, acompañado de un Manual de uso, puede ser escalado a ámbitos urbanos mayores de manera progresiva, buscando difundir aprendizajes y experiencias del proyecto para su futura replicabilidad. Aquí se presenta una propuesta preconfigurada, considerando aspectos de seguridad y buscando potenciar su implementación.

Se trata de una instalación para el ascenso y descenso de pasajeros en las calles inclinadas del sector, que consta de una serie de asientos. La altura del cable respecto del nivel del suelo es el mínimo necesario para que los peatones puedan pasar por debajo de las sillas sin tener que temer tocar con la cabeza los zapatos de la gente que está sentada en la silla. Solo cerca de las estaciones de parada y al final del trayecto, los telesillas circulan cerca del suelo, de manera que los asientos de las sillas queden a la altura de las rodillas de los usuarios, que así podrán subir y bajar con facilidad.

Para evitar que, una vez sentados, los usuarios se caigan de la silla, ésta dispone de un elemento de seguridad que lo impide una barra inclinable y que a menudo lleva incorporada unos apoyos para los pies. El número de posibles ocupantes por silla es de entre uno y ocho, siendo los más frecuentes de 4 y 6 personas. Con el fin de suavizar el impacto de las condiciones meteorológicas adversas, las sillas podrán ser dotadas de una especie de carcasa transparente y abatible voluntariamente.

El número de sillas que hay colgadas en el cable es constante. Se adopta el tipo de telesilla de pinza fija: Las sillas van siempre enganchadas al cable. La velocidad de este queda limitada a poco más de 2 m/s, que es lo que permite a los usuarios subir y bajar con facilidad y a baja velocidad.

El recorrido de la Telesilla inicia en la primera etapa del proyecto y recorre una distancia de 152 metros. Se disfruta de una hermosa vista de la ciudad y del entorno urbano con la sensación de estar en el aire.

Recomendaciones para el uso de la Telesilla

- Los niños entre 0 y 120 centímetros deben estar acompañados de un adulto responsable.
- Al bajar de las Telesillas no se debe dejar de caminar hasta que salga de la estación de parada.
- En el momento de subir a la Telesilla, siga las instrucciones del operador, no vaya hacia la silla, deje que ella venga hacia usted.
- Esta atracción no es recomendada para personas con movilidad reducida.

Imagen 18 Atracción de la Telesilla



Fuente: Imagenes a través de Google

ESCALERAS ELÉCTRICAS

Imagen 19 Escaleras en el Espacio Publico



Fuente: Imagen a través de Google

LA OFERTA DE COBERTURA VEGETAL.

La conversión de las vías vehiculares mediante la asignación e incremento de espacios públicos, posibilita una mayor igualdad ambiental y la misma, está en la dirección de dar respuesta a la pandemia actual. Aunque la solución a la desigualdad de ingresos no está dentro de las atribuciones de los arquitectos y diseñadores urbanos, las intervenciones mediante la provisión de más y mejores áreas verdes en las comunidades de bajos ingresos, puede ayudar a disminuir las brechas de salud relacionadas con la inequidad socioeconómica.

Imagen 20 Cobertura Vegetal en el Espacio Publico

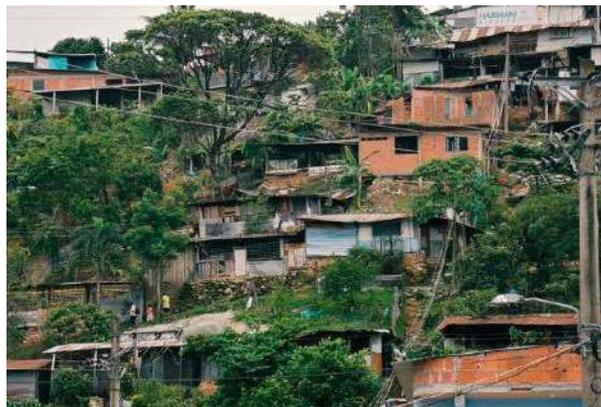


Fuente: Imagen a través de Google

Conforme a las recomendaciones contenidas en informes de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se propone que los ciudadanos tengan acceso a un espacio verde a una distancia lineal de 500 metros desde su domicilio, el equivalente a cinco minutos andando, ya que las áreas verdes tienen beneficios para la salud física y mental de los habitantes. Solo con que los usuarios puedan tener acceso a zonas verdes se aprecian beneficios en la salud mental, igualmente, posibilitan la realización del ejercicio físico y la disminución de la contaminación ambiental.

Los espacios verdes permiten reducir la contaminación del aire ya que las partículas de polvo y humo, las que provienen principalmente de los escapes de los vehículos, son atrapadas por los árboles y la vegetación. La vegetación en zonas urbanas densamente pobladas, como la que nos ocupa, puede reducir el efecto de isla de calor producido por la concentración de los pavimentos de concreto. De igual forma, la cobertura vegetal influye en el grado de radiación solar, en el movimiento, la temperatura del aire, la humedad y proporcionan protección frente a lluvias intensas.

Imagen 21 Cobertura Vegetal Urbana



Fuente: Imagen a través de Google

En este aspecto, aumentar la viabilidad de proyectos de áreas verdes y de estimular a los ciudadanos a participar en su conservación, combinado con el control de escorrentías torrenciales de aguas lluvias, mediante la infraestructura de sumideros, se ejerce un control sobre potenciales inundaciones.

AUMENTAR LAS ACERAS PARA DAR CABIDA A LOS USUARIOS

Actualmente en el sector, el vehículo es el rey y los peatones ven relegado su espacio. El riesgo de accidente aumenta cuando la comunidad se desplaza a pie en un entorno que carece de infraestructuras peatonales y en donde se permite el uso de vehículos en vías con pendientes pronunciadas. A costa de eso, se producen conflictos en la relación entre ambos y, en consecuencia, la intervención propuesta, busca resolver ciertos problemas de seguridad vial para mejorar la de los peatones.

Imagen 22 Infraestructura Peatonal Urbana



Fuente: Imagen a través de Google

De forma general, al diseñar las vías públicas y planificar el espacio urbano, se descuidan las necesidades de los peatones, las personas que se desplazan a pie corren cada vez más riesgos de sufrir percances a causa del tránsito vehicular. Los peatones son aún más vulnerables en los

lugares donde no se impone adecuadamente el respeto a la normativa y/o no se dispone del espacio adecuado. Hacer frente a la seguridad peatonal es un componente esencial del trabajo dedicado a la prevención de los traumatismos ocasionados por accidentes de tránsito.

Imagen 23 Franja Peatonal en el Espacio Publico



Fuente: Imagen a través de Google

El proyecto busca proteger al elemento más débil del espacio público, el peatón, incentivando la forma más natural, ecológica, sana y barata de desplazarse. En tal sentido, promueve la movilidad más beneficiosa para el conjunto de la sociedad, en el entendido que la gran mayoría de los desplazamientos en el sector se realizan a pie, los cuales representan más del 70% del total de los desplazamientos internos. Mejorar los entornos peatonales mediante la renovación urbana, contribuye a la seguridad peatonal, al crecimiento económico local, a una mayor calidad del aire y cohesión social, así como a la reducción de los efectos dañinos del ruido.

En el entendido que las zonas peatonales, son las partes de la vía que están reservadas para que los peatones caminen, se proponen: aceras, andenes, rampas, escaleras, salas urbanas, plazoletas, senderos, paseos, entre otros que buscan además de ampliar las aceras brindar mayor protección al peatón, pequeña actuación que no afecta la fluidez del tráfico vehicular en vías principales.

Imagen 24 Prioridad Peatonal en el Espacio Publico



Fuente: Imagen a través de Google

DIFERENCIACIÓN DE ANDENES EN FRANJAS

La total peatonalización de la calzada, en algunos tramos, permite reducir las distancias a recorrer por los peatones al no destinar espacios para el aparcamiento vehicular. Permitiendo adicionalmente, brindar una mayor visibilidad, comodidad y seguridad a los peatones, evitando que los conductores tuvieran la tentación de ingresar al sistema peatonal. En tal sentido, el proyecto propone tres tipos de franjas claramente diferenciadas por uso y condición.

- 1) La franja asociada a los paramentos de las edificaciones y/o viviendas, la cual permite el acceso a los predios y por lo tanto es de uso especial por parte de los habitantes. primera que corresponde a la franja de paramento del edificio, en la cual se dan los accesos a la edificación, las ventanas, sitios de exhibición, vitrinas comerciales, bajantes, ductos y otros elementos.
- 2) Franja de circulación peatonal, paralela a la franja de circulación y acceso a las edificaciones, con la característica libre de barreras arquitectónicas u obstáculos asociada a la pendiente de la vía vehicular existente, a manera de rampa natural.

- 3) La franja de permanencia ciudadana, de los equipamientos sobre la vía peatonal, sobre la cual se ubican elementos como pequeñas terrazas, el mobiliario urbano, bancas, semáforos, señalización, postes e iluminación, movilidad sostenible, entre otros.

PÉRGOLAS DE MADERA EN ESPACIOS PÚBLICOS

En el propósito de conseguir que los entornos urbanos se transformen en lugares de bienestar donde los ciudadanos y visitantes puedan disfrutar de **espacios confortables y** desarrollar acciones protagónicas, precisamente, el proyecto de diseño urbano considera, en sitios como jardines, senderos o plazas públicas, crear zonas de sombra donde sea posible llevar a cabo actividades de descanso y convivencia ciudadana.

Imagen 25 Sistema Peatonal Pergolado en Madera



Fuente: Imagen a través de Google

Sin dejar de lado la funcionalidad de las mismas y siempre primando la importancia que tienen estos elementos para tamizar el clima y conformar el paisaje natural, se disponen elementos vivos como son los árboles, las enredaderas y elementos constructivos eficientemente sostenibles en su fabricación como son las pérgolas de madera. Estos subsistemas se articulan y se complementan contribuyendo a la estructuración formal y funcional del proyecto dándole unificación y orden al sistema de espacio público.

CICLORUTA

FACHADAS ACTIVAS

Una de las estrategias de intervención de las vías públicas lo constituye la propuesta de fachadas activas, en el entendido que ellas provocan estímulos visuales, provocan oportunidades para que los habitantes del sector y los visitantes interactúen generando más razones para pasar más tiempo en la calle.

Como acciones a través del uso del color se busca la recuperación de la arquitectura vernácula y del patrimonio popular edificado presente en los barrios del sector se pretende intervenir con el uso del color las fachadas como una acción totalmente relevante, recuperar el carácter de los edificios, su composición y significado.

Imagen 26 Fachadas Activas Urbanas



Fuente: Imagen a través de Google

Con el fin de conservar la identidad, originalidad, significado, integridad-autenticidad de las viviendas asociadas al patrimonio vernáculo y por consiguiente en la exaltación de la imagen

urbana de los conjuntos patrimoniales que aún se conservan, con intervenciones que merecen y valoran la arquitectura patrimonial, considerando las características compositivas y el estilo tradicional. Resaltando elementos artísticos como molduras, rejas, puertas y ventanas entre otros elementos, dejando fachadas totalmente cargadas de significado, estética y valor convirtiéndolos en edificios con historia e identidad.

Imagen 27 Fachadas urbanas a Nivel Barrial



Fuente: Imagen a través de Google

Estas intervenciones mediante continuos de fachada de las viviendas existentes las cuales son decoradas con pinturas vivas, resaltan la imagen de las viviendas populares y su entorno, lo que facilita su lectura. En tal sentido se tiene en cuenta criterios técnicos y de composición para determinar el color en las fachadas de los inmuebles arquitectónicos, procurando la conveniencia de su empleo y mejor compatibilidad con los soportes tradicionales que se quieren conservar. Se trata de un proyecto comunitario que lleva el arte a las casas de la gente, en sentido literal. Barrio situado sobre la ladera que podrá convertirse en un gigantesco mural buscando transformar la imagen del sector popular.

Las fachadas de las viviendas que conforman el sector de intervención contribuyen a realizar un tratamiento diferenciado de los lugares por su valiosa importancia en el entorno

urbano y su enorme influencia en la percepción del lugar, al ser frontera entre el espacio privado de la vivienda y el espacio público exterior a ella.

Las fachadas contribuyen a conformar el espacio público, son de suma importancia en la conformación del escenario urbano y en la percepción del lugar. En tal sentido, sería lógico y necesario pensar que las acciones en el espacio público implican la articulación con las fachadas que son su telón de fondo. Estas, condicionan la realización de acciones orientadas a mejorar la habitabilidad del espacio público, beneficio no solo para los residentes de los inmuebles privados vecinos sino para todos los ciudadanos en general que disfrutarían nuevamente de un ambiente más agradable y resignificado.

FORTALECIMIENTO DE LA CONDICIÓN DE BARRIO

Del mismo modo el proyecto fortalece la noción de Barrio, el cual es percibido desde su interior, en tanto su universo es continuo u homogéneo, siempre identificable y notoriamente diferente de lo exterior. Como lo manifestara Lynch “Los Barrios son sectores que forman la ciudad, cuyas dimensiones oscilan entre medianas y grandes, concebidas como un alcance bidimensional, el observador entra en su seno mentalmente y son reconocibles, como si tuvieran un carácter común que los identifique”. (Lynch, 1959)

Desde la perspectiva de sistema de espacio público propuesto, el Barrio está relacionado con el concepto Nodos, puesto que dichos núcleos espaciales son típicamente los focos intensivos del barrio, son centros polarizados, identificables desde su interior, son utilizados como referencia exterior en caso de ser visibles desde afuera. Dichos elementos se convierten en rasgos dominantes,

produciendo cambios en la estructura urbana existente haciendo que el sector urbano estructure su imagen mediante sendas, nodos y barrios.

NODOS URBANOS O ESPACIOS BISAGRA

Según Lynch los Nodos: “Son cruces importantes de calles o lugares que la gente usa habitualmente como puntos de referencia para sus citas...” (Lynch, 1959) Los Nodos, en este caso, se expresan mediante sitios de encuentro reales donde que se manifiesta en cruces de calles o se disponen en espacios adecuados para la convivencia ciudadana. De esta manera el proyecto de intervención urbana propone elementos tipo Nodo, como componentes de un sistema que articula el recorrido como un sistema dinámico que puede crecer de manera ilimitada uniendo puntos claves con usos particulares y promoviendo un desarrollo controlado.

Imagen 28 Nodos de Interconexión en la Vía Pública



Fuente: Imagen a través de Google

Imagen 29 Nodos de Interconexión Mediante Plazoletas de Encuentro



Fuente: Imagen a través de Google

El tema central del presente proyecto es la generación de sitios de cruce y encuentro ciudadano en lugares adecuados, una esquina donde se reúne la gente o una plaza cercana, el uso del espacio público en el sector urbano mediante Nodos. Ofrece una nueva estructura urbana que ordena un sistema espacial puesto al servicio social que deberá incidir en los actuales hábitos urbanos. La incidencia no es solo físico espacial sino significativa ya que la misma permite fortalecer conexiones inter-barriales a través de espacios que son concebidos más allá de los espacios residuales que deja la movilidad vehicular dominante, proporcionando canales sociales para el encuentro ciudadano y la solidaridad.

SENDAS

Los habitantes y turistas del sector contemplan el barrio mientras caminan sus calles o sendas. Los elementos Sendas son predominantes y están articulados mediante los Nodos en el entendido que los Nodos son sitios o espacios donde confluyen acontecimientos sociales. Las calles son identificadas por los acontecimientos en el recorrido, por sus características espaciales

de fachada, su perfil transversal, las texturas de piso, las rampas, escaleras, mobiliario urbano, arborización y actividades concentradas fortaleciendo y dando identidad a la senda con lo cual se contribuye a la orientación del caminante.

Imagen 30 Sendas Peatonales en la Vía Pública



Fuente: Imagen a través de Google

Cuando las relaciones del peatón con el entorno se repiten de manera regular o previsible, en gran parte del sector, se puede hablar de una red de senderos o de una red de calles que se vinculan entre sí. El concepto de nodo está vinculado con el concepto de senda, ya que hacen claros los orígenes y destinos de las calles, son bien conocidos y dan identidad vigorosa permitiendo mantener conectado el sector facilitando la orientación del observador.

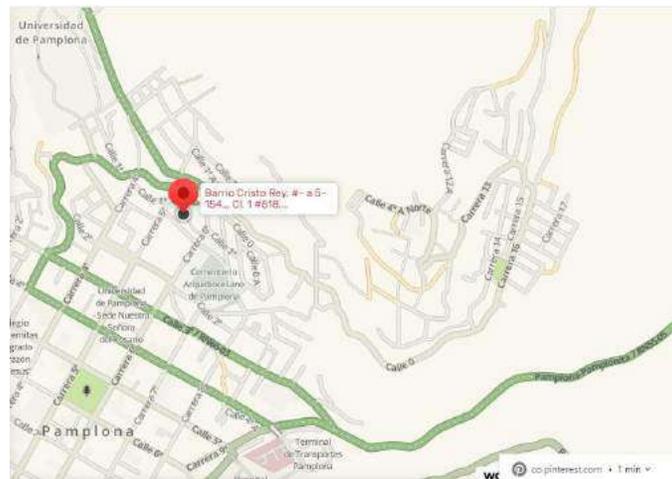
ESPACIO RESIDUAL / ESPACIO VACANTE

La consideración de los espacios vacíos, resultado de demoliciones, edificaciones en ruina o predios vacantes que no han sido desarrollados, por su bajo costo y alto beneficio, restablecería considerablemente la calidad del espacio público en el sector. Muros ciegos, vanos cerrados, lotes vacíos, puertas metálicas, hacen sombrío el recorrido. Su aprovechamiento en el desarrollo de espacio público es una acción inteligente ya que en ellos se pueden crear servicios urbanos y/o actividades sociales y culturales que podrían ser acogidas mediante construcciones simples de fácil

acceso que, además de hacer productivo el suelo urbano, cierra adecuadamente la línea de fachada e incorpora actividades de recreación, animación urbana evitándose de esta manera focos inseguros contaminados o simplemente desaprovechados.

TURISMO EN CRISTO REY

Imagen 31 Ruta Turística Barrio Cristo Rey



Fuente: Imagen a través de Google

La ruta turística a Cristo Rey es una de las estrategias del proyecto que busca contribuir a la consolidación turística del sector, la ruta se hace caminando por senderos, calles, gradas entre otros y se apoya fuertemente en la información consignada en la nube y en el proyecto futuro de un museo del barrio. El desarrollo de los planes de mejoramiento del sector busca darle la importancia que se merecen estas comunidades que han estado olvidadas por los gobernantes de turno, buscando un reforzamiento y ampliación de la oferta turística existente actualmente.

Mediante la historia oral se le cuenta a los visitantes qué hay en el territorio, los sitios que se visitan y los sucesos que ahí ocurrieron, sobre todo cosas que han ocurrido en el territorio y que se deben mantener, el monumento a Cristo Rey, el Mirador de Cristo Rey a Pamplona que puede recibir a centenares de turistas que suben a disfrutar de la mejor panorámica que tiene la ciudad,

la capilla de Cristo Rey, La Iglesia de Cristo Redentor, la parroquia del Señor del Humilladero, el cementerio central y su historia, las procesiones de Semana Santa, la Iglesia de La Virgen, , La Sala Cultural, La Biblioteca, El Centro Deportivo, la escalera de ascenso al Cristo, el camino del Sopo (camino a Pamplonita) y por supuesto los barrios Cristo Rey, El Mirador, Sagrada Familia, Brisas del Pamplonita, El Arenal y Simón Bolívar.

Imagen 32 Hitos Importantes del Municipio de Pamplona

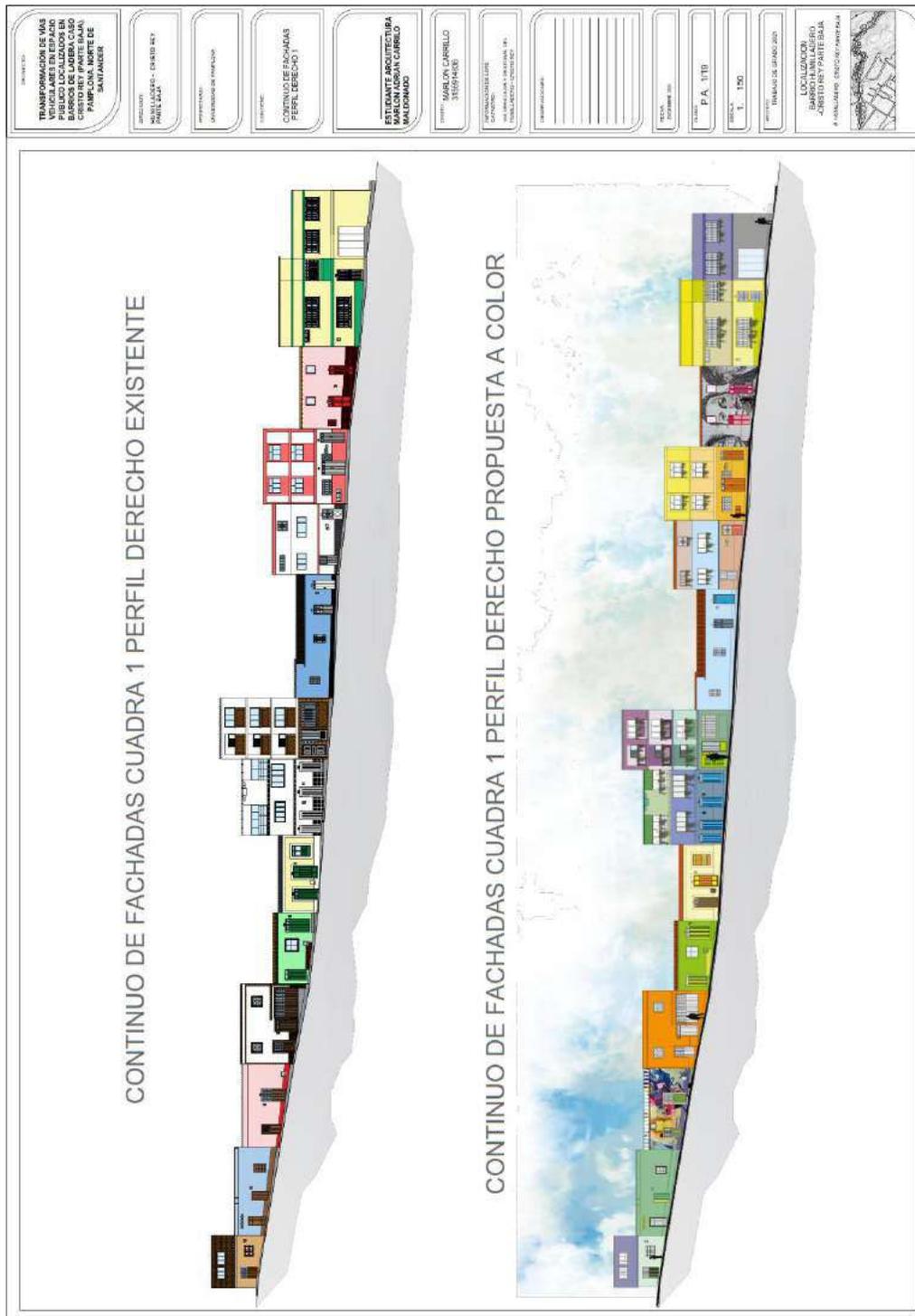


Fuente: Imagen a través de Google

En la ruta se cuentan las historias, sea en telesilla o a pie, en una apuesta a la historia del asentamiento desde sus orígenes hasta la actualidad. La memoria del Barrio de Cristo Rey se cuenta a los lugareños y visitantes para que se retroalimente y después ellos la cuenten a otras personas que Cristo Rey no es insegura, pues se está pintando de colores y sobre todo que también es Pamplona. Que también hace parte de la ciudad que sus habitantes defienden y quieren y que los habitantes de Pamplona también se sienten orgullosos de ella. Que sus habitantes no están al margen ni son periferia, que en el lugar existen empresarios, historiadores, trabajadores sociales y funcionarios de las diferentes instituciones de la ciudad, en dónde no hay violencia, precisamente la ruta cuenta qué se hace en el territorio, las instituciones que defienden el territorio y lo visibilizan, la ruta es memoria. De esta forma se obtendrá un nuevo ícono o referente turístico en la ciudad que se podrá traducir en una zona de desarrollo económico.

3.5. LEVANTAMIENTO DE FACHADAS ACTIVAS

plano 1 Fachada activa perfil derecho tramo 1



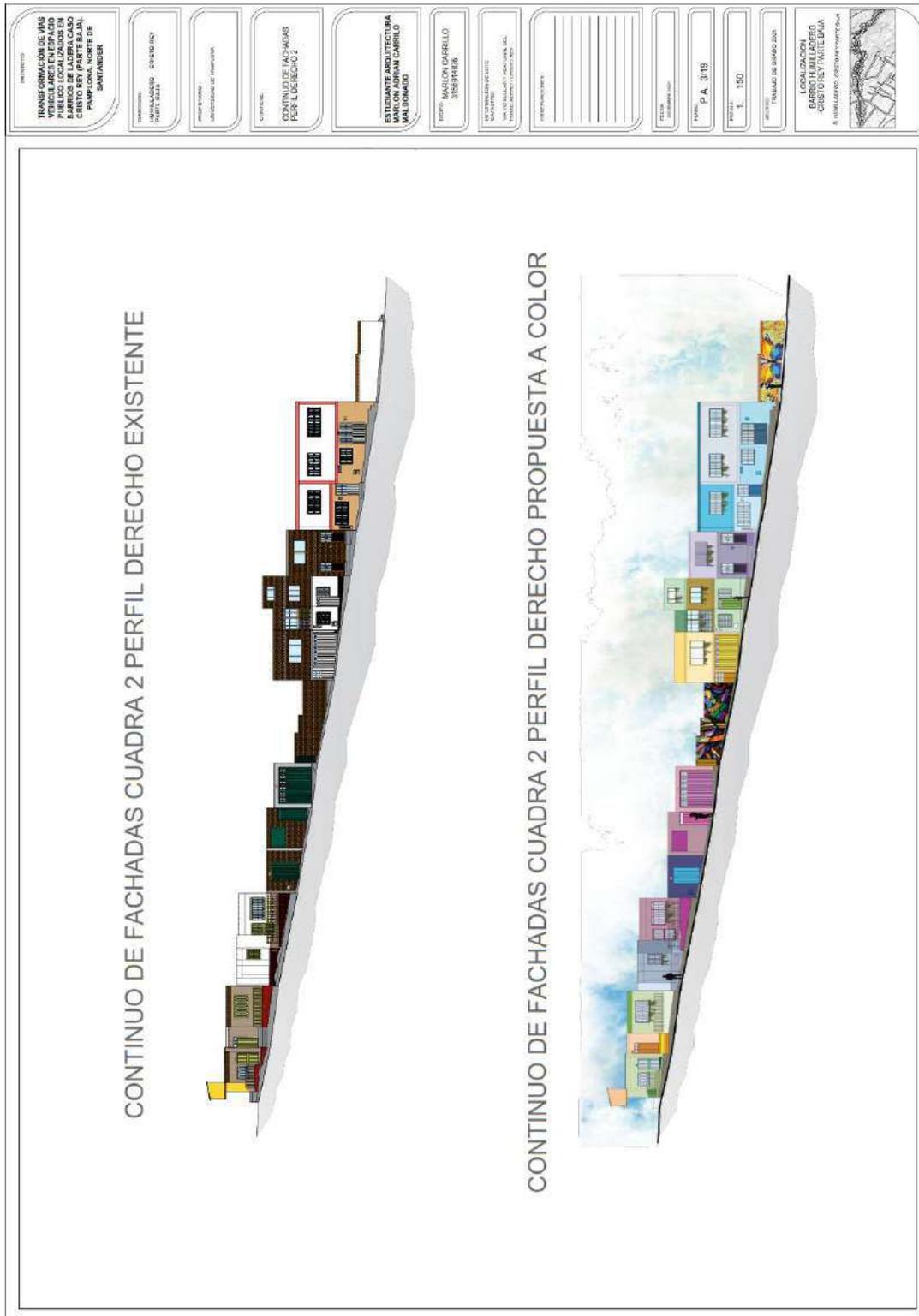
Fuente: Elaboración propia

Plano 2 Fachada activa perfil izquierdo tramo 1



Fuente: Elaboración propia

Plano 3 Fachada activa perfil derecho tramo 2



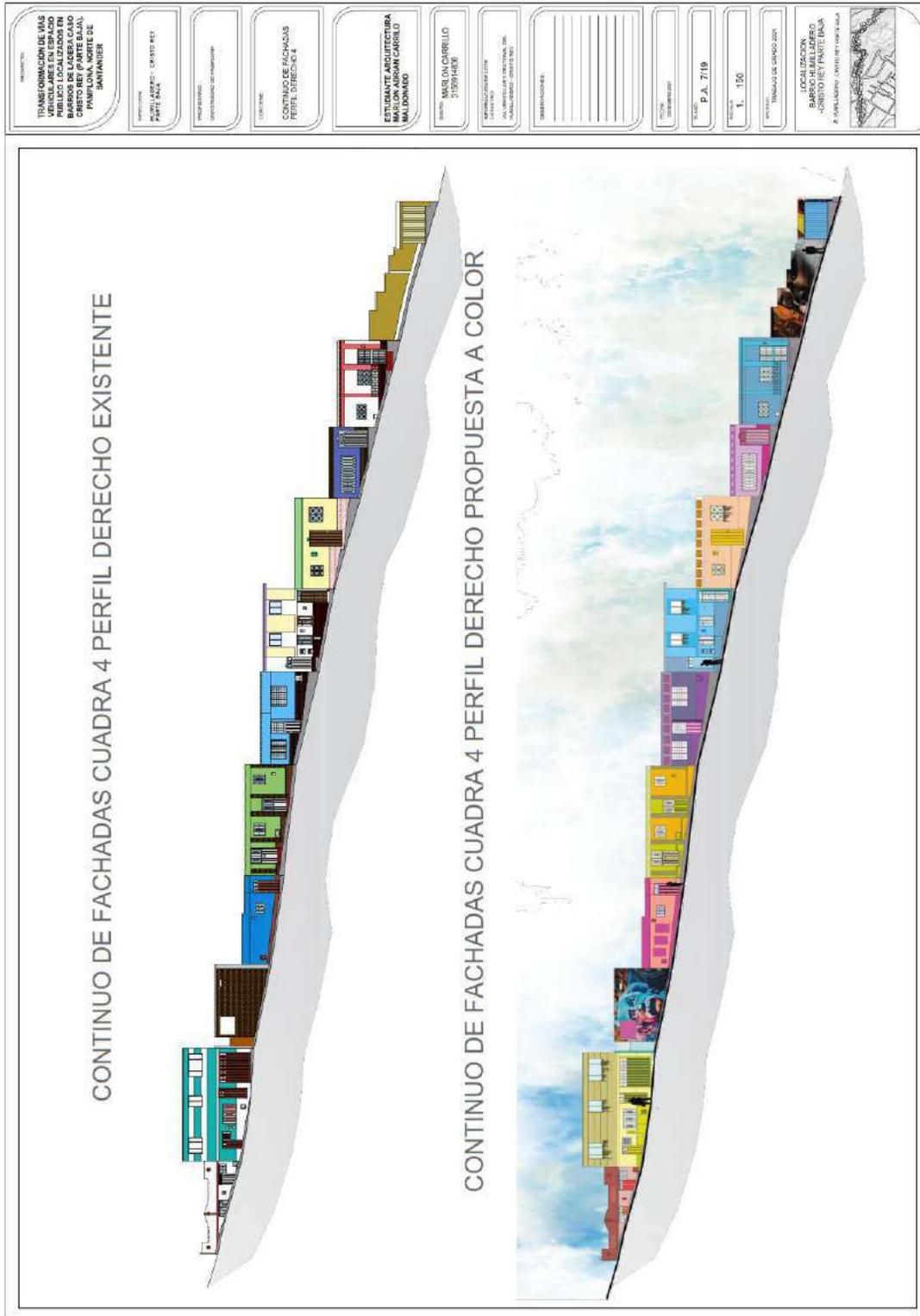
Fuente: Elaboración propia

Plano 5 Fachada activa perfil derecho tramo 3



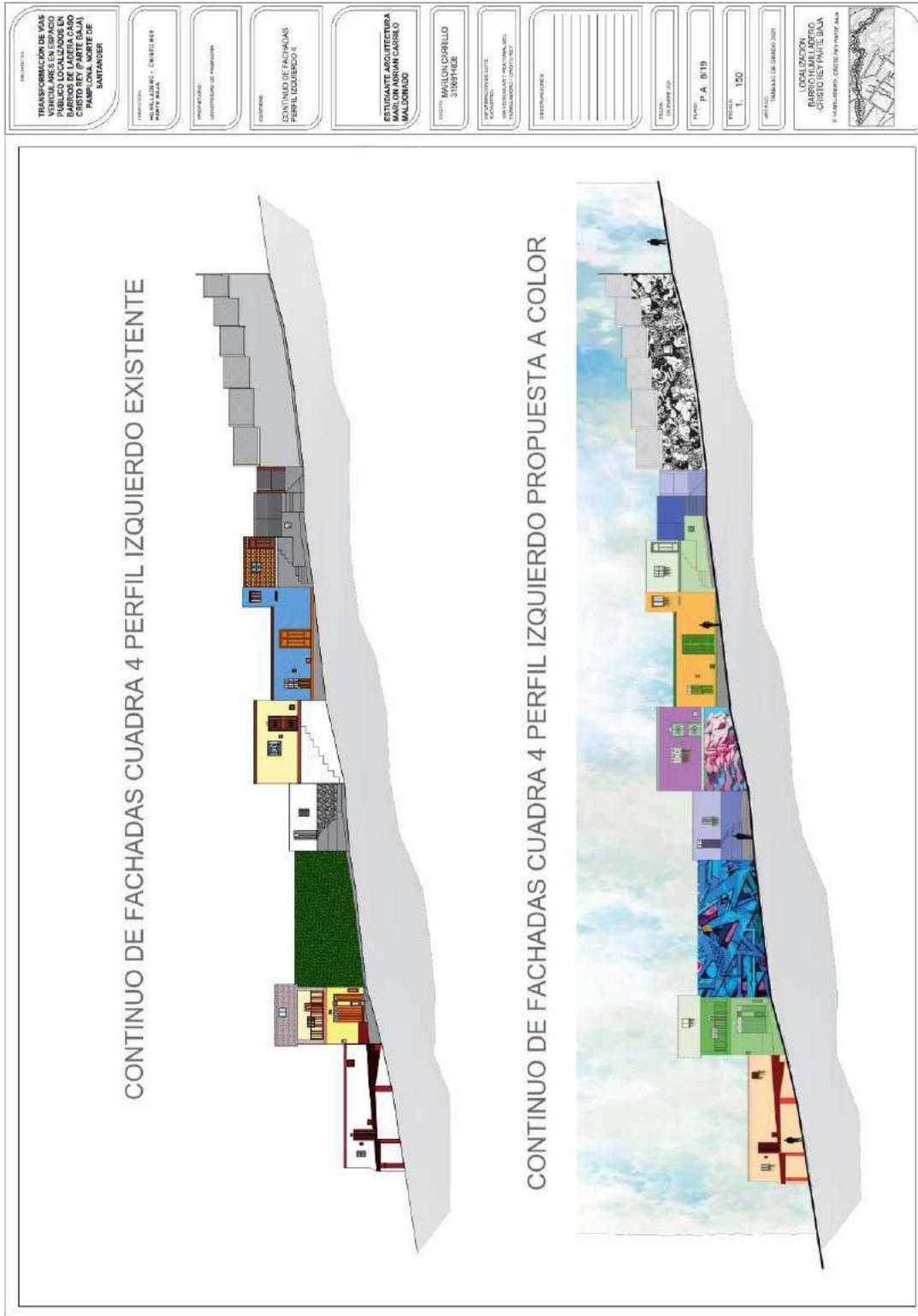
Fuente: Elaboración propia

Plano 7 Fachada activa perfil derecho tramo 4



Fuente: Elaboración propia

Plano 8 Fachada activa perfil izquierdo tramo 4



Fuente: Elaboración propia

Plano 9 Fachada activa perfil derecho tramo 5



Fuente: Elaboración propia

Plano 10 Fachada activa perfil izquierdo tramo 5



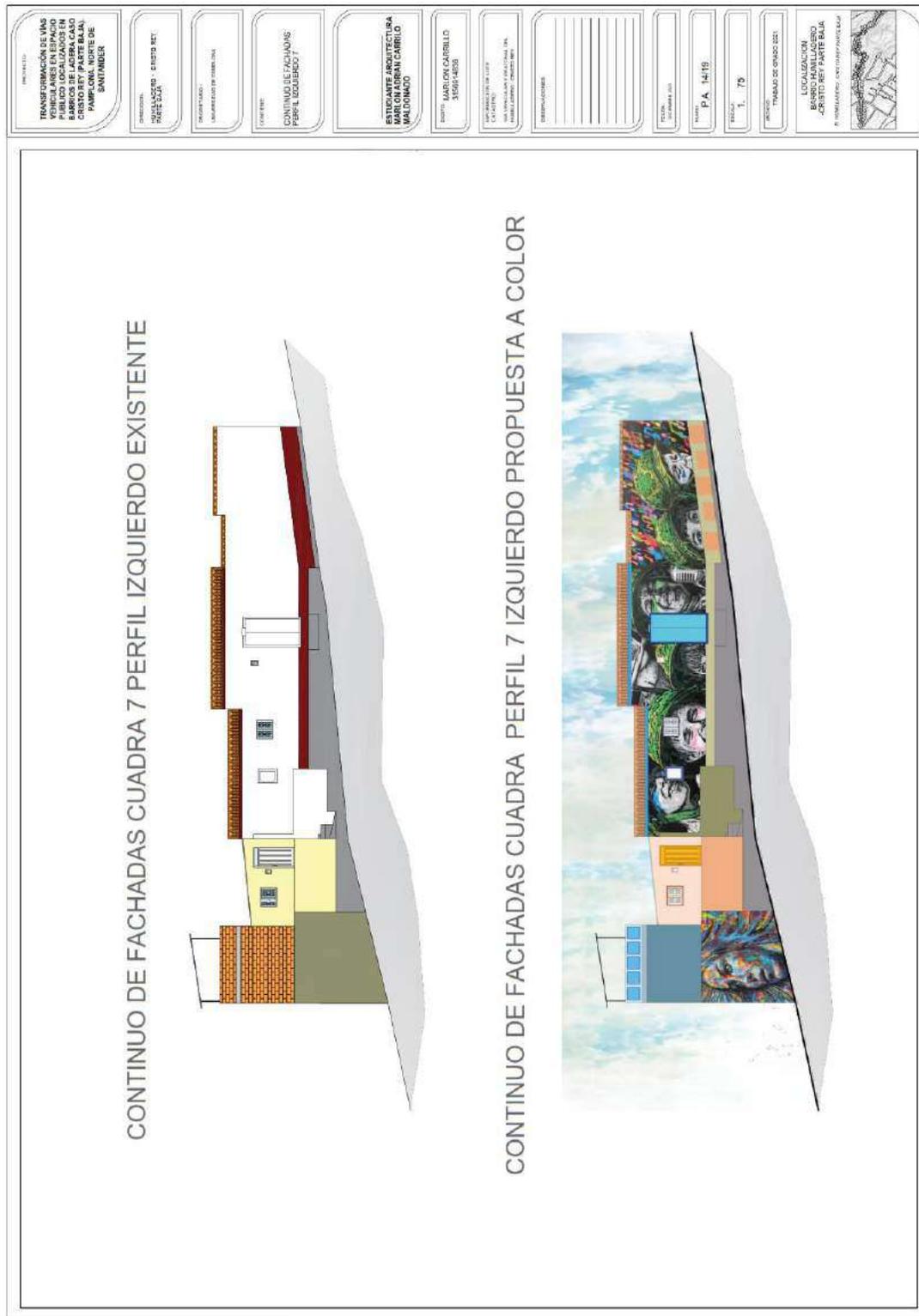
Fuente: Elaboración propia

Plano 11 Fachada activa perfil derecho tramo 6



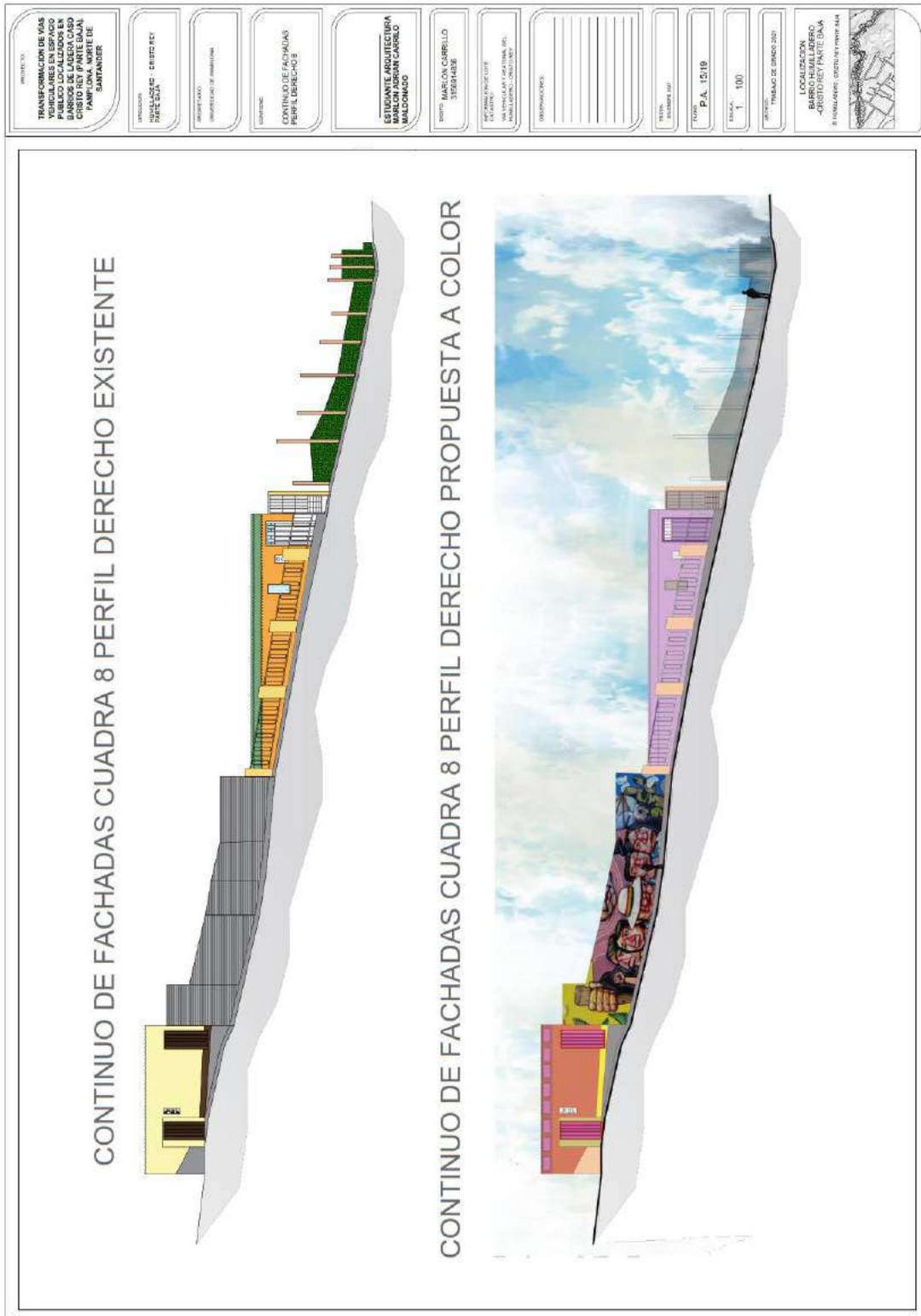
Fuente: Elaboración propia

Plano 14 Fachada activa perfil izquierdo tramo 7



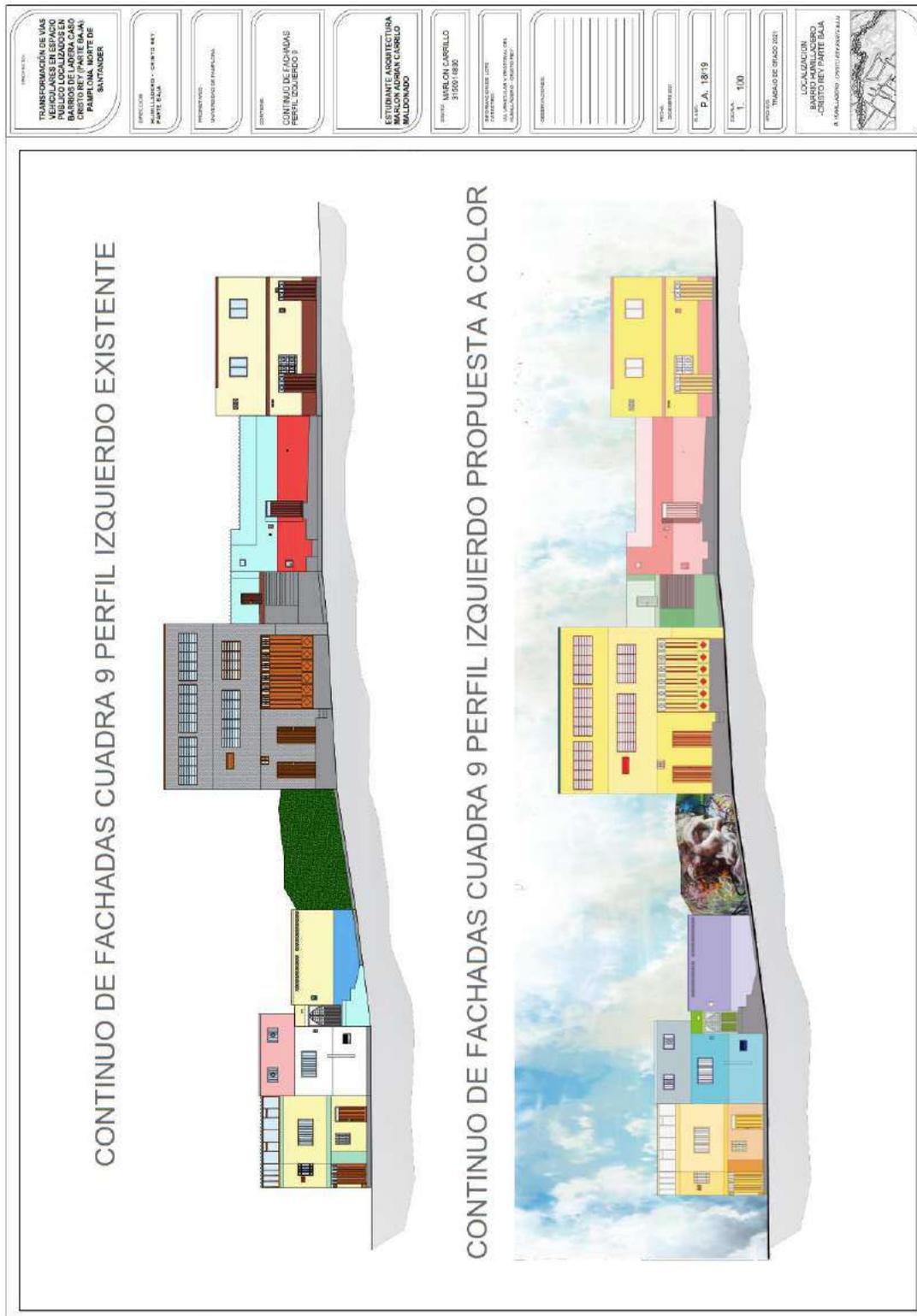
Fuente: Elaboración propia

Plano 15 Fachada activa perfil derecho tramo 8



Fuente: Elaboración propia

Plano 18 Fachada activa perfil izquierdo tramo 8



Fuente: Elaboración propia

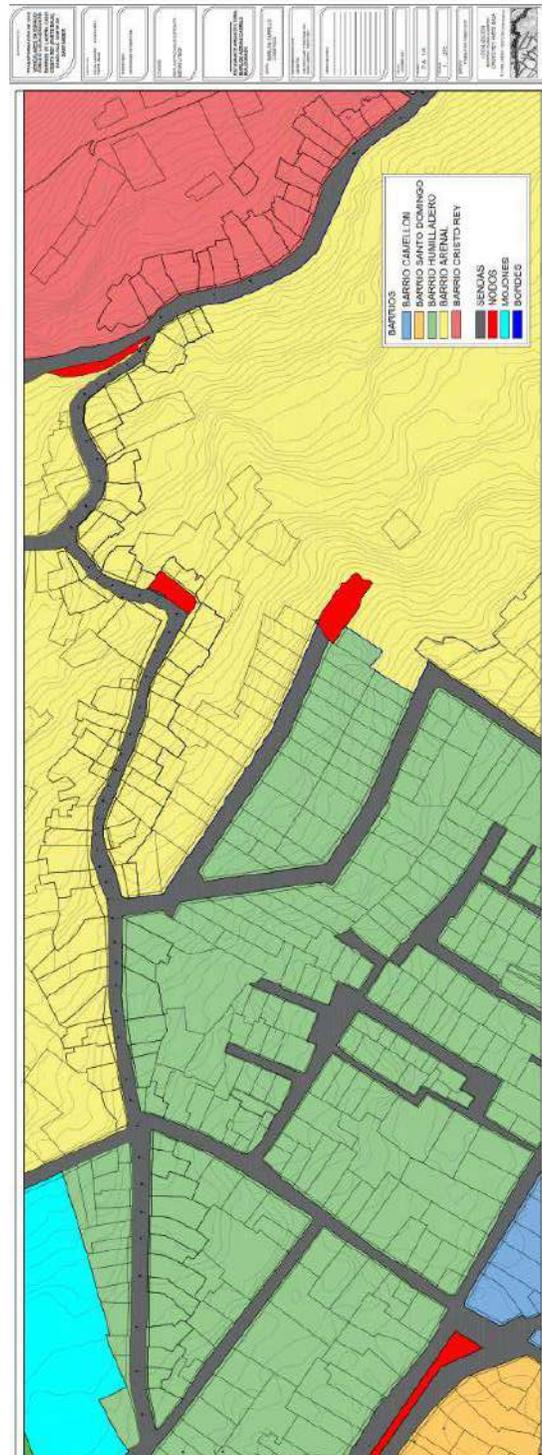
Plano 19 Fachada activa perfil izquierdo tramo 9



Fuente: Elaboración propia

3.6. IMPLANTACION TEORIAS KEVIN LYNCH

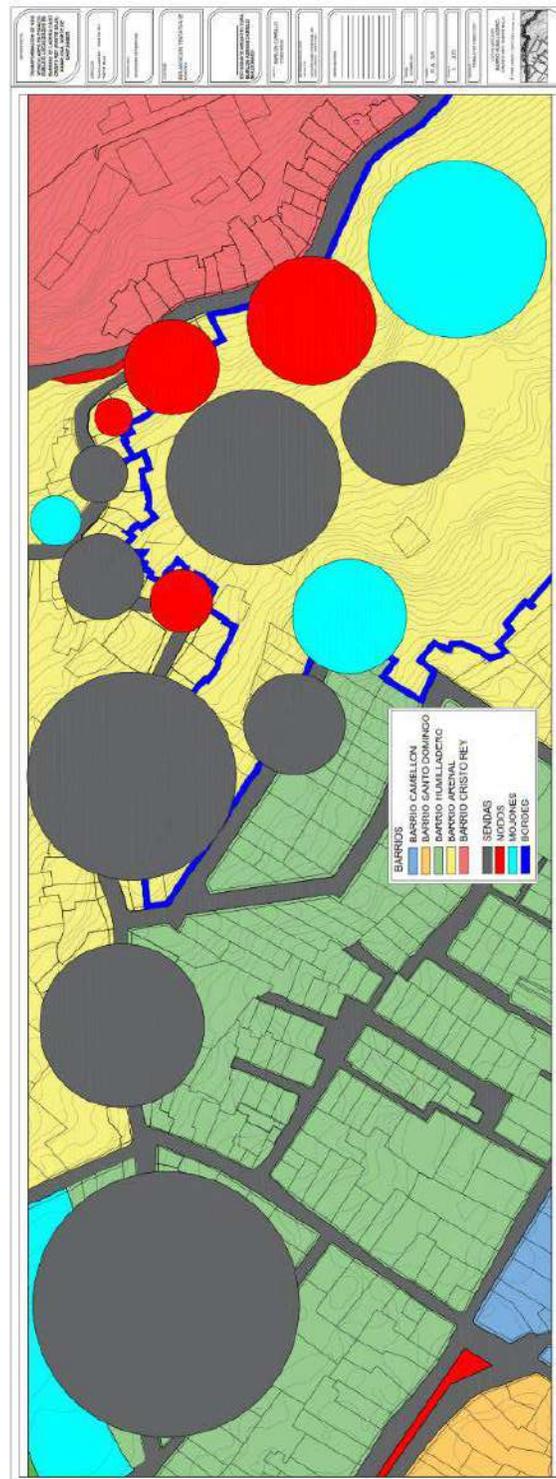
Plano 20 Implantación Arquitectónica Existente aplicando Teoría de Kevin Lynch



Fuente: Elaboración propia a través de Vuelo de Drone

3.7. ZONIFICACION INICIAL

plano 21 Implantación de Zonificación implementando teoria de Kevin Lynch



Fuente: Elaboración propia a través de Vuelo de Drone

3.8. PROGRAMA DE ESPACIO PUBLICO

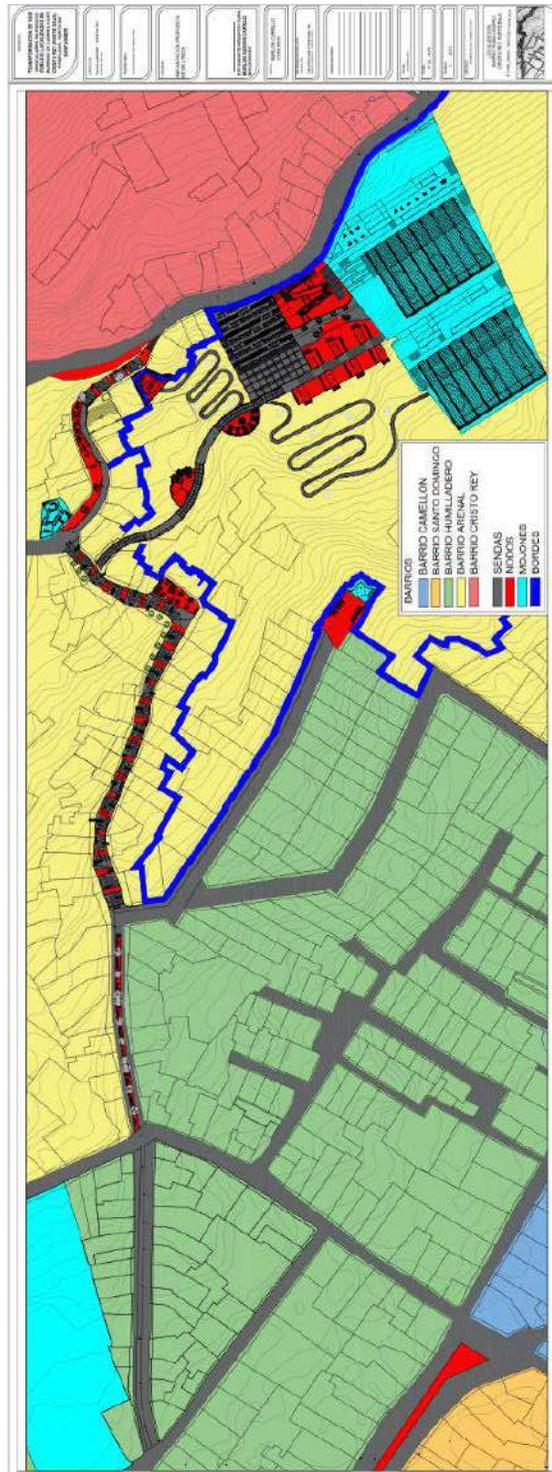
Tabla 2 Programa de Necesidades Espacio Público Sector

PROGRAMA ESPACIO PUBLICO SECTOR
Miradores
Estancias
Plazoletas deportivas
Cine al aire libre
Telesilla
Recorrido apergolado
Atrapa nieblas
Fuentes de agua
Módulos de expresión artística y cultural
Jardineras
Gradería de paso
Gradería recreativa con tobogán
Sumideros
Canchas deportivas
Huertos
Muro de escalar
Punto ecológico
Gradería combinada con rampa
Plazoleta biblioteca
Juegos de mesa
Juegos en jaula
Gimnasio biosaludable
Ciclorruta
Sendero peatonal con urbanismo táctico
Parqueo bicicleta
Recorrido bosque
Fachadas de color

Fuente: Elaboración propia en Excel

3.9. ESTRATEGIAS DE DISEÑO: TRAMOS

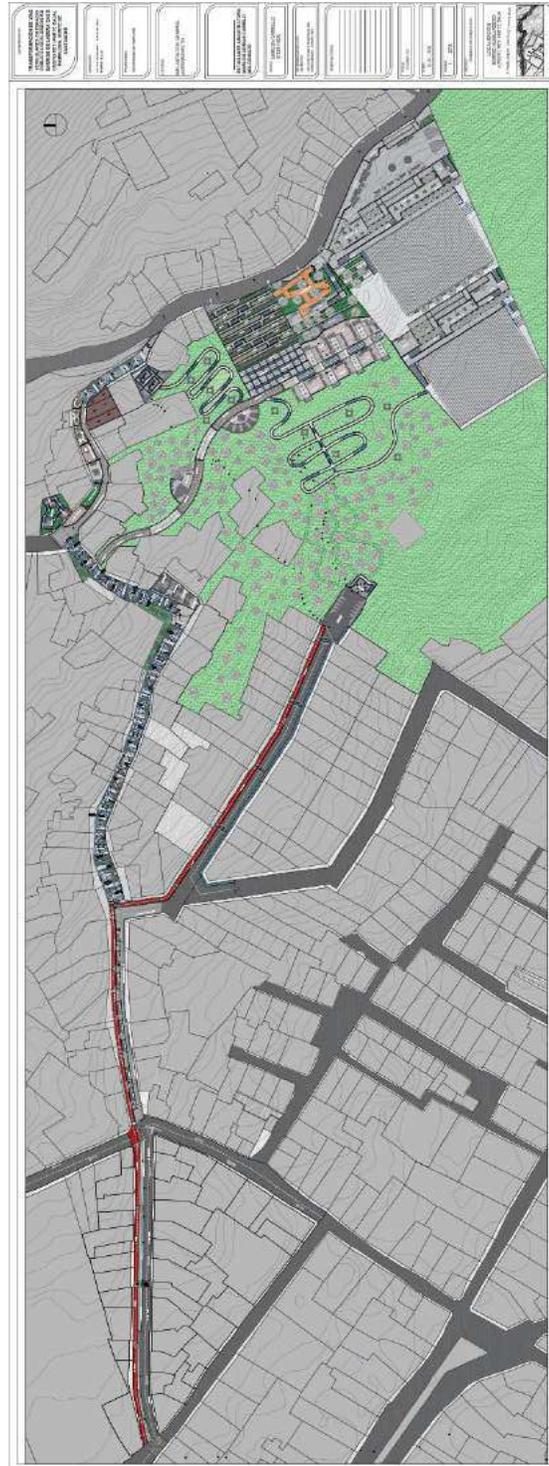
Plano 22 Implantación Aplicación Puntual Teorías de Kevin Lynch



Fuente: Elaboración propia a través de Vuelo de Drone

3.10. PLANTA GENERAL IMPLANTACION

Plano 23 Implantación Final Propuesta de Intervención



Fuente: Elaboración propia a través de Vuelo de Drone

3.11. IDENTIFICACION DE ZONAS PUNTUALES

Plano 24 Identificación Zonas Puntuales con Circulo de Colores



Fuente: Elaboración propia a través de Vuelo de Drone

3.12. PLANTAS ARQUITECTONICAS, CORTES ARQUITECTONICOS Y RENDERS

Plano 25 Planta Arquitectónica Zona 1 (Circulo amarillo)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico

Imagen 33 Render A Zona 1 (Circulo amarillo)



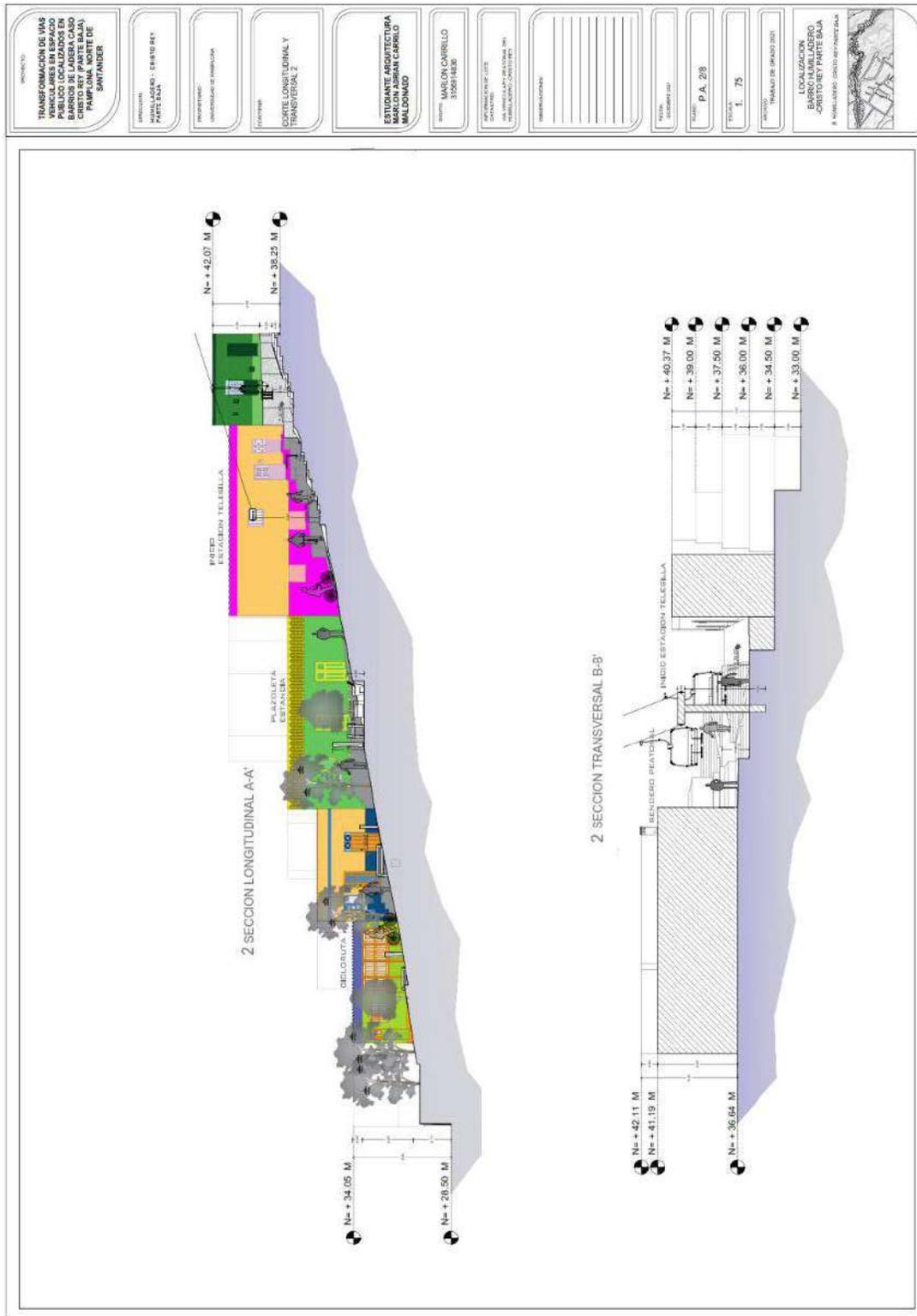
Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico 3D

Imagen 34 Render B Zona 1 (Circulo amarillo)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico 3D

Plano 28 Cortes Arquitectónicas Zona 2 (Circulo verde)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico

Imagen 35 Render A Zona 2 (Circulo verde)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico 3D

Imagen 36 Render B Zona 2 (Circulo verde)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico 3D

Imagen 37 Render C Zona 2 (Circulo verde)



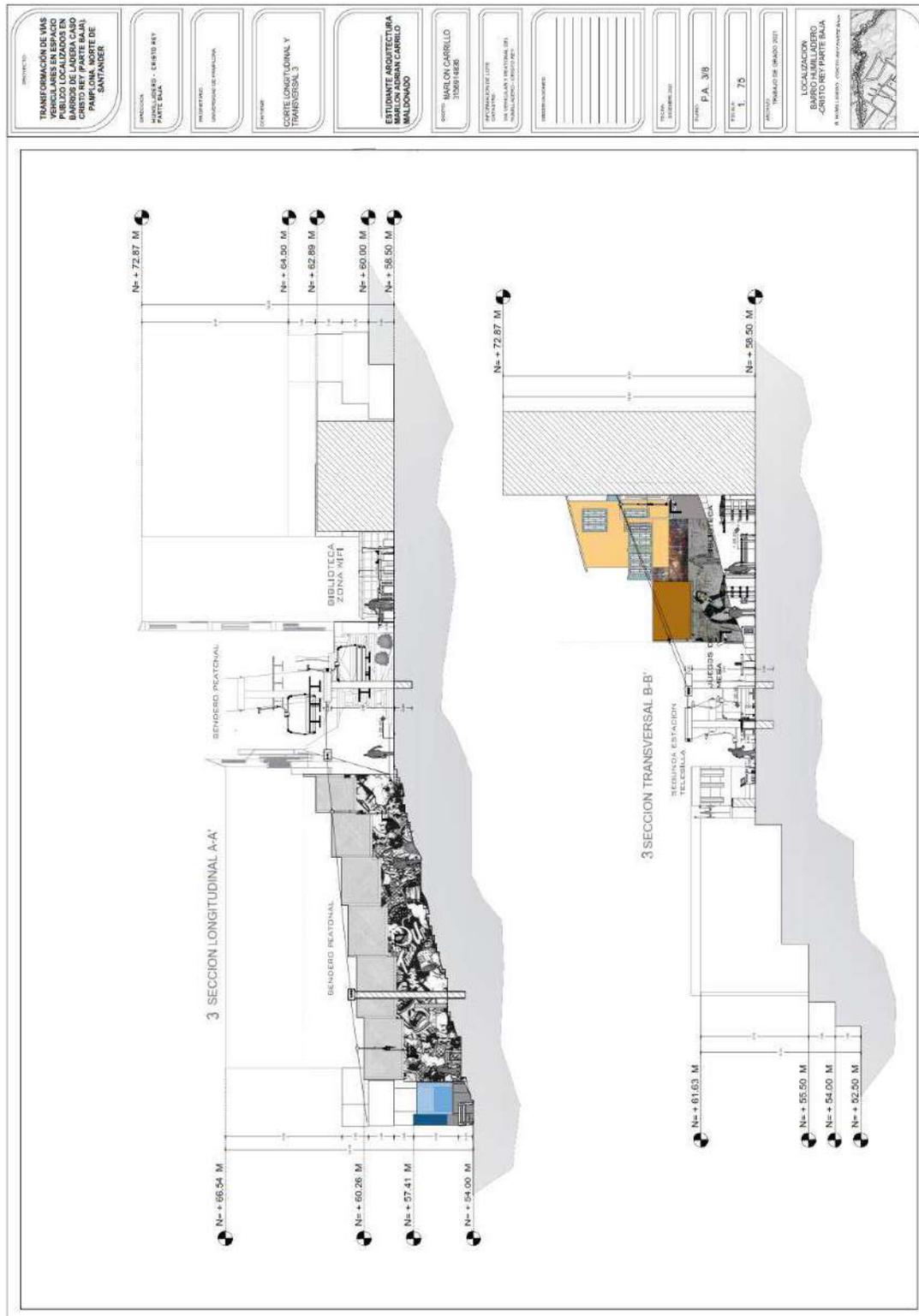
Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico 3D

Plano 29 Planta Arquitectónica Zona 3 (Circulo azul)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico

Plano 30 Cortes Arquitectónicos Zona 3 (Circulo azul)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico

Imagen 38 Render A Zona 3 (Circulo azul)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico 3D

Imagen 39 Render B Zona 3 (Circulo azul)



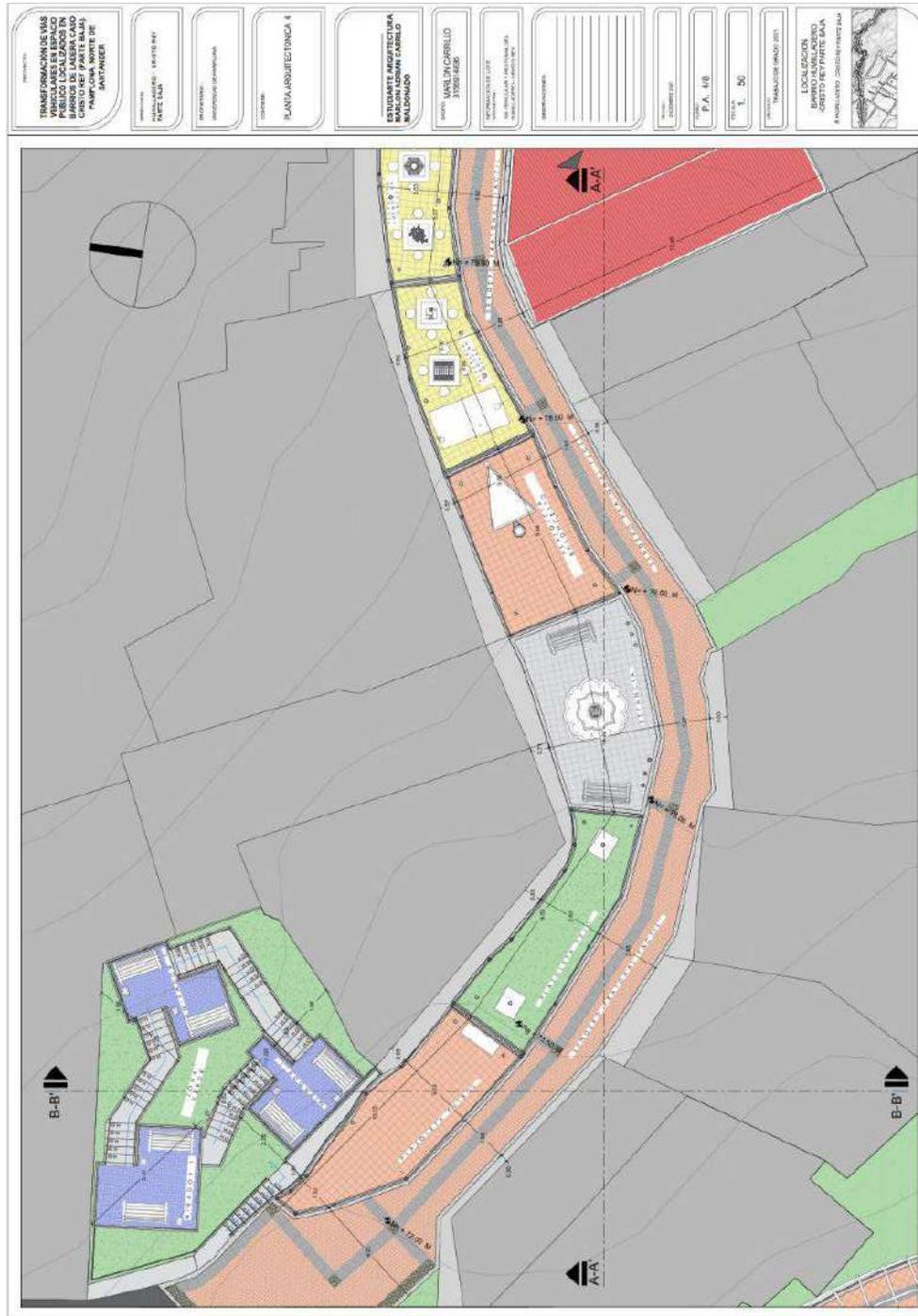
Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico 3D

Imagen 40 Render C Zona 3 (Circulo azul)



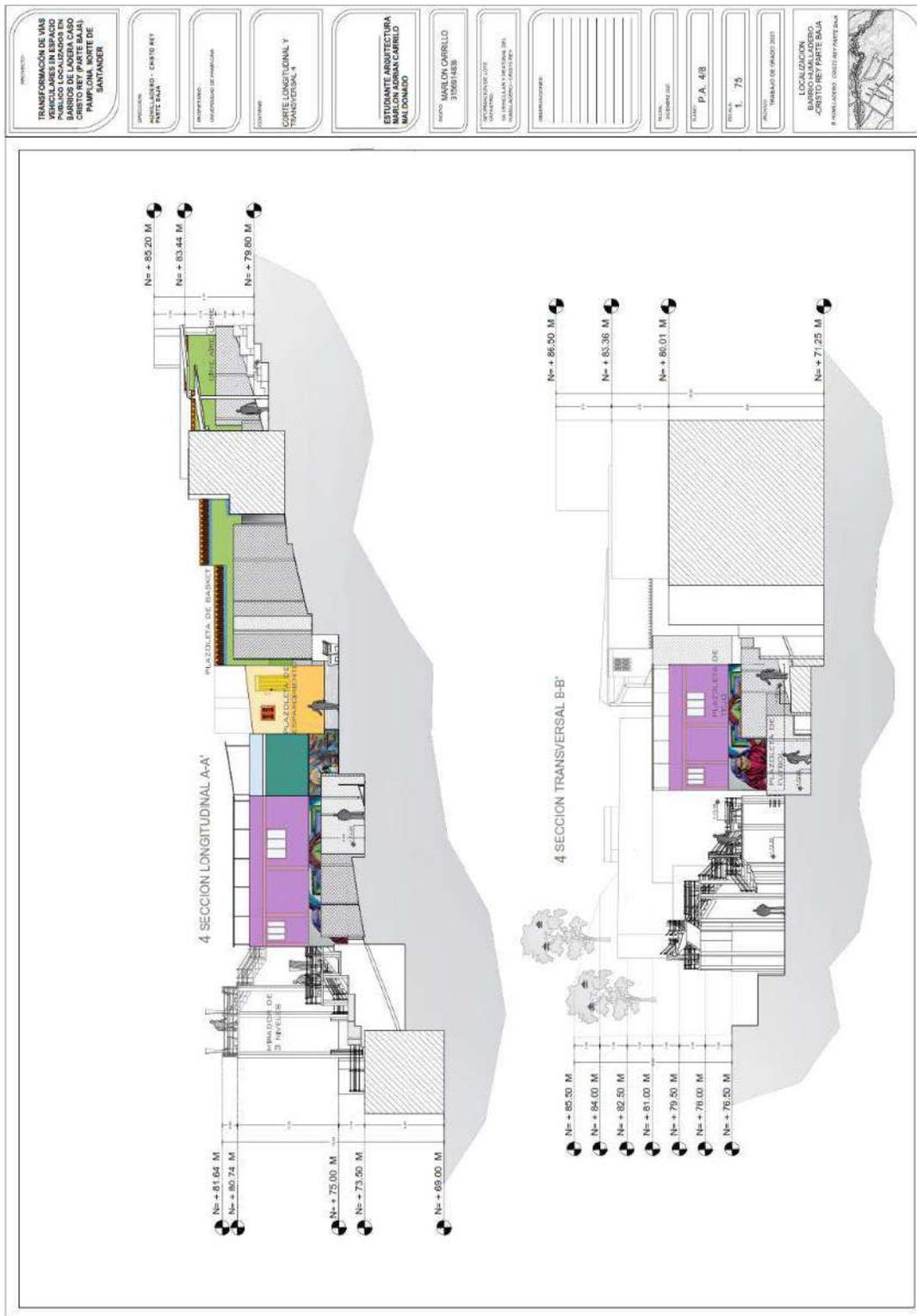
Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico 3D

plano 31 Planta Arquitectónica Zona 4 (Circulo gris)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico

Plano 32 Cortes Arquitectónicas Zona 4 (Circulo gris)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico

Imagen 41 Render A Zona 4 (Circulo gris)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico 3D

Imagen 42 Render B Zona 4 (Circulo gris)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico 3D

Imagen 43 Render C Zona 4 (Circulo gris)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico 3D

Plano 33 Planta Arquitectónica Zona 5 (Circulo rojo)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico

Imagen 44 Render A Zona 5 (Círculo rojo)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico 3D

Imagen 45 Render B Zona 5 (Círculo rojo)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico 3D

Imagen 46 Render C Zona 5 (Círculo rojo)



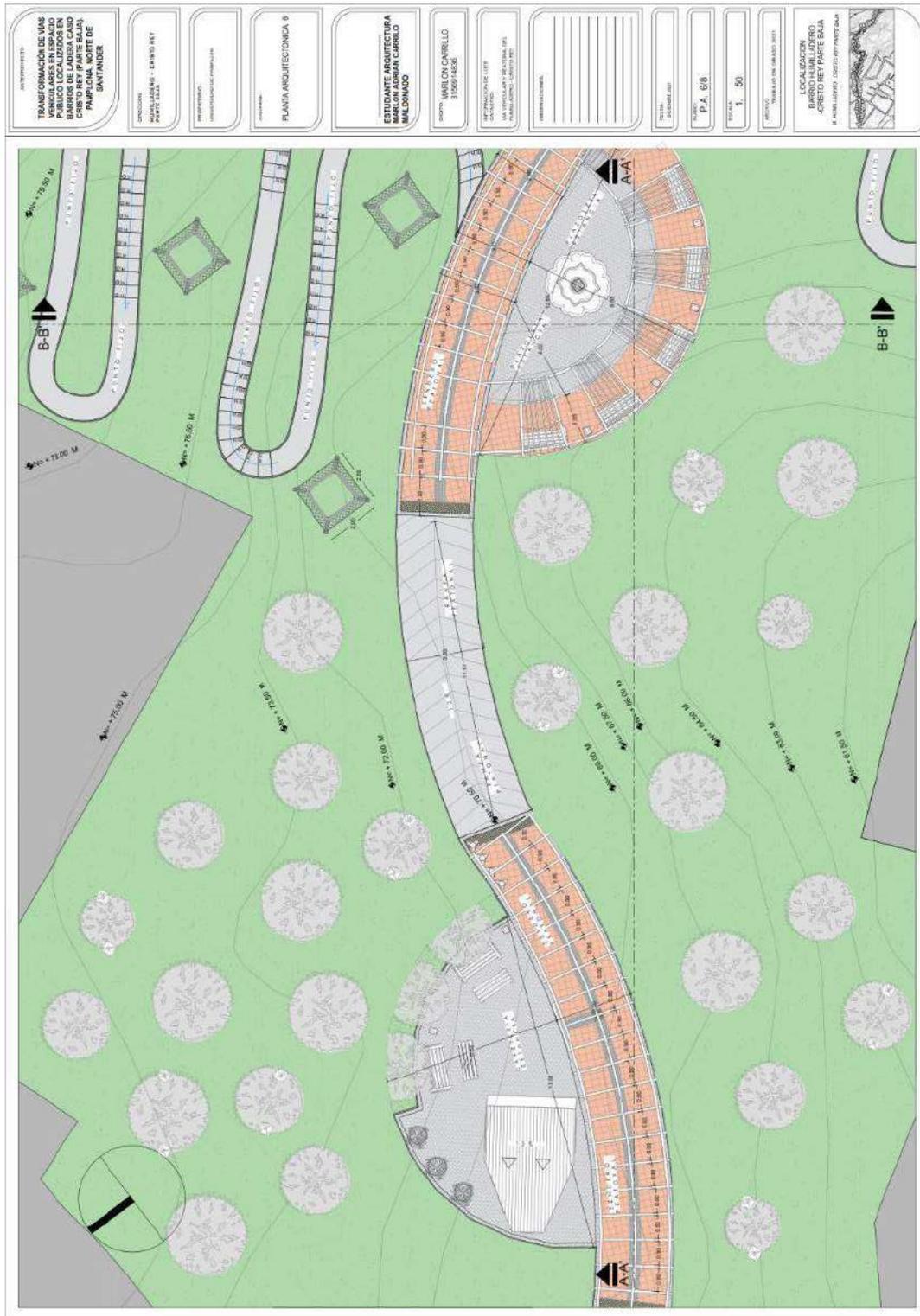
Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico 3D

Imagen 47 Render D Zona 5 (Círculo rojo)



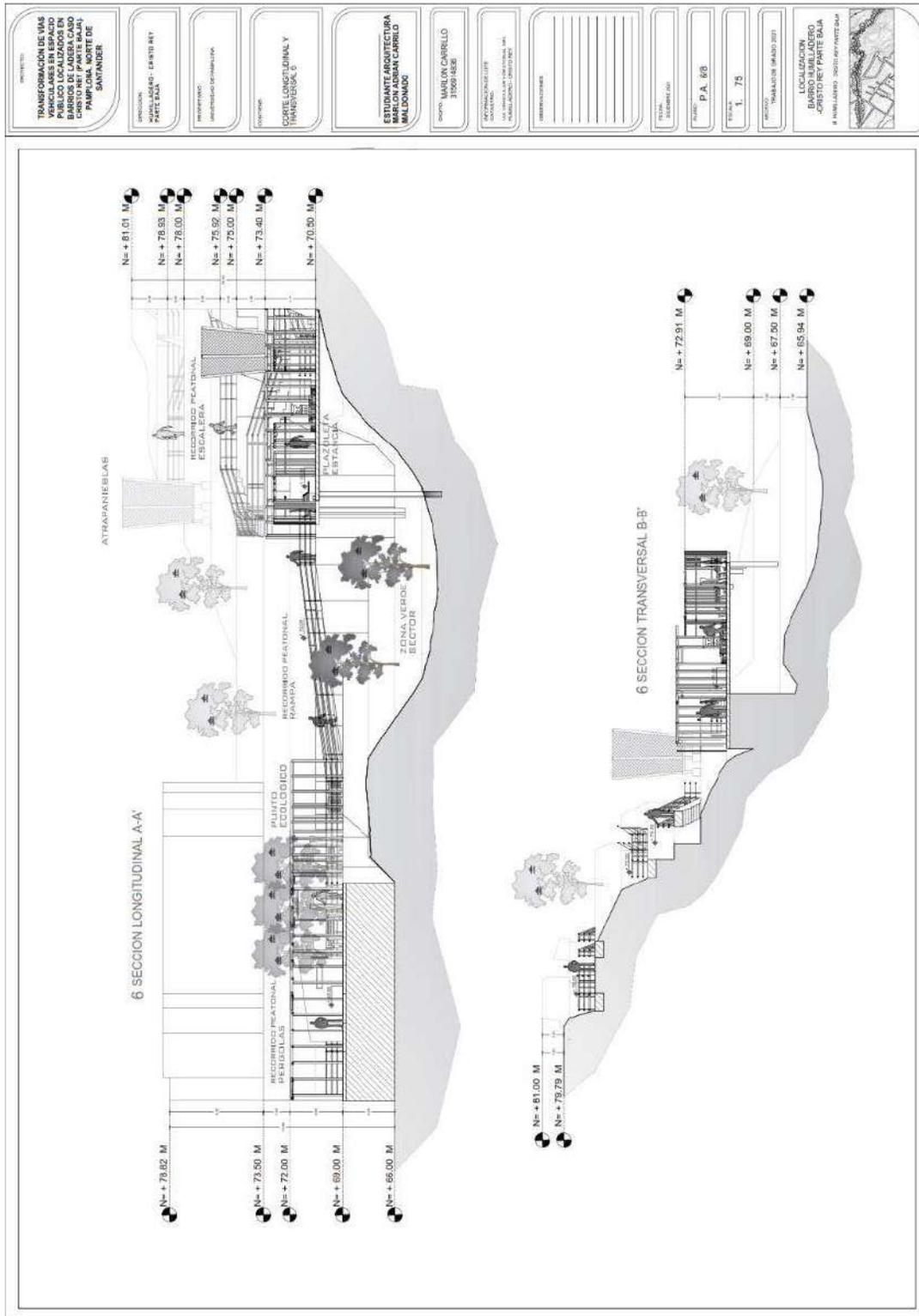
Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico 3D

Plano 35 Planta Arquitectónica Zona 6 (Círculo morado)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico

Plano 36 Cortes Arquitectónicas Zona 6 (Círculo morado)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico

Imagen 48 Render A Zona 6 (Círculo morado)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico 3D

Imagen 49 Render B Zona 6 (Círculo morado)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico 3D

Imagen 50 Render C Zona 6 (Círculo morado)



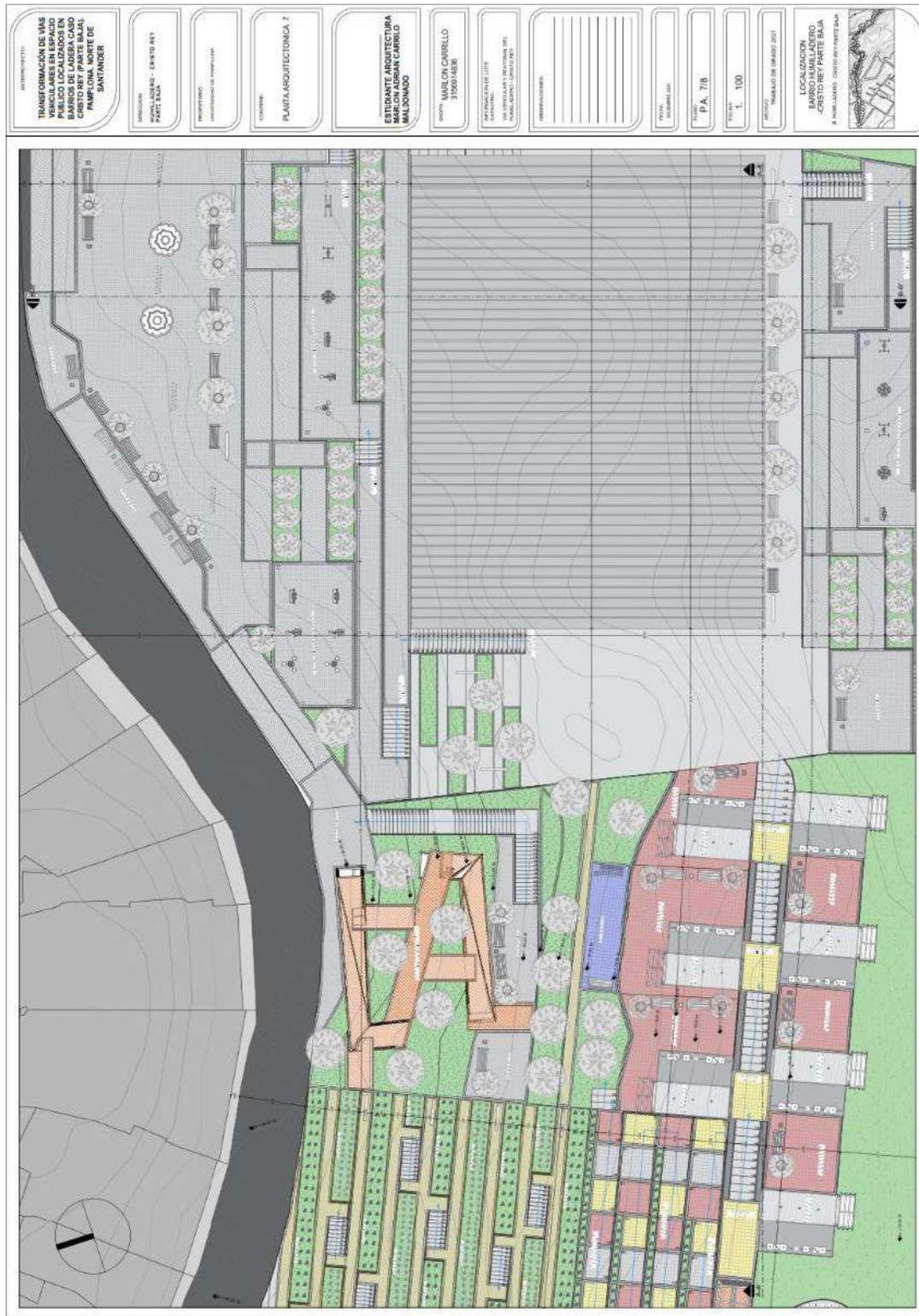
Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico 3D

Imagen 51 Render D Zona 6 (Círculo morado)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico 3D

Plano 37 Planta Arquitectónica Zona 7 (Círculo magenta)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico

Imagen 52 Render A Zona 7 (Círculo magenta)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico 3D

Imagen 53 Render B Zona 7 (Círculo magenta)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico 3D

Imagen 54 Render C Zona 7 (Círculo magenta)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico 3D

Imagen 55 Render D Zona 7 (Círculo magenta)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico 3D

Imagen 56 Render E Zona 7 (Círculo magenta)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico 3D

Imagen 57 Render F Zona 7 (Círculo magenta)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico 3D

Imagen 58 Render G Zona 7 (Círculo magenta)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico 3D

Plano 39 Planta Arquitectónica Zona 8 (Círculo naranja)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico

Imagen 59 Render A Zona 8 (Círculo naranja)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico 3D

Imagen 60 Render B Zona 8 (Círculo naranja)



Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el Levantamiento Arquitectónico 3D

ANEXOS

FOTO DRONE

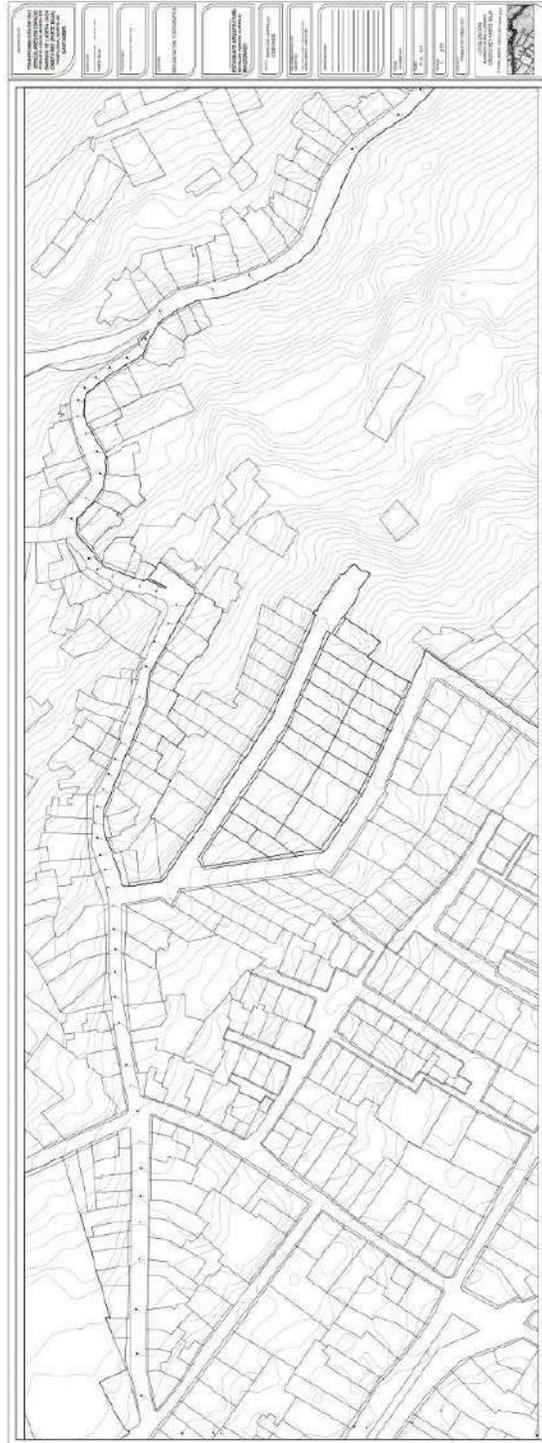
Imagen 61 Vuelo de Drone Area de Intervención



Fuente: Imagen a través de Vuelo de Drone

PLANTA IMPLANTACION TOPOGRAFICA

Plano 41 Implantación Topográfica para Propuesta de Intervención



Fuente: Elaboración propia a través de Vuelo de Drone

CONTINUOS DE FACHADA EN FOTOGRAFIA

plano 42 Perfil Derecho e Izquierdo en Fotografía tramo 1



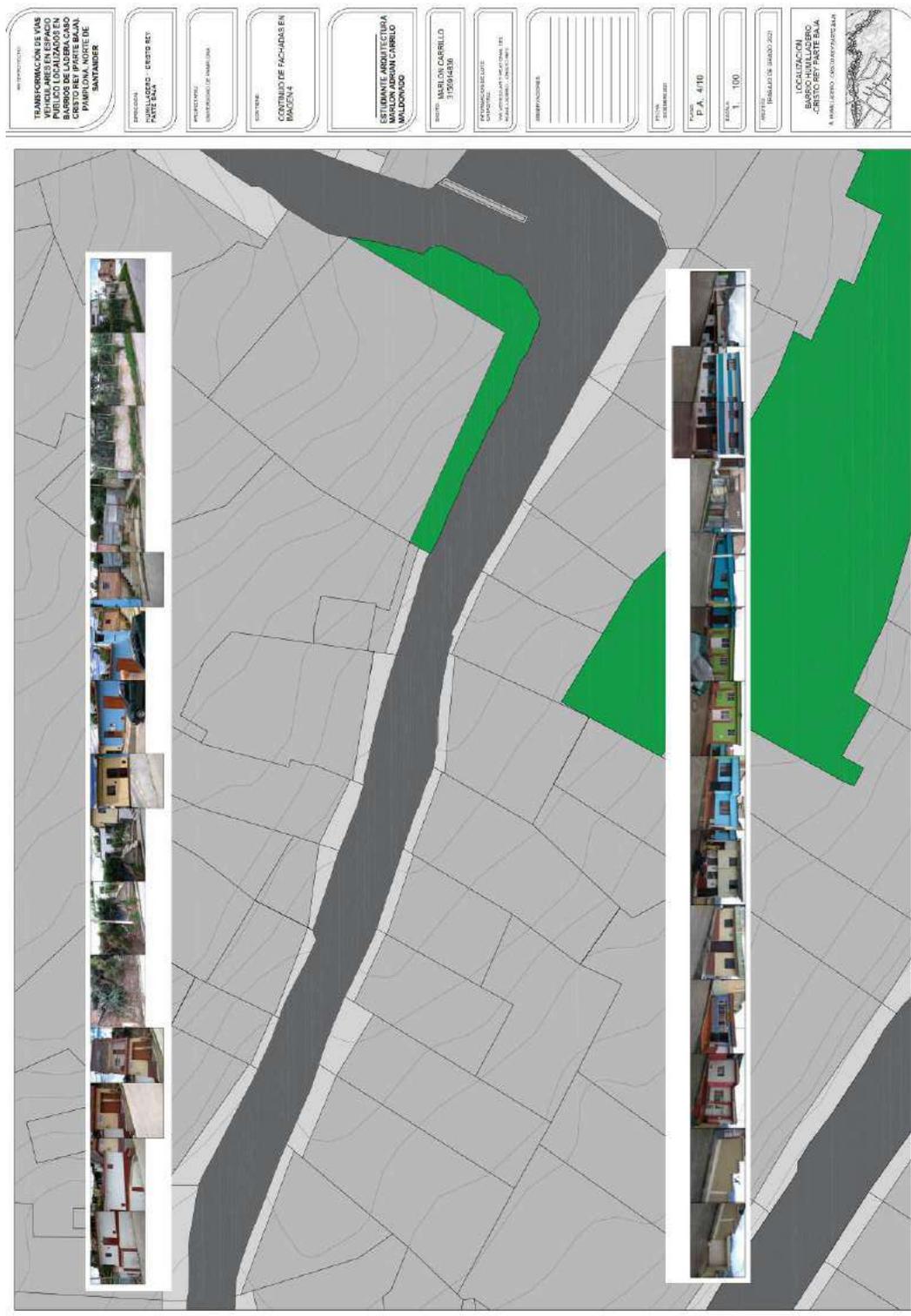
Fuente: Elaboración propia a través de Vuelo de Drone – Cámara Fotográfica

Plano 43 Perfil Derecho e Izquierdo en Fotografía tramo 2



Fuente: Elaboración propia a través de Vuelo de Drone – Cámara Fotográfica

Plano 45 Perfil Derecho e Izquierdo en Fotografía tramo 4



Fuente: Elaboración propia a través de Vuelo de Drone – Cámara Fotográfica

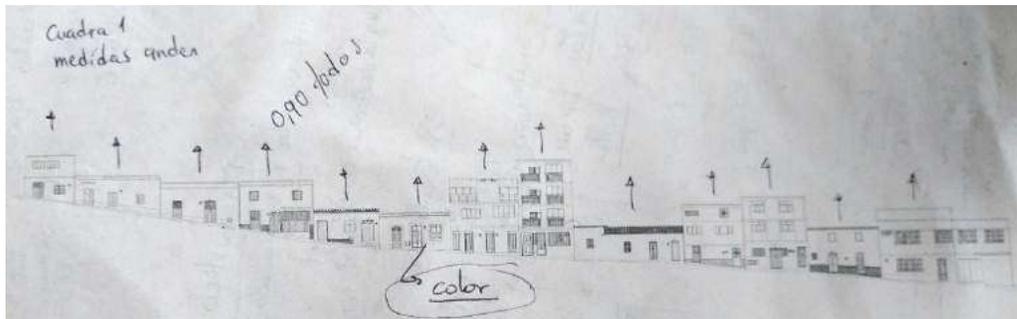
Plano 51 Perfil Derecho e Izquierdo en Fotografía tramo 10



Fuente: Elaboración propia a través de Vuelo de Drone – Cámara Fotográfica

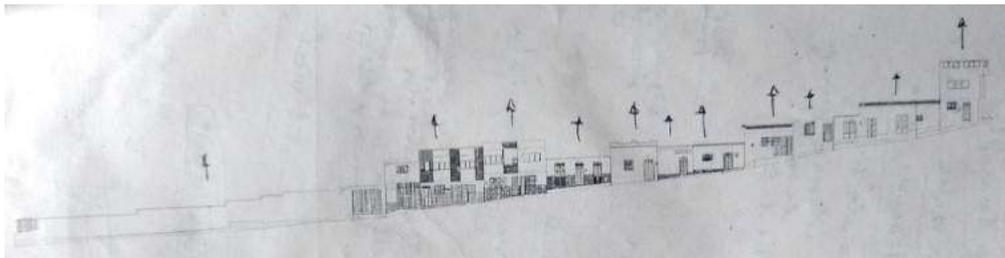
LEVANTAMIENTO DE CAMPO

Imagen 62 Medidas Anden Perfil Derecho tramo 1



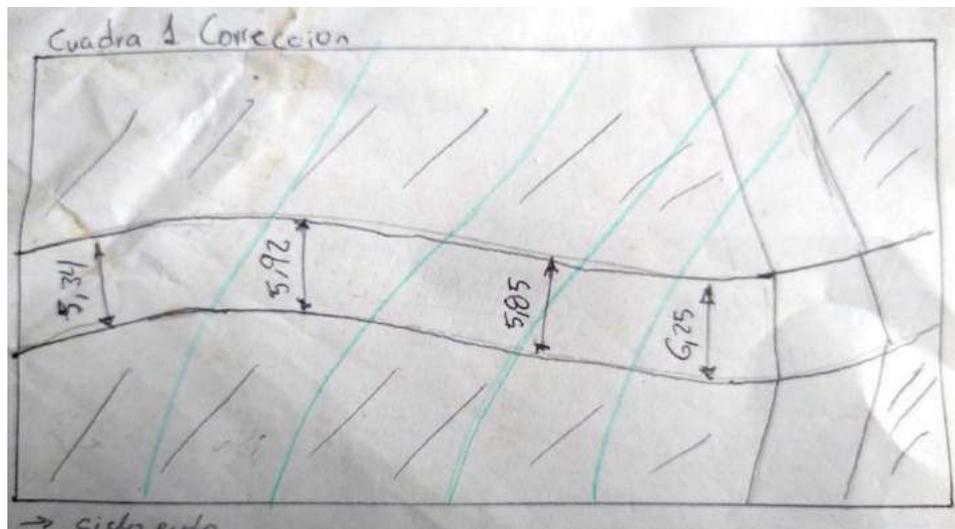
Fuente: Elaboración propia a través de Cámara Fotográfica

Imagen 63 Medidas Anden Perfil Izquierdo tramo 1



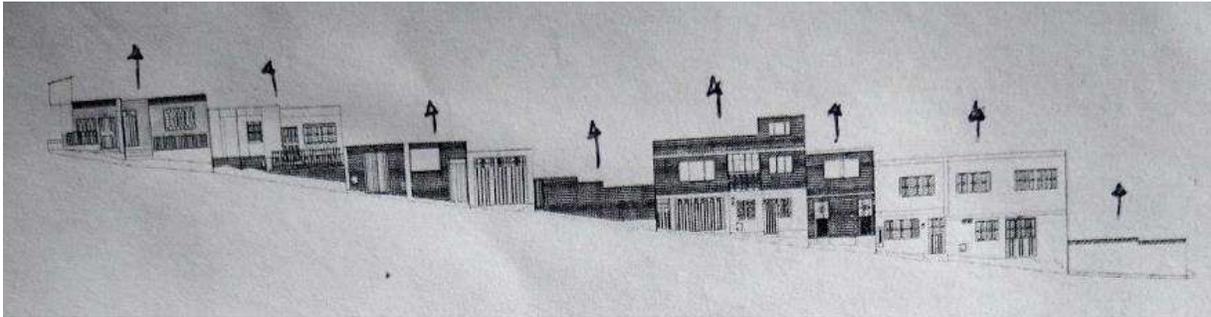
Fuente: Elaboración propia a través de Cámara Fotográfica

Imagen 64 Medidas Vía tramo 1



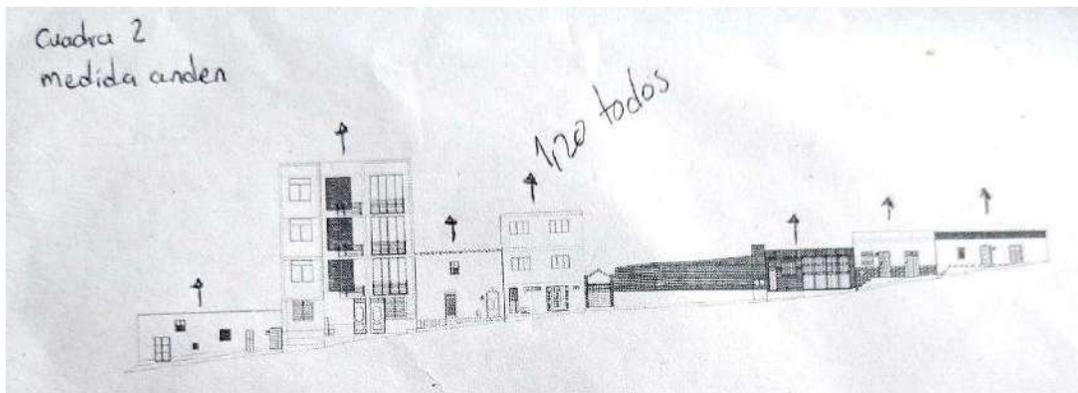
Fuente: Elaboración propia a través de Cámara Fotográfica

Imagen 65 Medidas Anden Perfil Derecho tramo 2



Fuente: Elaboración propia a través de Cámara Fotográfica

Imagen 66 Medidas Anden Perfil Izquierdo tramo 2



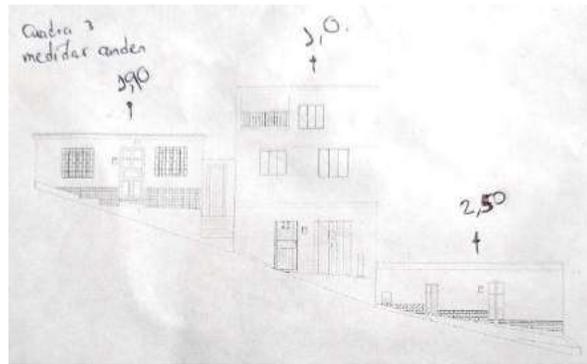
Fuente: Elaboración propia a través de Cámara Fotográfica

Imagen 67 Medidas Vía tramo 2



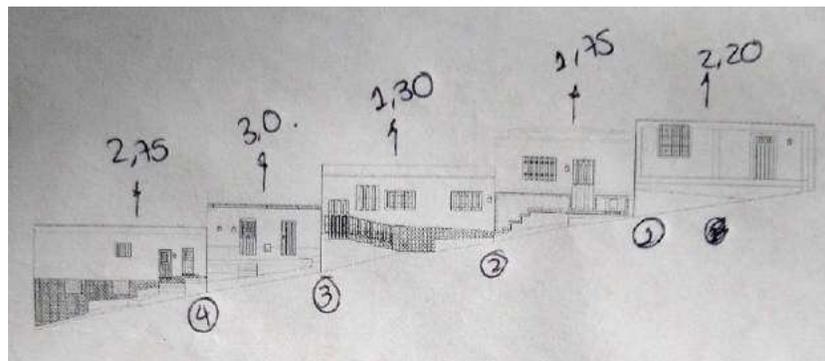
Fuente: Elaboración propia a través de Cámara Fotográfica

Imagen 68 Medidas Anden Perfil Derecho tramo 3



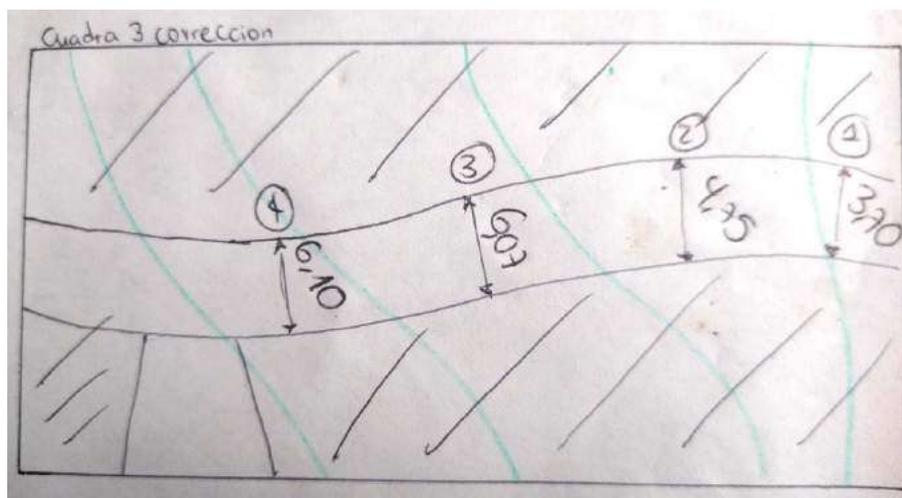
Fuente: Elaboración propia a través de Cámara Fotográfica

Imagen 69 Medidas Anden Perfil Izquierdo tramo 3



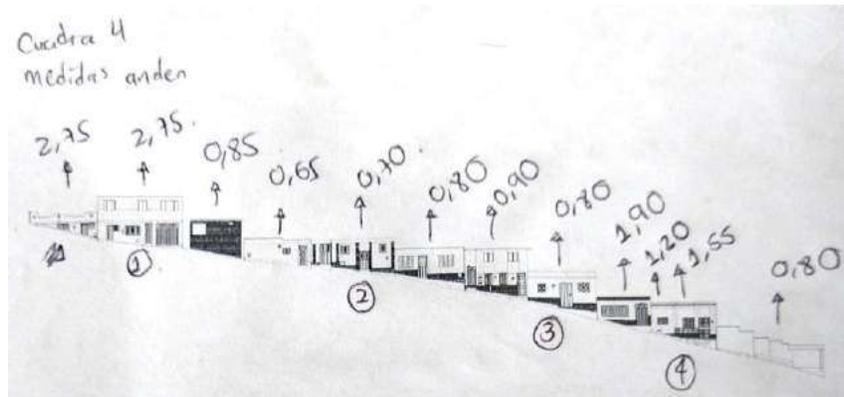
Fuente: Elaboración propia a través de Cámara Fotográfica

Imagen 70 Medidas Vía tramo 3



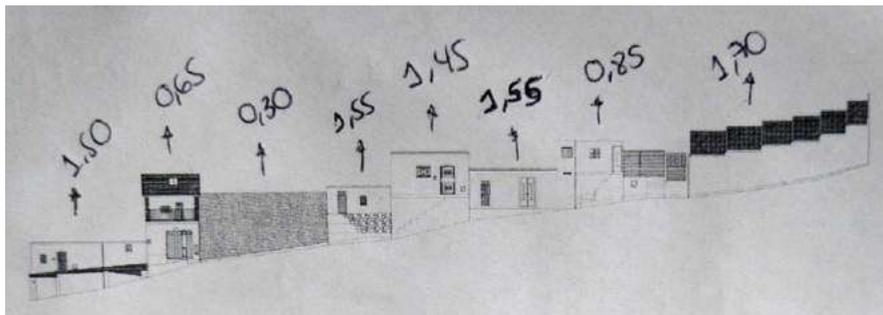
Fuente: Elaboración propia a través de Cámara Fotográfica

Imagen 71 Medidas Anden Perfil Derecho tramo 4



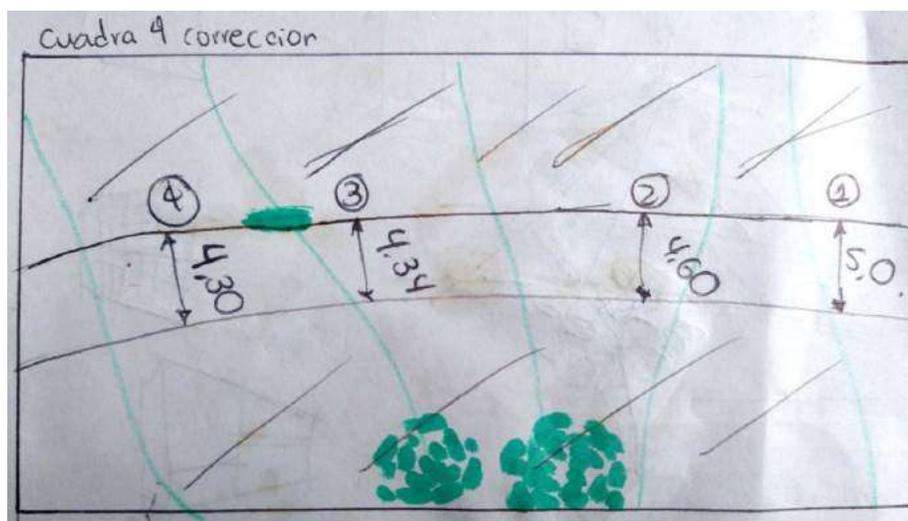
Fuente: Elaboración propia a través de Cámara Fotográfica

Imagen 72 Medidas Anden Perfil Izquierdo tramo 4



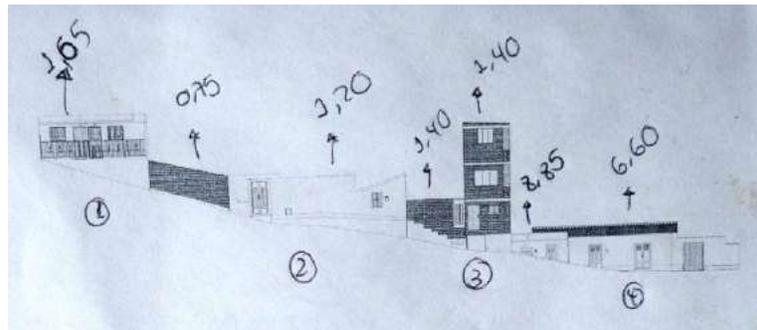
Fuente: Elaboración propia a través de Cámara Fotográfica

Imagen 73 Medidas Vía tramo 4



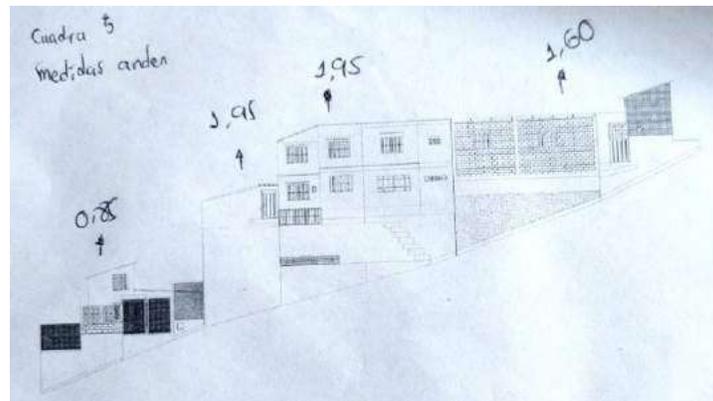
Fuente: Elaboración propia a través de Cámara Fotográfica

Imagen 74 Medidas Anden Perfil Derecho tramo 5



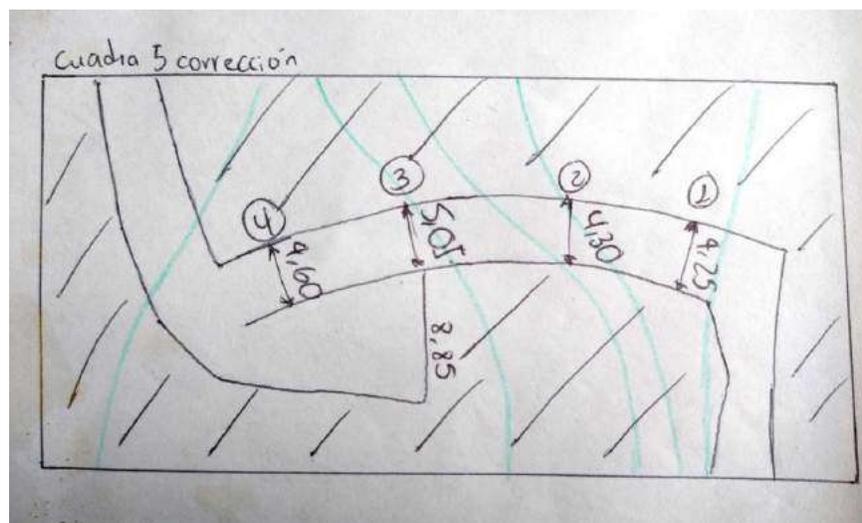
Fuente: Elaboración propia a través de Cámara Fotográfica

Imagen 75 Medidas Anden Perfil Izquierdo tramo 5



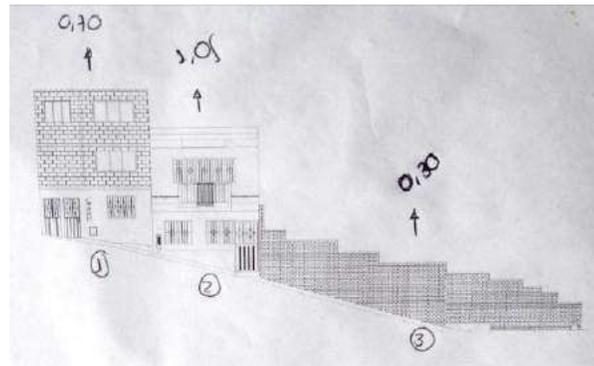
Fuente: Elaboración propia a través de Cámara Fotográfica

Imagen 76 Medidas Vía tramo 5



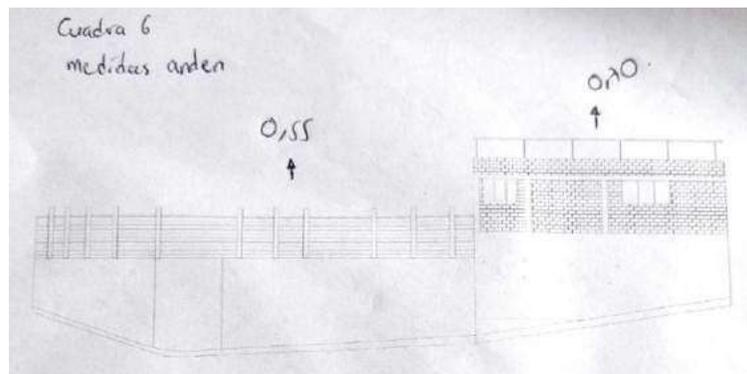
Fuente: Elaboración propia a través de Cámara Fotográfica

Imagen 77 Medidas Anden Perfil Derecho tramo 6



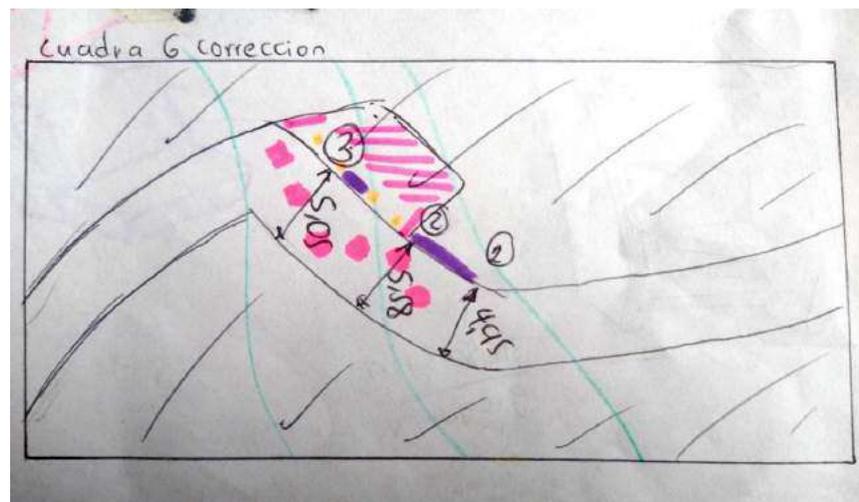
Fuente: Elaboración propia a través de Cámara Fotográfica

Imagen 78 Medidas Anden Perfil Izquierdo tramo 6



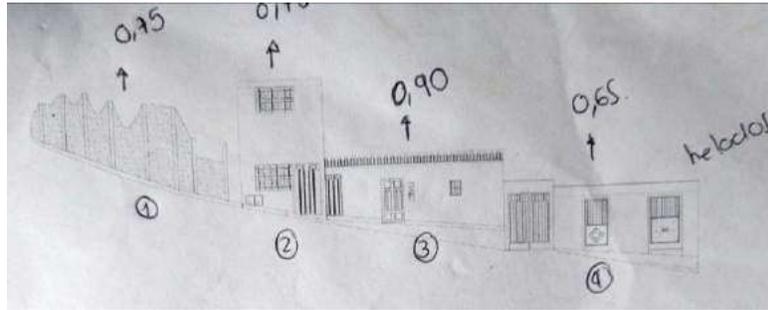
Fuente: Elaboración propia a través de Cámara Fotográfica

Imagen 79 Medidas Vía tramo 6



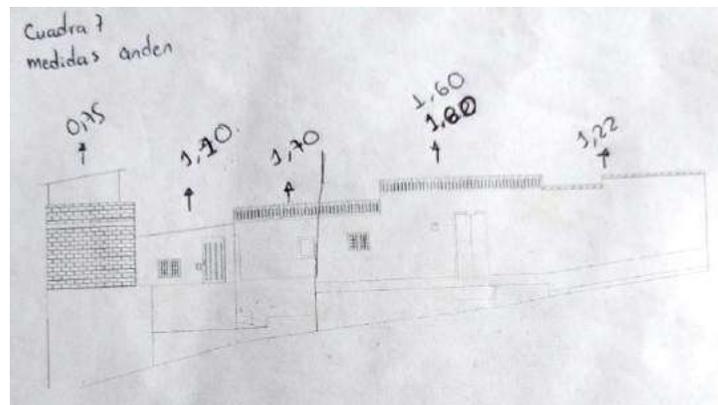
Fuente: Elaboración propia a través de Cámara Fotográfica

Imagen 80 Medidas Anden Perfil Derecho tramo 7



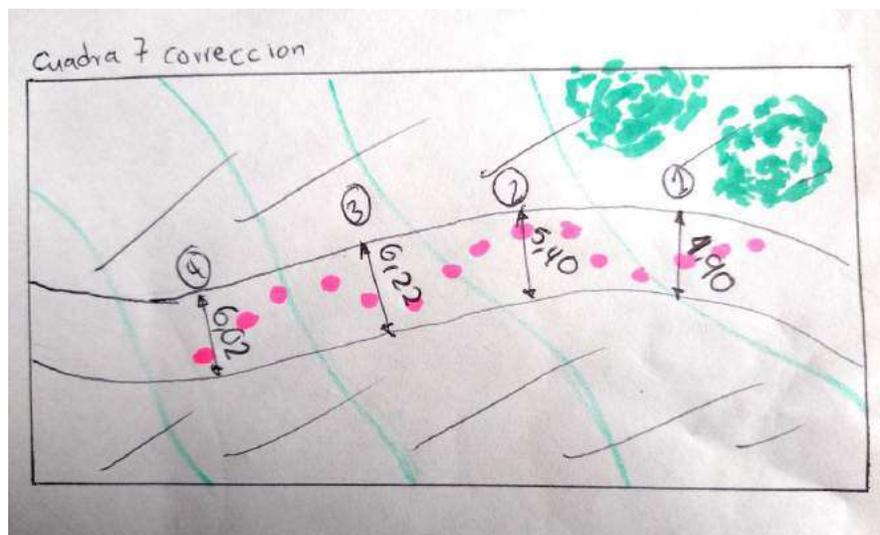
Fuente: Elaboración propia a través de Cámara Fotográfica

Imagen 81 Medidas Anden Perfil Izquierdo tramo 7



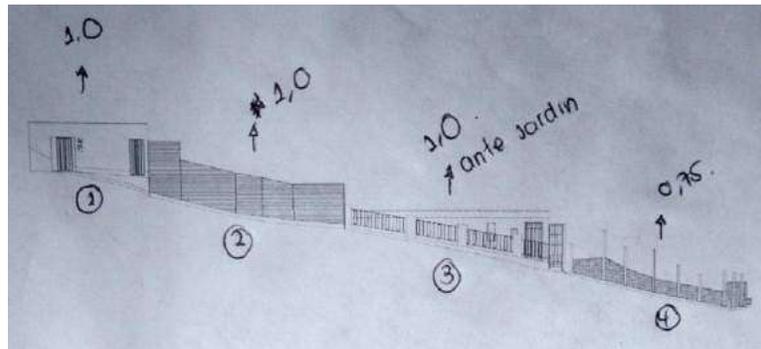
Fuente: Elaboración propia a través de Cámara Fotográfica

Imagen 82 Medidas Vía tramo 7



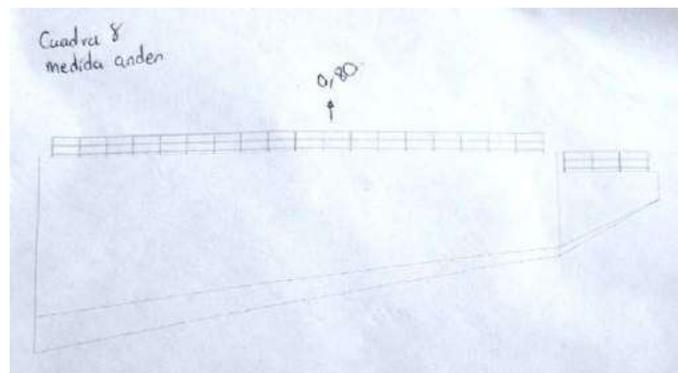
Fuente: Elaboración propia a través de Cámara Fotográfica

Imagen 83 Medidas Anden Perfil Derecho tramo 8



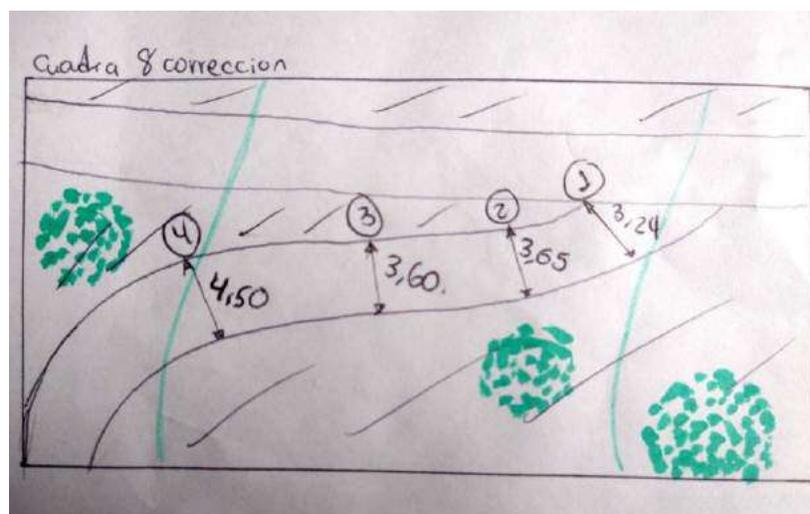
Fuente: Elaboración propia a través de Cámara Fotográfica

Imagen 84 Medidas Anden Perfil Izquierdo tramo 8



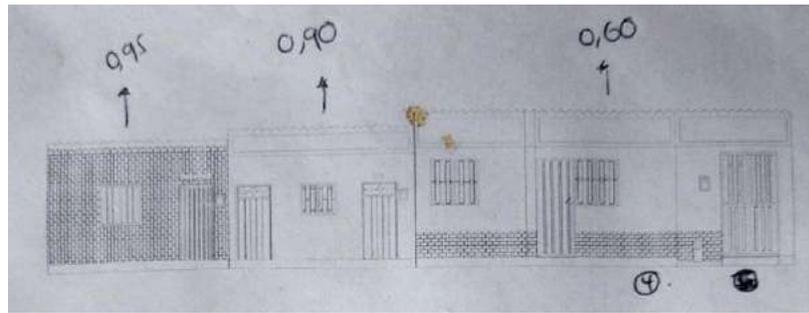
Fuente: Elaboración propia a través de Cámara Fotográfica

Imagen 85 Medidas Vía tramo 8



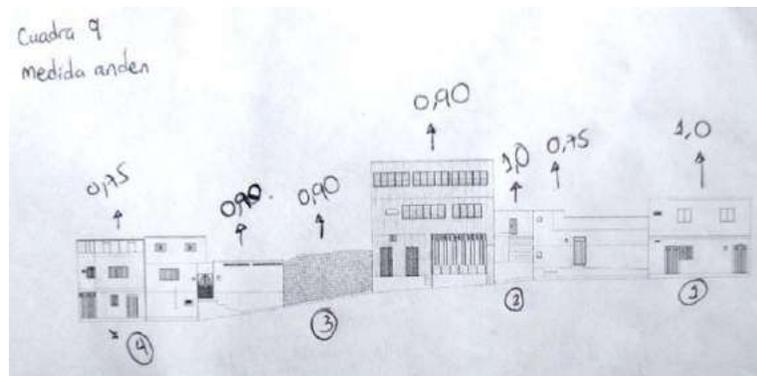
Fuente: Elaboración propia a través de Cámara Fotográfica

Imagen 86 Medidas Anden Perfil Derecho tramo 9



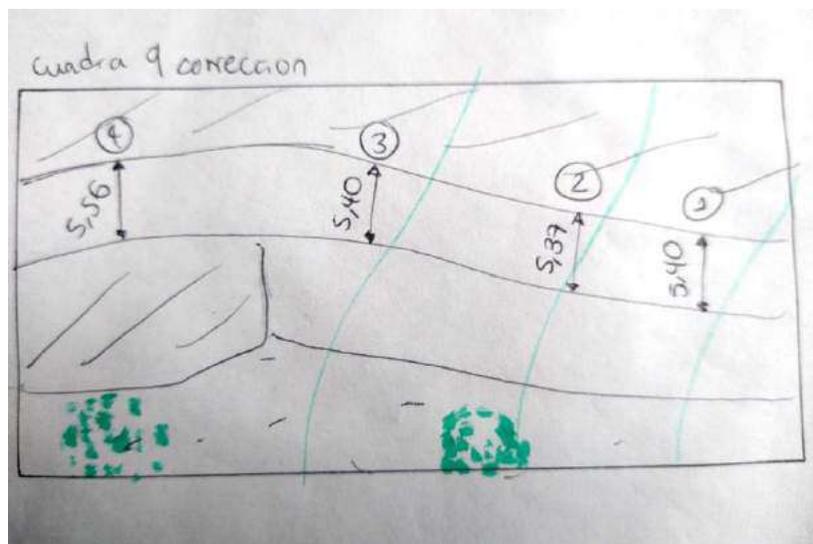
Fuente: Elaboración propia a través de Cámara Fotográfica

Imagen 87 Medidas Anden Perfil Izquierdo tramo 9



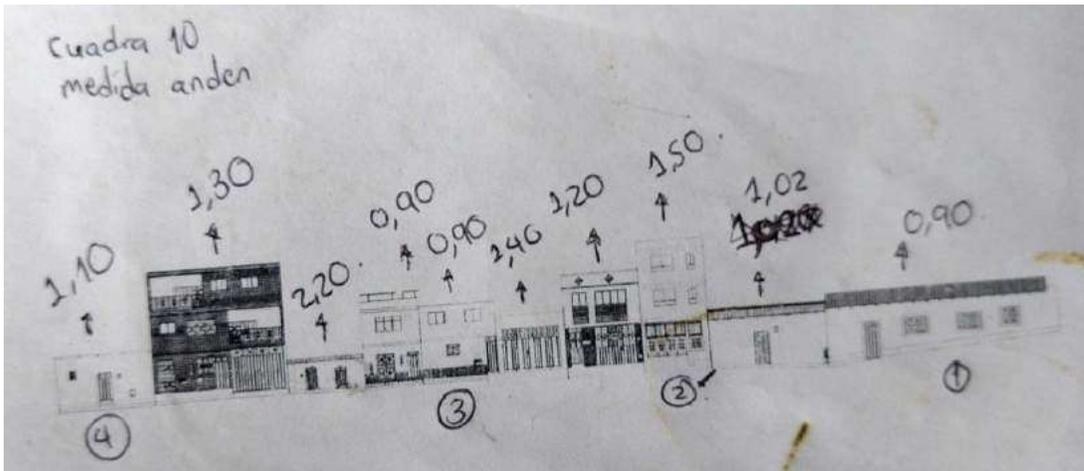
Fuente: Elaboración propia a través de Cámara Fotográfica

Imagen 88 Medidas Vía tramo 9



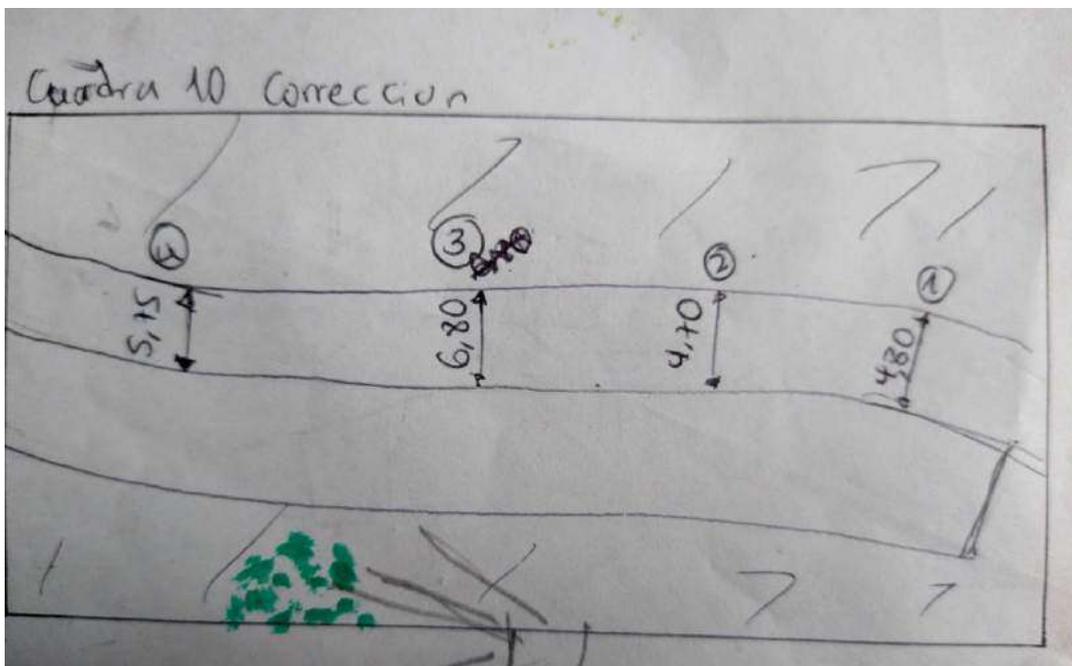
Fuente: Elaboración propia a través de Cámara Fotográfica

Imagen 89 Medidas Anden Perfil Izquierdo tramo 10



Fuente: Elaboración propia a través de Cámara Fotográfica

Imagen 90 Medidas Vía tramo 10



Fuente: Elaboración propia a través de Cámara Fotográfica

CONCLUSIONES FINALES

Este trabajo de investiga planteo en primera instancia una metodología que permita a las instituciones públicas y privadas abordar la iniciativa de construir ciudades más saludables acogedoras y sustentables a través del espacio público, se parte de la necesidad que tienen las ciudades en el déficit de espacio para compartir, caminar, contemplar, etc. Todas estas necesidades de socialización humanas deben ser reformuladas aprovechando los suelos vacantes, las calles tanto vehiculares como peatonales, el potencial paisajístico de un entorno determinado y los barrios que están consolidados pero que a su vez también están altamente degradados.

Se logro determinar el sector de cristo rey parte baja como el punto de intervención principal por su amplio potencial para transformar las calles dotándolos de diversidad en el uso del espacio público, de esta manera se logro establecer la importancia de disminuir el transporte vehicular para potencializar y beneficiar la movilidad peatonal para priorizar y diseñar ciudades mas saludables para sus habitante, esta forma de transformar ciudades es un método de planificación que se tuvo en cuenta para cambiar la perspectiva que las personas tienen de la ciudad y para diseñar espacios urbanos que no solamente sean del agrado y disfrute de las personas sino que también fuera saludable y sostenible.

El principal problema del sector es que el espacio público se limita a ser desarrollado en la calle que es transitada peatonalmente para que las personas se dirijan a sus puestos de trabajo y estudios principalmente, y ese uso que recibe el espacio público se debe a varios factores, como la pendiente abrupta del sector, la prioridad de los ciudadanos para siempre desplazarse en transporte público, el déficit de espacios de ocio y recreación inmediatos a cada vivienda,

el estado en el que se encuentra el sector es inexpresivo en cuanto a mobiliario urbano, zonas verdes, plazoletas de esparcimiento, zonas de estancia, señalización urbana, por esta razón este trabajo de investigación resolvió esta problemática recuperando de forma creativa sectores de la ciudad que carecen de espacios generadores de encuentro y cultura ciudadana.

El enfoque investigación de este trabajo de investigación que se utilizó fue un enfoque cualitativo que permitió recolectar información importante para vincular al diseño urbano arquitectónico entendiendo la prioridad y derecho de las personas de disfrutar del espacio público, una herramienta de recolección de información fue la consulta ciudadana que se aplicó a los mismo habitantes del sector con mayor impacto e interés de la población joven donde manifestaron a través de la encuesta, la necesidad de transformar el sector mediante la creación de un espacio público más diverso, recreativo, contemplativo y seguro.

Otro instrumento de recolección de información utilizado fue la observación participante en cual consistió en visitar el lugar en repetidas ocasiones para identificar los puntos positivos y negativos en cuanto al uso del espacio público, el flujo peatonal del sector es muy bajo debido a las altas pendientes en su morfología física por este motivo se usa más el transporte público para comunicar los barrios periféricos de la ciudad con el casco urbano, esta precariedad no solo ocurre a nivel local sino a nivel nacional e internacional, por tal motivo es urgente aplicar esta metodología de planificación urbana.

Para tener claridad espacial del sitio de intervención se incluyó hacer uso de un instrumento de recolección de información como lo fue el vuelo de drone que al realizarlo sobre el lugar se pudo obtener información topográfica, trazado de vías vehiculares y peatonales, distribución de la malla urbana y ambiental, esta precisión espacial era realmente necesaria

para iniciar el proceso de diseño donde se plasmaron todos las teorías de los autores mencionados en este trabajo, la consulta ciudadana de los habitantes del sector y la observación participante de mi autoría, la combinación de estos instrumentos para recolección de información cualitativa permitió plantear hipótesis y criterios de diseño para haber obtenido más claridad en este método de planificación de ciudad.

El diseño final se resolvió diversificando el espacio público mediante equipamientos colectivos y culturales, el buen uso de los lotes vacantes para incluir plazoletas recreativas, miradores de contemplación y visualización de la ciudad, la clasificación de las franjas peatonales que permiten el acceso universal, las plazoletas que incluyen actividades de ocio y recreación, las intervención de las fachadas activas que le dan al lugar una imagen e identidad más alegre y espontanea, todas estas actuaciones se pueden visualizar en el producto final de este trabajo como lo son los planos arquitectónicos e imágenes incluidas en este trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

AUGÉ, M. 2004. Los no lugares, espacios del anonimato: una antropología de la sobre modernidad. Barcelona, Editorial Gedisa, 128 p.

BOGDAN, T.; TAYLOR, J. 1990. *Introducción a los métodos de investigación cualitativa*. Buenos Aires, Editorial Paidós, 344 p.

<http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>

Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona. (1999). La reconquista de Europa. Espacio público urbano. Barcelona. Obtenido de <https://www.publicspace.org/es/multimedia/-/post/the-reconquest-of-europe-why-public-space>

Colombia, C. (1997). Ley 388. Bogotá.

Gehl, J. (2006). *La Humanización del espacio urbano. La vida entre los edificios*. Barcelona: Editorial Reverte S.A.

Giraldo Giraldo, H. (2008). Parques biblioteca de Medellín-Colombia: Un ejemplo de rehabilitación urbana y recuperación de tejido social. (C. d. Andalucía, Ed.) *Revista Ciudad Viva*.

Lerner, J. (2005). *Acupuntura urbana*. Barcelona: Institut d'Arquitectura Avançada de Catalunya.

Lynch, K. (1959). *La Imagen de la Ciudad*. Buenos Aires: Editorial Infinito.

Medina Forero, N. C. (2016). Centros comerciales en Bogotá: espacios híbridos, sociedad dividida Estados y Política. *Revista Ciudades ISSN web: 2389-8437*, 77-93. Obtenido de www.revistas.unal.edu.co/index.php/revcep

Ministerio de Desarrollo Económico. (1998). Decreto 1504. *Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial*. Obtenido de <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/06/Decreto-1504-de-1998-Espacio-Publico.pdf>

Parque Bicentenario de la Infancia/ELEMENTAL. (2012). Santiago de Chile. Obtenido de <https://www.archdaily.co/co/02-319827/children-s-bicentennial-park-elemental>